

Proceso de renovación de la acreditación: Graduado o Graduada en Arqueología de la Universidad de Granada

AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Extensión máxima recomendada 30-35 páginas

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad de Granada
ID Ministerio.	2503108
Denominación del Título.	Graduado o Graduada en Arqueología
Curso académico de implantación.	2013-2014
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Presencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	6
Centro o Centros donde se imparte el Título.	Facultad de Filosofía y Letras (UGR) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UJA) Facultad de Geografía e Historia (USE)
En caso de ser un Título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad de Sevilla
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	2019/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	No procede
En su caso, estructuras curriculares específicas.	Menciones UGR (Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica; Arqueología Clásica de la Península Ibérica; Arqueología de Al-Andalus; Bioarqueología y Geoarqueología); Menciones UJA (Arqueología de la Cultura Ibérica; Arqueología de la Arquitectura) Menciones US (Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica; Arqueología de la Hispania Antigua; Arqueología Americana)
Web del Título.	https://grados.ugr.es/arqueologia/ https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada

Modelo basado en la [“Estructura del Autoinforme para Grado y Másteres”](#) propuesto por la ACCUA para la renovación de la acreditación de Grado y Máster.

DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

1.1. El Título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El Grado en Arqueología es un grado interuniversitario impartido conjuntamente por las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla, en virtud del Convenio de Colaboración acordado y suscrito por las instituciones participantes el 13 de marzo de 2014. En base a este marco, cada Universidad participa en la organización y desarrollo del Título Conjunto del Grado Oficial en Arqueología en igualdad de derechos y condiciones, asumiendo de manera compartida las responsabilidades académicas, docentes y de gestión que derivan de la titulación. Como consecuencia de la estructura interuniversitaria, cada centro dispone de su propia página web del Grado en Arqueología. Sin embargo, las tres universidades comparten información básica y común relativa al plan de estudios, presentada de forma actualizada, accesible y adecuada a las características del título, con el objetivo de garantizar la coherencia informativa. Así, aunque cada institución ofrece contenidos específicos en su respectivo sitio web, los tres centros coordinan y difunden un conjunto de información esencial común que asegura la uniformidad académica del programa formativo. En ese proceso de homogeneización, el título cuenta con recursos complementarios de difusión, como una página web de [Facebook](#). Durante el curso 2024/2025, en el Grado en Arqueología se abrió una cuenta de Instagram desde la que redirigir a los estudiantes a la información contenida en la web del Grado que respondía a una acción de mejora (SGC-P08-021095) sobre todo en relación con las actividades formativas y las de mayor interés para el estudiantado.

Universidad de Granada

En el caso de la Universidad de Granada, toda la información pública disponible del título Graduado o Graduada en Arqueología está contenida en una su web propia [web UGR]. En el caso de la UGR, el título/centro cuenta, además, con procedimientos adicionales para su difusión a través de diferentes redes sociales como cuentas en [Facebook](#), [Twitter/X](#), [Bluesky](#) e [Instagram](#). La página web del grado UGR ha sido actualizada recientemente conforme a la arquitectura, lineamientos de diseño e identidad visual establecidos para los portales institucionales de la UGR, con el fin de optimizar la ergonomía, accesibilidad y coherencia del entorno web. El sitio web integra la información exigida por la ACCUA para la renovación (acreditación) del título —incluida la relativa a aspectos académicos, administrativos e institucionales—, tal como se detalla en el cuadro *Evidencias 1.1*. La [Oficina Web de la UGR](#) es la encargada de proporcionar los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc. para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del programa, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet.

Toda la información pública disponible en la página [web del Grado en Arqueología](#) se encuentra actualizada y reúne todos los datos necesarios para su consulta por parte de estudiantes, personal docente y usuarios externos a la Universidad de Granada (en adelante, UGR). Tal y como se detalla en el cuadro *Evidencias 1.1*, dicha información cumple con los criterios de accesibilidad, claridad y exhaustividad establecidos, y puede localizarse de manera inmediata mediante una navegación intuitiva, generalmente a un solo clic desde la página principal del grado. De manera complementaria, la sección de [noticias](#) mantiene una difusión sistemática de eventos y comunicaciones pertinentes para el estudiantado de Arqueología, garantizando así su visibilidad inmediata y un acceso eficiente a los contenidos asociados. Así mismo la página web del grado recoge las actividades formativas de interés para el estudiantado que se ofertan a toda la facultad y en las que el Grado en Arqueología está íntimamente implicado.

En el caso de la Universidad de Jaén:

1. La web del Título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del Título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del Título de Grado y Especialidades en el Título de Máster; Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser Títulos conjuntos; modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual); número total de créditos; idioma o idiomas de impartición; número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el Título, requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes; criterios de reconocimiento y transferencia de créditos; información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida; perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.
2. La web del Título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas, información sobre los TFGs/TFMs; organización temporal; descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina; descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias) y de otros recursos humanos necesarios y disponibles; medios materias y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...); en caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles. La información aportada en la web del Título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.
3. La web del Título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.
4. La información aportada en la web UJA del Título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto.
5. La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.
6. Además de la red social común al Título, dispone de una particular, con información exclusiva del centro (https://www.facebook.com/GradoArqueologiaUJA/?locale=es_ES). Es conveniente considerar que la gestión de redes sociales conlleva una dedicación extra del profesorado responsable.

Toda la información del Título está contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información. Así mismo, debe garantizarse la existencia de un sistema que permita que la información se actualice, de forma simultánea, en todas ellas.

Universidad de Sevilla

En el caso de la Universidad de Sevilla, toda la información pública disponible del Título Graduado o Graduada en Arqueología está contenida en su web propia alojada en [<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada>].

En la Universidad de Sevilla, toda la información pública relativa al Grado en Arqueología se concentra en su página oficial, integrada en el portal institucional de la US. Además de este espacio centralizado, el título cuenta con vías complementarias de difusión a través de diversas redes sociales gestionadas por el propio centro, lo que potencia su visibilidad y el acceso inmediato a contenidos relevantes para la comunidad universitaria.

La Universidad de Sevilla es la responsable de asegurar el cumplimiento de los estándares técnicos, la aplicación de la imagen institucional y el mantenimiento de criterios de calidad en la presentación de los contenidos. Su labor permite mejorar la accesibilidad de la información, fortalecer la proyección social del título y garantizar que los usuarios puedan consultar los datos del grado de forma ágil y eficaz.

Toda la información disponible en la página del Grado en Arqueología se encuentra actualizada y organizada de manera que estudiantes, profesorado y público externo pueden consultarla con facilidad. Siguiendo los criterios de claridad, exhaustividad y accesibilidad establecidos por la Universidad de Sevilla, los contenidos se localizan mediante una navegación intuitiva, normalmente accesible a un solo clic desde la página principal del título. El portal incluye, además, una sección de noticias que difunde regularmente actividades, convocatorias y eventos de interés para el estudiantado, asegurando un flujo constante de información relevante. También se recoge la oferta de actividades formativas organizadas por la Facultad en las que el Grado en Arqueología participa de manera destacada.

El sitio web integra la información exigida por la ACCUA para la renovación de la acreditación del Título. Toda la información pública disponible en la página web del Grado en Arqueología se encuentra actualizada y reúne todos los datos necesarios para su consulta por parte de estudiantes, personal docente y usuarios externos a la Universidad de Sevilla (en adelante, US). Tal y como se detalla en el cuadro Evidencias 1.1, dicha información cumple con los criterios de accesibilidad, claridad y exhaustividad establecidos, y puede localizarse de manera inmediata mediante una navegación intuitiva, generalmente a un solo clic desde la página principal del grado.

Concretamente la web está estructurada esencialmente en 4 módulos:

- Presentación y Guía
- Acceso y Normativa Académica
- Datos del Título
- Planificación de la Enseñanza

Cada una de ellas despliega una ingente cantidad de información clasificada según apartados y subapartados. A modo de ejemplo, se desglosa ahora el Bloque “Datos del Título”:

Datos generales, objetivos y competencias

- Centro(s) responsables del título
- Centro(s) en los que se oferta el título
- Convenio titulaciones conjuntas
- Fecha de publicación en el RUCT
- Curso de implantación
- Rama de conocimiento
- Duración del programa
- Tipo de enseñanza
- Lenguas utilizadas
- Información sobre horarios, aulas y exámenes
- Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título
- Perfil del profesorado
- Recursos materiales disponibles asignados
- Cronograma
- Tabla de adaptación al nuevo plan de estudios

Objetivos y Resultados

- Objetivos
- Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Salidas profesionales y académicas

- Salidas profesionales
- Salidas académicas

Sistema de garantía de calidad

- Memoria
- Resultados del título
- Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título

Existe una sustanciosa sección referida al Acceso y Normativa académica, donde se exponen datos de Oferta y demanda desde el año de implantación hasta el curso 2024/25, así como perfil recomendado,

requisitos y procedimientos, planes de acogida, sistemas de apoyo, orientación y tutoría, etc. (<https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242>)

También sobre los resultados del Sistema de Garantí y Calidad del Título, donde se desglosan los Resultados del Título (<https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242>)

La información sobre noticias y eventos para el estudiantado de Arqueología está centralizada en los canales informativos de la Facultad de Geografía e Historia, que cuenta con una sección TICs realmente activa y eficiente, de modo que canaliza la información pertinente a todos y cada uno de los estudiantes del título, además de la información pública y colectiva que se canaliza por los monitores del centro, ubicados estratégicamente en diversos puntos de calientes de la movilidad y concentración de personas, así como en redes sociales: <https://www.facebook.com/fgeohisus/>, https://www.instagram.com/fgeohis_us/?hl=es, <https://www.tiktok.com/@loliuxortrob/video/7193403316766870789>

Respecto a las prácticas, la Universidad de Sevilla ha publicado este mismo año la Normativa de Prácticas Académicas Externas (https://servicio.us.es/spee/sites/default/files/PE_Normativa_US.pdf), inclusive las extracurriculares (<https://servicio.us.es/spee/node/32>). Asimismo, la Facultad de Geografía e Historia contiene información específica para todos los tipos de prácticas disponibles (https://geografiaehistoria.us.es/practicas_empresas/practicas-en-empresa). La asignatura Practicum dispone de toda la información pertinente (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada/2420086>).

La información sobre líneas de trabajo de los TFG ha contemplado una mejora materializada en un cambio de aplicación informática -antiguamente FINITUS (<https://finitusfgh.us.es/web/>)- a una nueva plataforma centralizada y homogeneizada a nivel de toda la Universidad de Sevilla, Terminus, que se implementa en nuestra facultad por vez primera durante el presente curso.

La Universidad de Sevilla publica todas las guías docentes donde se explica claramente el sistema de evaluación. Durante el primer semestre de 2025 se ha hecho un esfuerzo importante y se ha logrado que todos los sistemas de evaluación de todas las asignaturas se ajusten a lo expresado correspondientemente en la memoria verificada, como puede comprobarse cotejando la información de cada asignatura en la sección Planificación de la Enseñanza (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada>) con la propia memoria facilitada más adelante.

En los tres casos (UGR, USE y UJA) la información es completa, actualizada, clara y de fácil acceso para el estudiantado y la sociedad en su conjunto, así como accesible a personas con diversidad funcional conteniendo la siguiente información:

TABLA 1. Evidencias 1.1.	Enlace webs (UGR, USE y UJA)
Denominación completa del Título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/ UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Menciones del Título de Grado y Especialidades en el Título de Máster	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada https://share.google/FpTs8TPjRObUsgYeJ
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual)	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/presentacion UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser Títulos conjuntos	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/ UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#presentacion US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada

Número total de créditos	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/presentacion UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Idioma o idiomas de impartición	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/presentacion UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada uno de los centros/universidades en las que se imparte el Título	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/presentacion UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/acceso-admision UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#presentacion US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/reconocimiento-creditos UJA: https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/reconocimiento-de-creditos US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/movilidad UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/salidas-profesionales UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#presentacion US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Número de créditos ECTS	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Número de créditos ECTS	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas)	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Información sobre los TFGs/TFM	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/trabajo-fin-grado UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Organización temporal	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/plan-estudios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Descripción de actividades y	UGR: https://grados.ugr.es/informacion/guias-docentes-firmadas/2024-2025/grado-

metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina	arqueologia UJA: https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2024-25/1/128A US: https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA
Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias)	Toda esta información está incluida en UGR en CIFRAS y estamos a la espera de que se haga pública en todas las webs de las titulaciones US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242 UJA: los indicadores de docencia
Recursos humanos necesarios y disponibles	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/profesorado UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...)	https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/presentacion/servicios/aulas-espacios UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia UJA: https://caai.ujaen.es/ US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles	No procede
Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/orientacion UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#orientacion-profesional US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242

1.2. El Título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)).

Universidad de Granada

La Universidad de Granada (UGR), a través del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado, pone a disposición pública y actualizada datos sobre resultados académicos y niveles de satisfacción de los distintos colectivos implicados en la titulación correspondiente a los últimos cinco años, disponible en la página web del grado ([véase enlace en Evidencias 1.2](#)). En dicho portal se difunden los principales indicadores del título, así como los informes de satisfacción. Esta información incluye, entre otros, indicadores de resultados –tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito académico– e indicadores globales de satisfacción del estudiantado, del profesorado y de internacionalización. La UGR dispone de una plataforma interactiva desarrollada por la Unidad de Calidad, [La UGR en Cifras](#), destinada a proporcionar a la comunidad universitaria y a la sociedad estadísticas agregadas sobre diversos indicadores relativos al estudiantado, al personal docente e investigador, al personal de administración y servicios, así como datos académicos y de satisfacción con las titulaciones. Y en la [web de la titulación](#), concretamente en el apartado “[Evaluación, seguimiento y mejora](#)”, subapartado “[Indicadores](#)”, ofreciendo información desde el curso 2016/17 hasta 2023/24. En

relación con la satisfacción del título por parte de los empleadores, la UGR impulsó una acción de mejora (RA-RES-018184) para la recogida, análisis y difusión de esta información sobre los distintos programas formativos de la institución. En este sentido, se ha constituido un subgrupo de trabajo dentro del “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles” y como resultado de este proceso se ha hecho público el siguiente informe: (<https://calidad.ugr.es/sites/vic/calidad/public/inlinefiles/JORNADAS%20UNIDADES%20DE%20CALIDAD%20NOV%202024.pdf>) con datos disponibles para los cursos 2022/23 y 2023/24. Además, la universidad ha iniciado una nueva acción de mejora (RA-AS-20573) orientada a optimizar la información proporcionada a las distintas titulaciones, reforzando la calidad y precisión de los datos para la toma de decisiones académicas.

Cabe destacar, el [procedimiento de recogida](#) para la satisfacción de las personas egresadas, donde se recoge la satisfacción de las promociones 2016/17, 2018/19, 2019/20 y 2020/21. Estos datos son públicos y están disponibles en la web del [Observatorio de Empleo](#), en concreto en el módulo de “Publicaciones” y también se hacen públicos en la web del título.

Universidad de Jaén

En la Universidad de Jaén (UJA), los [indicadores clave del sistema de Garantía de calidad de la universidad](#), de varios cursos académicos y de todos sus Centros, se encuentran publicados; los datos de satisfacción de todos los grupos de interés, así como los resultados de dicho Título incluidos en las directrices de este apartado. En ellos se pueden consultar los datos de resultados académicos de todos los grados de la Facultad, así como los de satisfacción de todos los grupos de interés, entre otros. Hasta el año 2024, la Facultad gestionaba sus procedimientos de calidad por el sistema AUDIT. En este marco, dichos resultados se analizaban en el seno de las comisiones de seguimiento de cada grado, quedando evidencia de ello en las [actas de las comisiones](#) de seguimiento de cada Título de grado que se publican en la web de la Facultad. Desde el año 2025, se analizan en el seno de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#), pues la Facultad se ha adherido al sistema IMPLANTA desde el 18.12.24. Dichas actas, en las que se analizan todos los indicadores y resultados, son igualmente públicas en la web de la Facultad. Del mismo modo, la web de calidad de la Facultad, y siguiendo los procedimientos del sistema de garantía de calidad IMPLANTA, incluye el enlace desde la [Facultad a los citados indicadores](#) clave del SGCC. En la web de los indicadores se puede verificar la accesibilidad de los datos y resultados indicados en el apartado de evidencias reseñado más abajo en este apartado: [Satisfacción y datos y resultados obtenidos del Título](#).

Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla (US), a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica competente en materia de calidad, innovación docente y estudios de grado, pone a disposición pública y permanentemente actualizada la información relativa a los resultados académicos y a los niveles de satisfacción de los distintos colectivos vinculados al Grado durante los últimos seis años. Estos datos pueden consultarse en la <https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242>. En dicho portal se ofrecen los principales indicadores asociados al programa, así como los informes de satisfacción elaborados para cada curso académico. Desde dicha web se facilita además toda la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad, y todo el Seguimiento correspondiente Autoinformes e Informes de seguimiento según ACCUA.

La información disponible incluye, entre otros aspectos, indicadores de rendimiento, tales como tasas de graduación, abandono, eficiencia, éxito y rendimiento académico, así como los niveles de satisfacción global del estudiantado, del profesorado y de los participantes en programas de internacionalización. Estos indicadores clave del Sistema de Garantía de Calidad del Centro se encuentran igualmente publicados y accesibles, incluyendo resultados académicos y niveles de satisfacción de todos los grupos de interés. En lo que ahora respecta, se facilita información sobre la Satisfacción del alumnado con los estudios, Satisfacción del PDI, Satisfacción del personal de apoyo, Satisfacción de los egresados, Satisfacción de los empleadores, Satisfacción del estudiantado con la IPD del título, Satisfacción del profesorado con la IPD del título y Satisfacción del PTGAS con la IPD del título desde el curso 2019/20 hasta el año 2024/25.

Los análisis se integran en la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Las actas de la Comisión, que contienen el análisis detallado de indicadores y resultados, se encuentran disponibles públicamente en la web de la Facultad, garantizando así la transparencia del proceso. Estos análisis son fundamentales para su integración en los Planes de Mejora, el último realizado correspondiente al curso 2022/23. La Facultad de Geografía e Historia salvaguarda la política y objetivos de calidad de sus títulos (<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024>) y sobre todo es una de las pioneras de la Universidad de Sevilla que implementa plenamente el Programa Implanta.

La US realiza el Plan anual de encuestas de satisfacción del estudiantado, con un sistema presencial y/o sistema online de recogida de cuestionarios. El objeto del Secretariado de Seguimiento, Acreditación y Calidad de los Títulos es apoyar la labor del Vicerrectorado de Ordenación Académica en el desarrollo del procedimiento de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, así como las competencias relacionadas con su Garantía de Calidad. Otra competencia del Secretariado es revisar y actualizar la Información Pública Disponible relativa a los Títulos Oficiales en el portal de la Universidad de Sevilla. Debe señalarse la existencia de un procedimiento específico de recogida de la satisfacción de personas egresadas, información referente al Observatorio Académico de la Universidad de Sevilla. El Marco general de esta legislación puede contemplarse en la Oficina de Análisis Prospectiva (<https://www.us.es/laUS/la-us-en-cifras/oficina-de-analisis-y-prospectiva>).

TABLA 2. Evidencias 1.2.	Enlace web: UGR, UJA y US
Resultado de satisfacción de los estudiantes	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-de-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion-curso-202425 US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Resultado de satisfacción del PDI	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-de-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion-curso-202425 US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Resultado de satisfacción del personal de apoyo	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Resultado de satisfacción de los egresados	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Resultado de satisfacción de los empleadores	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/datostit.php?plan=242
Datos y resultados obtenidos del Título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	Esta información está pública en la UGR en cifras . UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos US: https://alojawebapps.us.es/centrosdptos/titulaciones/accesoynorma.php?plan=242 https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada

1.3. La institución publica el SGC en el que se enmarca el Título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

Universidad de Granada

El Título en la UGR hace pública información relativa a la normativa académica e información sobre el [Sistema de Garantía de la Calidad \(SGC\)](#) Arqueología, información relevante para el estudiantado en cursar la titulación o que ya se encuentra cursando ([SGCT](#)). Esta información está disponible en el apartado “[Presentación](#)” de la web del Título en la UGR. Acompaña a esta información, una sección dedicada a la “[Evaluación, seguimiento y mejora](#)” incluido en el apartado de “información”. En este caso se presenta de forma detallada, exhaustiva y clara toda la información y documentación relativa al Sistema de Garantía de Calidad, organizado de la siguiente manera:

- *Memoria verificada e informes externos de verificación*
- *Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento*
- *Sistema de Garantía de Calidad y relación de actas y acuerdos*
- *Autoinformes e informes anuales de Seguimiento y Acreditación*
- *Indicadores e informes de satisfacción del Título*
- *Plan de Mejora*

Universidad de Jaén

En el caso de la UJA, en la sección de información académica de la web de [estudios de la UJA](#) se dispone de información general del grado en este ámbito (Plan de estudios, Memoria RUCT, evaluación...), que además se complementa con la disponible en la página web de la [Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación](#), relacionados con horarios, calendario de exámenes, elaboración y defensa del TFG y otra información. Por su parte en el apartado Normativas e Impresos se pueden consultar, tanto las [normativas](#) propias de la Facultad, como las generales de la Universidad de Jaén. Por otro lado, la Facultad tiene una web en el apartado de calidad, en el que se concentran, de forma actualizada, todos los [informes externos](#) (verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación) de todos sus grados. Del mismo modo, la Facultad publica los planes de mejora de los Títulos en los que se recogen todas las recomendaciones y consejos de dichos informes externos, también de posibles informes y auditorías internas. Los [planes de mejora hasta el curso 23-24](#), según el sistema AUDIT se publican en un formato y [los planes de mejora a partir del curso 24-25](#) en formato Excel, conforme a lo recomendado en el sistema IMPLANTA, formato que facilita la inclusión de nueva información, actualizaciones, seguimiento, aportación de evidencias,... En cuanto al funcionamiento y gestión de la movilidad en la UJA y en la Facultad, El Vicerrectorado de Internacionalización se ocupa de del Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad, del Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad y del Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante. Además, existe un *welcome center*, donde se centraliza todo lo relativo a las ayudas al estudiante entrante y depende también del Vicerrectorado de Internacionalización. La página está tanto en idioma español : <https://www.ujaen.es/internacional/welcome-center> como en inglés: la <https://www.ujaen.es/internacional/en/welcome-center> El procedimiento para la designación de coordinadores se realiza en la Facultad a través del Vicedecanato con competencias, normalmente anunciando por email al departamento cuyo profesorado sea más idóneo para llevar a cabo la coordinación y se selecciona entre los interesados/as. Sobre el Procedimiento de reconocimiento de sus funciones, está reflejado en la página 34 del documento denominado “Criterios generales del Plan de Organización Docente -POD- y el Plan de Dedicación Académica -PDA- de la Universidad de Jaén”, Aprobado en Consejo de Gobierno en sesión del 16 de mayo de 2025, que establece la "Coordinación de cada programa de movilidad" en 1,5 h.: https://www.ujaen.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_6to_periodo/Anexos/CG202325_anexo06_PODPDA_2526_DEF.pdf

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC), que actúa como complemento del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT) y constituye un componente fundamental de la política institucional de calidad. Este sistema se articula, además, a través de la Comisión de Calidad del Centro, órgano encargado de participar en la planificación, supervisión y evaluación de los procesos vinculados al SGCC. El SGCC de la Facultad de Geografía e Historia representa un instrumento clave para la gestión y mejora de la calidad en sus actividades formativas. En él se establecen, con carácter previo, los objetivos que se aspira a alcanzar mediante su correcta implantación.

El propósito principal del SGCC es asegurar la calidad de todas las titulaciones —tanto grados como másteres— cuya responsabilidad recae en la Facultad, especialmente aquellas incluidas dentro del ámbito de aplicación del propio sistema. Con este fin, se prevé la revisión y mejora continua de los programas formativos, atendiendo a las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés, quienes serán informados de manera adecuada y periódica. Asimismo, el SGCC se mantiene en constante actualización para garantizar su eficacia y pertinencia.

La web del título (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada>), en su sección Sistema de garantía de calidad, unifica y publica también toda la información referente a este aspecto, donde puede accederse a las Memoria de Verificación, al Informe de Verificación y a todos los Resultados del título: Tasa de graduación, Tasa de abandono, Tasa de eficiencia, Tasa de rendimiento, Tasa de éxito; Estudiantes de nuevo ingreso en el Título, Nota media de ingreso, Duración media de los estudios, Satisfacción del alumnado con los estudios, Satisfacción del PDI, Satisfacción del personal de apoyo, Satisfacción de los egresados, Satisfacción de los empleadores, Satisfacción del estudiantado con la IPD del título, Satisfacción del profesorado con la IPD del título, Satisfacción del PTGAS con la IPD del título, Grado de inserción laboral de titulados y tituladas, Movilidad internacional de alumnos, % o número de alumnos de movilidad entrantes, % o número de alumnos de movilidad salientes, Oferta plazas de prácticas externas, Nivel de satisfacción con las prácticas externas, Total de alumnos matriculados sin créditos reconocido, Total de alumnos matriculados

Así como toda la Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, en cuanto a Seguimientos, Renovación de la Acreditación y Plan de Mejora. Se dispone además de una sección de Sugerencias y reclamaciones mediante un Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones e incidencias.

En <https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc> se accede a los Informes anuales SGCC desde el curso 2015/16 hasta el curso 2023/24, así como a información anterior a SGCC:

<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/documentacion-anterior-sgcc>

TABLA 3. Evidencias 1.3	Enlaces web
Memoria verificada y en su caso modificada	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/sites/segundonivel_oferta_academica/files/uploads/memorias-ruct/grado/memoria-grado-arqueologia.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/242_memverif.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IV/242_infverif.pdf
Responsables del SGC	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/organizacion https://fachum.ujaen.es/sites/centro_fachum/files/uploads/calidad/2025_Composicion_CGCC.pdf https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comisiones-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos
Comisión de Garantía Interna de Calidad: Composición y Reglamento	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia https://drive.google.com/file/d/0B416aP9zeCfTZ3RYbFluNklxcWFuN0w4dUtrYSnh3MF8wTl9R/view?resourkey=0-hVZJy4yb01I1Qte993s1Cw UJA. Comisión. https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta/comision-de-calidad UJA MSGCC: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad USE. https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comisiones-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/acreditacion-institucional
Procedimientos del SGC	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/calidad-de-las-enseanzas https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados
Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/plan-mejora UJA https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta/planes-de-mejora USE https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/Revisi%C3%B3n%208.3.%20Planificaci%C3%B3n%20de%20las%20areas%20de%20mejora%20ogc.pdf https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/mejora%2022-23/Grado%20en%20Arqueolog%C3%ADa%20por%20la%20Univ.%20de%20Granada%2C%20Univ.%20de%20Ja%C3%A9n%20y%20Univ.de%20Sevilla.pdf https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8089
Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo	UGR: https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/grado-servicios-academicos-facultad/rendimiento-minimo-limites-permanencia https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/matricula-de-grado-y-master/normativa-e-informacion-de-matricula https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/R.R.%20NORMAS%20DE%20MATRICULA%20GRADO%20Y%20MASTER%20UNIVERSITARIO%202025-2026.pdf https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf
Normativa de acceso y admisión.	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/acceso-admision https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-y-admision-la-uja https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada (Sección: Acceso y Normativa académica) https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/R.R.%20NORMAS%20DE%20MATRICULA%20GRADO%20Y%20MASTER%20UNIVERSITARIO%202025-2026.pdf
Normativa de permanencia	UGR: https://www.ugr.es/universidad/normativa/reglamento-permanencia-ugr-estudiantado-enseanzas-oficiales-grado-master-universitario-ncg2608 https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/permanencia https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas_Permanencia.pdf
Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos	UGR: Transferencia de créditos UGR: FyL (UGR) https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/reconocimiento-de-creditos

	https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf
Normativa de movilidad	UGR: Movilidad https://www.ujaen.es/internacional/informacion-academica/normativa-y-protocolos https://www.us.es/estudiar/movilidad https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional
Normativa de evaluación	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/presentacion UGR-FyL: Evaluación https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/sites/gobierno_vicest/files/uploads/normativas/D11_Regl_Reg_AcademicoEval_Alumn_%20diciembre2014.pdf https://www.us.es/sites/default/files/2019-05/norma_evaluac_calif_asig.pdf
Normativa de prácticas externas	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/estudiantes/practicas-empresa https://www.ujaen.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_5to_periodo/Anexos/CG201935_ANEXO05_Normativa_Practicas_Academicas_Externas.pdf
Normativa de elaboración y defensa de Trabajos Fin de Grado (TFG) o Trabajos de Fin de Máster (TFM)	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/docencia/trabajo-fin-grado UJA https://www.ujaen.es/gobierno/secgen/sites/gobierno_secgen/files/uploads/normativas/estudiantes/CG202323_anexo02_Normativa_Trabajos%20TFE_v7_Para%20CONSEJO%20DE%20GOBIERNO%20(1).pdf https://fachum.ujaen.es/sites/centro_fachum/files/uploads/tfg/CURSO%2025-26/Reglamento%20TFG%20FACHUM_11%20septiembre%202025.pdf USE https://masteroficial.us.es/sites/masteroficial.us.es/escrituracreativa/files/normativa_trabajos_fin_estudios_2017.pdf https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/estudios/M%C3%A1ster%20Arqueolog%C3%A1Da/normativacomunfgh.pdf
Sistemas de apoyo específicos para el estudiantado una vez matriculados	UGR: No procede https://www.ujaen.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG16_ANEXO07_P07_NORM NECESIDADES ESPECIFICAS.pdf https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria https://www.us.es/vivir-la-us/participacion-estudiantil https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/POAT%20V-3%202025.pdf
Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/memoria-verificacion UJA: https://fachum.ujaen.es/informes-externos US: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/242_memverif.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/IV/242_infverif.pdf
Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/autoinformes-informes-seguimiento-externo UJA: https://fachum.ujaen.es/autoinformes US: https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2013_242_infdeva.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2014_242_infdeva.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2015_242_infdeva.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/DEVA/2016_242_infdeva.pdf https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/AUTOSEG/IF/2018_242_infinaldeva.pdf
Plan de Mejora del Título	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora UJA: https://fachum.ujaen.es/planes-de-mejora-audit US: https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8089

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al Título.

Universidad de Granada

En la UGR, el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible. Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación. En la Tabla 1, se muestra que la satisfacción general del estudiantado con la información y su calidad publicada en la web es buena y ascendente. Resaltar que los esfuerzos realizados en los últimos cursos académicos están generando un impacto positivo en la satisfacción, incrementando y recuperando los valores muy cercanos al 4/5. En el último curso analizado, 23/24, se ha alcanzado el valor más alto de la serie con 3.63 entre el estudiantado. Esfuerzos que continúan y con el fin de incrementar la satisfacción del estudiantado con la información disponible en la página web del Grado, se abrió una acción de mejora SGC-P08-021079

“Difusión de la información contenida en la página web a través de la plataforma PRADO”. Así, desde la plataforma PRADO, se informa puntualmente a los estudiantes sobre la información nueva publicada en la página web, la naturaleza de esta y se les proporciona el enlace para que la visiten. Debemos esperar a los datos del curso 2024/25 para ver si la satisfacción del estudiantado sigue la tendencia al alza o quizás debamos tomar otras medidas.

La percepción del profesorado de la UGR ha sido siempre muy buena y superior a la que muestran los estudiantes. La cifra siempre ha mostrado valores superiores al 4 sobre 5 siendo en la actualidad de 4.09.

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción con Información pública de la UGR

Indicadores de satisfacción con la información en la web del Título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada Título del centro	3,59	N/A	3,48	3,07	3,21	3,63
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada Título	N/A	N/A	4,16	4,27	N/A	4,09

Universidad de Jaén

En la UJA, los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por alumnado, profesorado y egresados se encuentran publicados en los [indicadores clave de resultados de satisfacción](#). Dichos resultados son analizados para verificar la buena marcha del proceso de enseñanza aprendizaje, a la vez que para detectar posibles cuestiones que necesiten de la adopción de acciones de mejora. En las Encuestas de Satisfacción del PDI con el Grado realizadas por la Universidad de Jaén no existe un indicador relativo a la Satisfacción del PDI con la Información Pública Disponible, por ello se ha solicitado en 2024 al Vicerrectorado competente ([solicitud al Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales](#)) que se incluya en las citadas encuestas. En las actas de la [comisión de seguimiento del Grado](#) hasta diciembre de 2024 y en las [actas de la CGCC](#) desde enero de 2025, queda constancia de que se analizan los resultados de los Títulos. (Véase, por ejemplo, acta 12 de la Comisión de seguimiento del Título en la UJA o el acta 16 de la CGCC) De forma general, las valoraciones del PDI en las encuestas de satisfacción con el grado son positivas. La Encuesta de Satisfacción del Alumnado con el Grado del curso 20-21, con una participación del 66,06%, el ítem sobre si se considera suficiente la información publicada en la web obtiene una valoración del 3,72/5. Dicha valoración puede considerarse positiva, ya que supera el 3,5/5. En los cursos siguientes, del 21-22 al 24-25, el ítem que valora la satisfacción con la información de la web supera dicho valor de 3,5, ya que con una participación del 29,67%, 26,97%, 33,33% y 19,48% en cada uno de los cuatro cursos siguientes, obtiene las valoraciones de 4/5, 3,86/5, 3,76/5 y 4/5 respectivamente. Como resultado del análisis de la satisfacción del estudiantado se detectó, en el bloque 10 de la encuesta sobre otros servicios de la UJA; un bajo conocimiento de los servicios que la UJA pone a su disposición, pues los resultados en algunos de ellos eran inferiores a 3/5. Por ello se está llevando a cabo una acción de mejora en este sentido, consistiendo la acción en la creación de un apartado para dar información completa de [los servicios UJA en la web de la Facultad](#) y el envío cada curso de un [correo informativo](#) al respecto al alumnado de la Facultad. Del mismo modo, se llevan a cabo acciones para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado.

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción con Información pública de la UJA

Indicadores de satisfacción con la información en la web del Título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	2024/25
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada Título del centro			3,72	4	3,86	3,76	4/5
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada Título	N/A	N/A	4,16	4,27	N/A	4,09	

Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla cuenta con los siguientes datos (cursos desde 2019/20 a 2023/24) respecto a la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al Título:

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción con Información pública de la US

Indicadores de satisfacción con la información en la web del Título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada Título del centro	N/A	2.43	2.90	3.41	3.27	3.33
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada Título	N/A	N/A	4,16	4,27	N/A	4,09

En primer lugar, la satisfacción del estudiantado con la IPD del título se incrementado progresivamente a lo largo de los años, pasando desde 2.43 en el primer año observado hasta 3.41 del curso 2021/22. El último curso de interés (2023/24) mantiene una puntuación cercana, siguiendo el segundo mejor evaluado en todo el transecto analizado, confirmado pues el progreso positivo de dicho parámetro. Además, se esperan que los valores se acrecienten positivamente, dado que, durante los dos últimos años, aquí no censados, se invierte un esfuerzo mayor en la IPD del título.

En segundo lugar, la satisfacción del profesorado con la IPD del título, siempre generalmente con valores mayores que la del estudiantado, también muestra una tendencia al alza, especialmente desde el curso 2021/22 en adelante, cuando los valores se mantienen constantemente sobre 4.

RESUMEN CRITERIO 1.

Toda la información relevante del Grado se encuentra actualizada, visible y fácilmente accesible para todos los agentes que integran la comunidad universitaria (PDI, estudiantado, PTGAS y personas egresadas) interesados en consultarla en los tres centros en los que se imparte el Título. Esta información abarca desde aspectos básicos –como la estructura y organización del Grado– hasta informes institucionales, algo que queda reflejado en los resultados de las encuestas de satisfacción.

Tras el análisis de todos los ítems de este apartado podemos concluir que las tres universidades están realizando un esfuerzo sobresaliente con la información disponible, alcanzando resultados óptimos en el curso actual y en los próximos años.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 1

- o Las páginas web del grado son continuamente revisadas y mejoradas, permitiendo una información más accesible y actualizada.
- o La información que se publica en la Web de la UGR se difunde y distribuye también a través del espacio de PRADO a estudiantado y profesorado del Título.
- o Aumento de la satisfacción del estudiantado y profesorado en relación con la información contenida en las distintas webs del grado.
- o La estrategia de comunicación global, que implica a la titulación, mejora la visibilidad del Título.
- o Se han realizado medidas que han facilitado la publicación de toda la información referente a los procedimientos y criterios de publicación, y que armonizan la información fundamental del título en las webs de las diferentes universidades. No obstante, no contemplamos como una debilidad que no exista una única web para el Título puesto que podría desdibujarse su presencia en los distintos centros en los que se imparte. Por otro lado, cada centro tiene una estructura propia, estandarizada o no, de presentación de sus respectivos Títulos, lo cual hace inviable homologar las respectivas formas de presentación en tres centros de tres universidades diferentes. Por otro lado, la dinámica comprobada en los años en los que se lleva impartiendo el Grado Interuniversitario de Arqueología, es que es más eficiente, respecto de la estructura organizativa de cada universidad y/o centro, disponer de la información pública en cada uno de los mismos.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 1 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o Para la UGR, pese al aumento de la satisfacción del estudiantado con la información contenida en la página web del Grado, se abrió una acción de mejora UGR **SGC-P08-021079** “Difusión de la información contenida en la página web a través de la plataforma PRADO” para seguir optimizando los resultados.

- Se han realizado medidas efectivas en cuanto a la información sobre prácticas; en cuanto a la información de líneas de TFG y especialmente en la revisión y precisión de la información de las guías docentes, ajustándolas en todo momento a la Memoria verificada.
- Se han homogeneizado las reuniones de la Comisión de Calidad entre las tres Universidades y se han publicado las actas relativas a los cursos 2021/22, 2022/23, 2023/24 (<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos>).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad

El órgano responsable de integrar el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) al funcionamiento cotidiano del título es la [Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título \(CGICT- UGR\)](#) (ver tabla de evidencias 2.1). La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGICTG) presenta una composición pública y plural –coordinación, representante del centro, representantes del PTGAS, estudiante y cinco docentes vinculados a la titulación– que garantiza la incorporación de todas las perspectivas de los colectivos implicados en las decisiones y el seguimiento de la titulación. La representación equilibrada del profesorado procedente de los distintos ámbitos del Grado permite atender de manera precisa las necesidades de las asignaturas y recoger de forma sistemática el sentir del estudiantado.

Según la cláusula undécima del Convenio de colaboración suscrito el 13 de marzo de 2014 entre las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla para la impartición conjunta del Grado en Arqueología, el título contará con el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Granada. Para su implementación se constituyó una Comisión de Garantía de Calidad del Título Interuniversitario, encargada de asegurar que la gestión se rija por los principios de eficacia, eficiencia y transparencia. Asimismo, esta comisión sería responsable de analizar los resultados obtenidos y proponer acciones de mejora con plena objetividad e independencia. La Comisión de Garantía de Calidad del Título Interuniversitario estará integrada por los miembros designados por cada universidad participante, cada uno con su correspondiente suplente. Los representantes de agentes externos serán nombrados por acuerdo mutuo entre las tres instituciones y su formación quedará establecida de la siguiente manera: coordinaciones de cada centro; dos docentes del título de los tres centros; un estudiante por cada Universidad; un miembro del PAS por cada Universidad; tres representantes de los grupos de interés externos. Esta comisión no se ha llegado a reunir hasta el momento por lo que se generó acción de mejora para incentivar esta actuación RA-R-017173. Hasta el momento no se ha generado la situación para que dicha comisión debiera actuar en la coordinación del título, sin embargo, se está trabajando desde la UGR como centro coordinador para su reunión motivado por este proceso de renovación de acreditación. Desde el proceso de implantación del título (2013-2014) este sistema se ha materializado en la creación de tres comisiones, una por cada universidad, con la composición descrita, que han trabajado coordinadas por la Universidad de Granada ([CGICTI](#)).

En el Gestor Documental de las titulaciones y en la web de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la UGR se pone a disposición de los gestores de los grados, informes y comparativas autonómicas y nacionales de sus indicadores de rendimiento académico. Además, de forma periódica la UCIP-UGR elabora un [informe global](#) sobre el estado de estos (<https://calidad.ugr.es/unidad-calidad/titulos>).

Las tres universidades implicadas en este título han tenido una motivación especial, conseguir asegurar la coordinación conjunta del grado por ello, se ha trabajado en el establecimiento de unos procedimientos comunes de la CGIC que respeten la idiosincrasia del sistema de cada centro. Para ello se ha establecido un cronograma de trabajo con reuniones de coordinación entre las tres CGIC integrantes previas a la elaboración los Autoinformes de Seguimiento internos y el de Acreditación (2019) e Informe Intermedio Externo (2024). Esta acción se justifica de la necesidad de un sistema conjunto y unitario de seguimiento y gestión de la calidad por parte de las tres universidades que

imparten el título de cara al funcionamiento de las respectivas comisiones y la elaboración de los Autoinformes de Seguimiento, cumpliendo con lo establecido en el convenio de colaboración suscrito entre las tres universidades.

La CGIC en cada centro se reunirá anualmente de forma ordinaria a finales del curso y de manera extraordinaria las veces que sea necesario. La reunión ordinaria de los coordinadores se celebrará preferentemente tras la reunión de las CGIC de cada universidad, es decir a mediados o finales del segundo semestre. Asimismo, la subcomisión del alumnado se reúne, al menos, dos veces por curso (una por cuatrimestre) y previamente a la CGIC. Este sistema homogéneo de reuniones de las diferentes comisiones es fundamental para una correcta coordinación entre los tres centros, el cual se implantó a partir del curso 2018/2019 como se puede comprobar por las actas incluidas en el gestor documental del título (UGR).

Universidad de Granada

La [Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título \(CGICT- UGR\)](#) cumple con un programa de actuación programado. Al cierre de cada semestre se organizan reuniones de la Comisión Docente, coordinaciones de las asignaturas y los representantes (delegados) de cada curso académico con el objetivo de analizar el desarrollo de las asignaturas y mejorar, en los casos de necesidad, la coordinación de estas (ejemplo, asignaturas de 4 curso impartidas por varios docentes como Bio-arqueología, análisis de Artefactos o Difusión y Conservación del Patrimonio Arqueológico). La CGICT actúa y toma decisiones que posteriormente serán refrendadas por la comisión docente del grado, y por supuesto por la Comisión de Calidad del Centro ([CCC](#)). En la CCC están representadas las CGICT de todos los grados. En la página [web de la facultad de filosofía y letras de la UGR](#) se puede ver la composición de la [CCC](#), así como la documentación específica sobre actas, políticas de calidad de centro y titulaciones, manuales del sistema y rendición de cuentas, procedimientos, objetivos, cuadros de mando.

En la UJA, la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación dedica dos apartados en su menú general al sistema de gestión de la calidad, uno para el periodo en el que la Facultad se regía por el [SGC AUDIT](#) (hasta 2024) y otro para [el SGC IMPLANTA](#) (desde 2025) de la en el cual se encuentra publicado el [SGCC](#) y la [Política de aseguramiento de la calidad](#). En ellos se enmarcan todos y cada uno de los Títulos, junto con los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en la renovación de la acreditación. Desde la Universidad de Jaén, se provee a la Facultad de todos los datos, resultados e informaciones relativas al Grado a través de la web de Indicadores clave del SGC de la UJA, así como por el Servicio de Planificación y Evaluación de las enseñanzas (SPE). Publica en su web [de Indicadores clave del Sistema de Garantía de Calidad](#) de los Centros, en el apartado de Resultados académicos, todo lo relativo a tasas alcanzadas en las diferentes cuestiones académicas y en el de Resultados de satisfacción, todo lo relativo a los resultados de las encuestas de satisfacción en relación con el Grado de todos los grupos de interés. La UJA comenzó su andadura en el sistema IMPLANTA el 18.12.2024. En la UJA se encuentra publicada la información a la que alude el apartado de evidencias de este punto, sobre revisión del SGCC (Véase, a modo de ejemplo) acta 15 de la [actas de la CGCC](#), y además, los documentos del SGCC indican las diferentes versiones que se han ido aprobando tras las revisiones; la [composición de la CGCC](#) que gestiona el funcionamiento del SIGC, el [MSGCC](#), el [cuadro de mandos](#) y el [gestor documental de los registros y evidencias del SGC](#).

La Universidad de Jaén

La UJA publica de forma centralizada los indicadores clave del SGC de cada curso relativos a resultados académicos, de satisfacción (estudiantes, PDI, egresados, empleadores, PTGAS...), de docencia, de movilidad, de inserción laboral, de quejas y sugerencias, del programa DOCENTIA y datos de uso y gestión de los servicios universitarios en su web <https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros>

La Universidad Sevilla

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla está acreditada con el Programa Implanta desde hace dos años (<https://ws262.juntadeandalucia.es/implanta/API/ACRED/1/41008672/resolucion> y

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/acreditacion/certificacion%20SGCC%20Fac%20Geografia%20e%20Historia.pdf>).

El Centro cuenta con un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) que complementa al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT). Ambos forman parte fundamental de la estructura institucional que sustenta su política de calidad, junto con la Comisión de Calidad del Centro. Esta comisión actúa como el órgano encargado de participar en la planificación y el seguimiento del SGCC. La finalidad principal del SGCC de la Facultad de Geografía e Historia es asegurar la calidad de todas las titulaciones de las que es responsable. Para ello, se revisan y mejoran los programas formativos siempre que sea necesario, atendiendo a las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés, a los que se mantiene informados de manera continua, y garantizando que el SGCC permanezca permanentemente actualizado.

Los objetivos son los siguientes:

- Responder al compromiso de satisfacción de las necesidades y expectativas generadas por la sociedad.
- Ofrecer la transparencia exigida en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Incorporar estrategias de mejora continua.
- Ordenar sus iniciativas docentes de un modo sistemático para que contribuyan de modo eficaz a la garantía de calidad.
- Facilitar el procedimiento de acreditación de las titulaciones implantadas en el Centro.
- Garantizar la calidad de todas las titulaciones que dependan de ella, grados y másteres, revisando y mejorando siempre que se considere necesario sus programas formativos.

En síntesis, se espera proporcionar al alumnado la mejor formación posible, tanto en el ámbito profesional como en el personal, mediante la mejora continua de la calidad docente, la adaptación a los nuevos escenarios laborales y a un entorno cada vez más complejo. Todo ello exige perfeccionar de manera constante los procesos académicos y aspirar a la excelencia educativa, sin perder de vista el compromiso social a través de la transferencia de conocimiento, el impulso a la investigación y la difusión de sus resultados.

El SGCC implantado en la Facultad de Geografía e Historia se articula en torno a dos documentos fundamentales: el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad (MSGC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad (MPSGC). El MSGC del Centro recoge la definición de las características generales del sistema, los requisitos que cumple, su alcance y las referencias a la documentación genérica de partida o a los procedimientos que lo desarrollan. Tanto en este documento como en los procedimientos asociados se especifican las evidencias o registros que se generan como resultado de su aplicación. A continuación, se facilita la documentación pertinente, disponible al público:

-Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/manuales/MANUAL%20DEL%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%206-2025.pdf>

-Relación de procedimientos documentados

<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados>

-Registros asociados a la implantación de los procedimientos del SGCC

https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/SCCC/5.1%20Registros%20Necesarios%20PE_PC_PA.pdf

TABLA 5. Evidencias 2.1	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Información sobre la revisión del SGC	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia UJA: Documentación del Sistema de Garantía de Calidad Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/manuales/MANUAL%20DEL%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%206-2025.pdf
Política de calidad del Título o del centro donde se imparte	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora https://filosofiayletras.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido0 UJA: report_FHCE POLI;TICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.pdf US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia UJA: 2025 Composicion CGCC.pdf US: https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comision-de-seguimiento-de-plan-de-estudios
Composición de la Comisión, actas de reuniones	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/comision-garantia UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/sistema-garantia-calidad/actas-acuerdos UJA: Comisión de Calidad Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UJA: REGISTROS/EVIDENCIAS DEL SGCC Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/actas/Actas%20CGCC%2023-24.pdf https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/actas/Actas%20CGCC%2022-23.pdf https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/actas/Actas%20CGCC%2021-22.pdf https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/actas/Actas%20CGCC%2020-21.pdf
Cuadro de mando	UGR: https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA: CUADRO DE INDICADORES CLAVE DEL SGC FACHUM.pdf - Google Drive US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/cuadro_mando_4%20(7).pdf
Acceso al sistema de gestión documental del SGC	UGR: Video explicativo (UGR): Enlace video UJA: El SPE de la UJA está ultimando los detalles de este gestor documental que estará operativo en breve. US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/8.2.%20Objetivos%20resultantes%20del%20análisis%20histórico%20de%20los%20indicadores%20del%20Cuadro%20de%20Mando.pdf

2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del Título.

El proceso interno de seguimiento de calidad se fundamenta en la elaboración de Autoinformes e informes y en la constante revisión de los planes de mejora que se ejecutan anualmente. Esto nos permite adaptar continuamente nuestras acciones y elevar la calidad de todos los aspectos que componen la titulación. Las propuestas de mejora (acciones de mejora), que surgen tanto de las recomendaciones expresadas en los informes realizados por la Agencia de Calidad, como de las necesidades identificadas desde la Universidad y el título, son gestionadas directamente por la CGIC y por la CGICT.

Universidad de Granada

Tras la realización de cada Autoinforme anual, la CGICT-UGR se reúne y se revisan las acciones de mejora que se han planteado para el curso que termina. De forma periódica, se realiza un seguimiento programado de las mismas y se van actualizando las acciones realizadas. El gestor documental que usamos para el seguimiento de las acciones de mejora nos permite ir incorporando información que da cuenta el avance en la consecución de las acciones de mejora planificadas.

Ante situaciones excepcionales, tal y como sucedió durante la pandemia de COVID-19, se prevé el despliegue de actuaciones y acciones “en cadena”. Desde la Universidad se prevé la activación de un [Plan General de Contingencia](#) (como se vino haciendo durante la situación de pandemia) que regula el funcionamiento de la actividad docente, la evaluación, la formación del profesorado o la atención y el apoyo al estudiantado en situaciones excepcionales. Del mismo modo el título cuenta con un procedimiento (Procedimiento 9: Documentación, seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales) que es aplicable a cualquier situación excepcional que impida el normal desarrollo del programa formativo de acuerdo con la planificación establecida en la Memoria Verificada del título, y que se centra en las diferentes actuaciones institucionales adoptadas para la adaptación del título a la situación de excepcionalidad.

En la UGR, el Título cuenta con un [SIGC](#) (también ubicado en “[Calidad y Seguimiento y mejora del Título](#)” de la página web de arqueología-UGR) que favorece la mejora continua del Grado, integrando los procedimientos de recogida y análisis de la información e indicadores sobre diferentes aspectos del mismo, así como la sistemática para la toma de decisiones de mejora. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los Autoinformes anuales de seguimiento elaborados y que se encuentran disponibles en el Gestor Documental del grado. El último cambio incorporado en el SIGC fue la incorporación de un nuevo procedimiento para la documentación y seguimiento y mejora de la calidad de las titulaciones en situaciones excepcionales. Así mismo, en su apartado 9 se establecen los criterios y procedimientos para la suspensión temporal o definitiva del título y garantizar los derechos del estudiantado con el fin de que puedan terminar el programa suspendido. Esta información puede consultarse en la web de referencia que se indica en el cuadro de evidencias 2.2. En todos los cursos se realizan reuniones periódicas de la CGICT que analiza y estudia los datos recogidos. Además, se realizan reuniones periódicas entre el coordinador del grado y los delegados de curso con la intención de recoger impresiones por parte del estudiantado. De igual forma, se realizan reuniones junto al profesorado responsable para evaluar aspectos clave del funcionamiento del grado. Al inicio de cada semestre se organizan reuniones entre el profesorado y representantes del estudiantado, con la intención de comunicar las novedades y puesta a punto. De igual manera, a final de cada semestre, el equipo coordinador recibe un informe de cada curso sobre el transcurso de las asignaturas (mejoras, quejas, sugerencias). El contenido de este informe es tratado y debatido en una reunión realizada al final de cada semestre. Estos informes han permitido mejoras en el desarrollo de cada semestre. Entre otras, la identificación de solapamientos de contenido entre asignaturas, sugerencias y mejoras aplicadas a posteriori... Toda esta información es recogida y analizada por la CGICT que determina la aplicación de aquellos aspectos que puedan suponer una mejora en la calidad de título.

La Universidad de Jaén

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHHCE) de la UJA cuenta, en su Manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad adaptado al sistema IMPLANTA con tres [tipos de procedimientos](#): Estratégicos, Clave y de Apoyo. Los estratégicos se ocupan de lo tocante a la Planificación, revisión y mejora del SGC, así como a la Gestión de la información pública. Entre los segundos, se encuentra el Procedimiento clave PC01 que gestiona el Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos, si bien dicho procedimiento existía igualmente en el sistema de garantía de calidad en el marco AUDIT. También es clave el PC02. Sobre la Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los procedimientos de apoyo inciden en la Gestión de la información y análisis de resultados, la Gestión de recursos docentes y la Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. La Facultad gestiona todo lo relativo al citado procedimiento en cuanto al grado en Arqueología de la UJA. Las evidencias al respecto de diseño, revisión y mejora del Título la etapa AUDIT, así como de la IMPLANTA se encuentran publicados en la web de la Facultad en apartados diferenciados. El procedimiento clave [PC01](#) del MSGC de la FHHCE de la UJA regula lo relativo al diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos en cuanto a: la elaboración y coordinación de las propuestas de implantación de enseñanzas de títulos oficiales, el proceso para el seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de títulos oficiales, así como el proceso para la extinción de títulos oficiales.

En la UJA, un convenio de colaboración que especifica el [funcionamiento de coordinación](#) y colaboración entre universidades, itinerarios, etc. Los resultados se analizan y se deja constancia de dicho análisis, así como la toma de decisiones respecto a acciones de mejora derivadas de dicho análisis en las actas de las reuniones anteriores a diciembre de 24 y enero de 25 respectivamente de las [comisiones de seguimiento](#) y [CGCC](#).

La Universidad de Sevilla

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, gracias en parte a un Cuadro de Mando Integral

([https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/cuadro_mando_4%20\(7\).pdf](https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/cuadro_mando_4%20(7).pdf)) con un diseño racional sólido, con objetivos resultantes (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/8.2.%20Objetivos%20resultantes%20del%20análisis%20histórico%20de%20los%20indicadores%20del%20Cuadro%20de%20Mando.pdf>) y al mismo tiempo con suficiente flexibilidad en cuanto a sus posibilidades de Planificación de áreas de Mejora (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/Revisión%208.3.%20Planificación%20de%20las%20áreas%20de%20mejora%20ogc.pdf>). Véase aquí su Informe despliegue objetivos de calidad (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuadro%20de%20mandos/9.2.%20-%20Informe%20despliegue%20objetivos%20de%20calidad%20V-%203.%2003_2025.pdf), por tanto con gran potencial de revisión y mejora.

En el siguiente enlace se puede acceder al Plan de Mejora del Centro en su conjunto (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PM%20centro.pdf>).

En el siguiente enlace puede verse el Procedimiento para la Elaboración, Revisión y Actualización de la Política y Objetivos de Calidad (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE-01%20-%20PROCEDIMIENTO%20PARA%20LA%20ELABORACION-%20REVISION%20Y%20ACTUALIZACION%20DE%20LA%20POLITICA%20Y%20OBJETIVOS%20DE%20CALIDAD.report.pdf>).

El siguiente enlace permite acceder al Procedimiento de Medición, Análisis y Mejora (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE-04%20-%20PROCEDIMIENTO%20DE%20MEDICION%20ANALISIS%20Y%20MEJORA.report.pdf>).

El título cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Arqueología, cuyo presidente es el propio Coordinador, dos vocales PDI -uno por área de conocimiento-, un PAS y un Asesor externo, en este caso un arqueólogo de la Dirección General de Patrimonio Histórico e Innovación y Promoción Cultural, Junta de Andalucía, la cual ha sido renovada este mismo año (2025).

Además de la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Arqueología, en la Universidad de Sevilla se ha llevado instaurado una nueva comisión que permite mejoría académica no sólo entre los títulos de dicha universidad, sino sobre todo entre las tres universidades. Esta nueva comisión, recién constituida en julio de 2025 (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/interuniversitario/Constitucion%20Comision%20de%20Coordinacion%20Títulos%20Conjuntos.report.pdf>) se denomina Comisión de los Títulos Conjuntos, y se compone por el Director del Departamento de Prehistoria y Arqueología, por el Coordinador del Grado en Arqueología y por el Coordinador del Máster en Arqueología, así como por una Vocal representante del PTGAS -de hecho, la Jefa de la Secretaría de la facultad- y por un Vocal representante de alumnos, que coincide anualmente con el delegado de 3º curso del grado (<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos>).

TABLA 6. Evidencias 2.2	Enlace web: UGR, USE y UJA
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del Título	UGR : Toda esta información está disponible en el SGICT US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-

	objetivos-de-calidad-edicion-52024 UJA: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad
Mecanismo para analizar los resultados del programa	UGR: Toda esta información está disponible en el SGICT US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024 UJA: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad
Procedimiento de extinción del Título	UGR: Toda esta información está disponible en el SGICT US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024 UJA: Apartado 10 del Manual del sistema de garantía de calidad: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad
Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales	UGR: Toda esta información está disponible en el SGICT: US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024 UJA: https://www.ujaen.es/servicios/prevencion/planes-de-emergencias
En caso de Títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades	UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#calidad
En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos	UGR US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PA-06%20-PROCEDIMIENTO%20DE%20COORDINACION%20DE%20LOS%20TITULOS%20CONJUNTOS_signed.pdf https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos UJA: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#calidad
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los Títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de:	No procede

2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del Título.

En la descripción de cada uno de los procedimientos que integran el SGIC se detallan tanto los órganos responsables del seguimiento y garantía de calidad del propio título como las variables, fuentes de información y herramientas diseñadas para la obtención de indicadores que sirven para la toma de decisiones y mejora de la calidad de este.

Tal y como se indica en el propio SGIC del título, en su procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los colectivos implicados con el título, el instrumento usado para obtener los indicadores de satisfacción con los distintos aspectos y a los distintos colectivos tanto en el propio SGIC como en este autoinforme es el “Cuestionario de satisfacción”. Por este medio y de forma anual se recogen los datos en la UGR donde se marca el programa formativo y distintos aspectos de la titulación. Este cuestionario se distribuye tanto presencial como virtualmente, lo que facilita la participación. Estos datos se organizan en tablas y son puestos a disposición de la coordinación de Grado para poder elaborar los autoinformes de seguimiento anuales. Aun así, durante el curso 2021/22, aunque más parca, también se recogió información para evaluar el periodo de tiempo en el que sucedió la pandemia por COVID.

Universidad de Jaén

El SGC de la UJA cuenta con los procedimientos y mecanismos para la recogida de datos e información y cuenta con indicadores objetivos que permiten realizar valoraciones. De la gestión de las encuestas para la recogida de datos de todos los sectores implicados en el grado se encarga el SPE: Servicio de Planificación y Evaluación de las enseñanzas, así como de su publicación. Del mismo modo las responsabilidades y objetivos se encuentran definidos. La UJA publica entre sus indicadores clave del SGC [los resultados del programa formativo](#) y [los resultados satisfacción](#) de todos los grupos de interés (estudiantes, egresados, profesorado, PTGAS, tutores de prácticas, empleadores), entre otros resultados (movilidad, empleabilidad, docencia,...). Dichos resultados se analizan en el Centro, concretamente en el seno de las comisiones de seguimiento del Grado hasta diciembre de 2024, en el marco del sistema AUDIT y en el seno de la Comisión de Garantía de calidad del Centro desde enero de 2025 en el marco del sistema IMPLANTA. Dichos análisis se encuentran publicados en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento](#) y [CGCC](#). Los resultados del programa formativo del Grado en Arqueología son muy positivos en términos generales, como indican los datos globales de las diferentes tasas desde el curso 15-16 al 23-24, como muestran los datos de la siguiente tabla (UJA):

Tabla Indicadores relacionados con las distintas tasas de la UJA

Tasa de rendimiento por curso (%)	54,34	70,48	69,36	73,51	84,41	69,85	72,67	78,02	80,84
Tasa de éxito por curso (%)	67,83	84,76	85,	84,96	92,68	85,13	85,05	89,61	90,63
Tasa de no presentados por curso (%)	19,89	16,86	18,4	13,47	8,92	17,95	14,56	12,94	10,81
Tasa de eficiencia (%)			96,	93,34	83,91	86,77	86,	76,24	85,28

En la UJA, los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos en igualmente, en términos generales, positiva. En cuanto a la participación del profesorado ha sido muy positiva entre los cursos 20-21 y 23-24, mostrando siendo más alta en los tres primeros cursos y descendiendo en los dos últimos, los porcentajes de cada curso son: 81,40% en el curso 2020-21 y 55% y 55,32% respectivamente para el 2021-22 y 2022-23. Las cifras de 23-24 son algo inferiores, pues los resultados de participación fueron 45,45%. La participación del estudiantado es menor que la del PDI, pues es del 66,06% en el 20-21, del 29,67% en el 21-22, 26,97% en el 22-23, 33,33% en el 23-24. La participación del alumnado egresado en las encuestas que se pusieron en marcha en el curso 22-23 ha sido irregular, ya que en ese curso la participación fue del 26,27% pero en el curso 23-24 no se recogió ninguna encuesta. En cuanto a la participación del PTGAS en la UJA se cuenta con datos recabados cada dos años desde 2021, en el que la participación del PTGAS fue del 63,05%, del 47,54% en el 2023.

Universidad de Sevilla

En la US, el objeto del Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos es apoyar la labor del Vicerrectorado de Ordenación Académica en el desarrollo del procedimiento de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, así como las competencias relacionadas con su Garantía de Calidad. Otra competencia del Secretariado es revisar y actualizar la Información Pública Disponible relativa a los Títulos Oficiales en el portal de la Universidad de Sevilla.

La herramienta LOGROS ha sido diseñada para gestionar el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos y Centros Oficiales de la Universidad de Sevilla y dar apoyo al proceso de seguimiento y acreditación de los nuevos títulos, según lo establecido en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

Nuevos ítems en Logros:

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/plan%20de%20comunicacion%20digital/relacion%20de%20nuevos%20items%20en%20Logros.pdf>

Cuestionario de satisfacción del estudiantado con la docencia

<https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docencia/CuestionaroSatisfaccionEstudiantadoNuevo.pdf>

La Facultad de Geografía e Historia ha hecho un enorme esfuerzo de adaptación a los Sistema de Garantía de Calidad y es de hecho de las primeras facultades en incorporarse al Sistema Programa Implanta. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro y Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudio trabajan conjunta y constantemente con la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Arqueología -habiéndose sumado recientemente la Comisión para la Coordinación de Títulos Conjuntos- para garantizar la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, así como para llevar a cabo un adecuado análisis del Título.

A continuación, se facilita información públicamente disponible al respecto:

Identificación de los grupos de interés

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/plan%20de%20comunicacion%20digital/Grupos%20de%20interés.pdf>

Cuestionario del Centro a Empleadores y tutores de prácticas

https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuestionarios/Cuestionario%20del%20Centro%20a%20empleadores%20y%20tutores%20de%20prácticas_PROPUESTA%20MAY%2024.pdf

Cuestionario del Centro a Egresados

[https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuestionarios/Cuestionario%20del%20Centro%20a%20Egresados%20\(1\)_PROPUESTA%20MAY%2024.pdf](https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuestionarios/Cuestionario%20del%20Centro%20a%20Egresados%20(1)_PROPUESTA%20MAY%2024.pdf)

Composición de Grupos de Mejora UN27

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/gestion%20recursos%20humanos/GRUPO%20MEJORA.pdf>

Subgrupo de Mejora UN27-Funcionarios

Procedimiento de satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés

<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PA-04%20-%20PROCEDIMIENTO%20DE%20SATISFACCION-%20NECESIDADES%20Y%20EXPECTATIVAS%20DE%20LOS%20GRUPOS%20DE%20INTERES.report.pdf>

Modelo de Encuesta de Satisfacción Laboral PAS
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/gestion%20recursos%20humanos/modelo%20de%20ENCUESTA%20DE%20OPINIÓN%20SOBRE%20SATISFACCIÓN%20LABORAL%20DEL%20PERSONAL%20DE%20ADMINISTRACIÓN%20Y%20SERVICIOS.docx_0.pdf

La participación del estudiantado, del profesorado, del PTGAS y de las personas egresadas es:

Universidad de Granada

Participación del PDI y PTGAS, en la UGR el 2022-2023 no se realizó recogida estadística, esto responde simplemente a una normativa interna UGR que establece que en el caso de estos dos colectivos los cuestionarios de satisfacción se pasarán solo cada dos años, de forma bianual. En cuanto al análisis de los datos, tanto en el PDI como en el PTGAS se detecta un descenso puntual de la participación: para el PDI, dicho mínimo se registra en el curso 2020-2021 (30,92%), mientras que para el PTGAS se produce en el curso 2019-2020 (29,85%). Los valores más altos de participación se alcanzan en el PDI durante el curso 2020-2021 (63,64%) y en el PTGAS en el curso 2023-2024 (75,00%). En líneas generales, los datos muestran un comportamiento intermitente a lo largo de los cursos analizados. No obstante, en los últimos años (21-22 y 23-24) se aprecia una tendencia hacia la estabilidad acompañada de un ascenso notable en los niveles de participación. A pesar de dicha tendencia, desde la CGICT permaneceremos atentos al desarrollo posterior de este ítem, e iniciaremos una acción de mejora para terminar de generar el impulso que requiere y evitar este comportamiento intermitente.

Universidad de Jaén

En el caso de la UJA, como se ha comentado anteriormente, se muestra una tendencia positiva pero mejorable para el caso del PDI. Para el PTGAS, la encuesta y los datos para valorarlas son bianuales y muestran cifras de participación muy aceptables (ver tabla Criterio 2. Subcriterio 2.3). Los datos de la UJA nos hablan de una situación similar, aunque la participación del profesorado ha sido más lineal que en los casos anteriores, los porcentajes en este caso rondan entre 52,77% para el curso 2018-19; 51,22% en el caso de 2019-20; 81,40% en el curso 2020-21 y 55% y 55,32% respectivamente para el 2021-22 y 2022-23. En cuanto a la participación del PTGAS en la UJA solo se cuenta con datos referidos a los dos últimos periodos, 2021-22 con un 63,05% y 27,54% para el 2022-23.

Universidad de Sevilla:

En el caso de la USE, la participación del estudiantado y del PTGAS es relativamente alta y estable, mientras que la del profesorado es más baja. La del estudiantado nunca ha estado por debajo del tercio de participación, alcanzando en diversos cursos una participación por encima de la mitad. El PTGAS suele alcanzar valores altos, en torno al 60%. El profesorado es el grupo de interés más resiliente, con valores en torno al 20 o 30%.

Participación de Egresados/as:

Universidad de Granada

Únicamente se disponen de datos correspondientes a los tres últimos periodos analizados. En este intervalo se observa un descenso cuantitativo muy significativo en los niveles de participación. Debido a esta tendencia, se ha considerado necesario plantear una acción de mejora específica orientada a incrementar la implicación del colectivo de egresados/as. Debemos decir, que es complicado poder obtener datos de una población de egresados teniendo en cuenta que son un grupo altamente heterogéneo con los que generalmente se pierde contacto una vez finalizan los estudios. Por ello, y para favorecer un incremento del número de egresados que participan en las encuestas, en el curso anterior iniciamos una acción de mejora encaminada a incrementar esta participación a nivel de grado que se encuentra en proceso (SGC-P05-021099) ALUMNI-ARQUEOLOGÍA, información que será recogida en la web del Grado y en el [Observatorio de Empleo \(Arqueología\)](#) de la Universidad de Granada. Valoración general. Se continúan detectando como debilidad en el conjunto de las tres universidades poca participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción con el título. Por ello, se planteó la SGC-P06-020157 en la que se estableció un plan de mejora común que permita fortalecer esta deficiencia, podemos apuntar que, en el caso de la UGR, esta acción de mejora está dando sus resultados subiendo la participación exponencialmente (Ver indicadores 2.3).

Universidad de Jaén

Situación similar se manifiesta en la UJA de la que se solo se ha obtenido información respecto al curso 2022-23 con 26,67%. También se debe considerar la dificultad de acceso al alumnado egresado por la

Ley de Protección de Datos, que impide su uso fuera de su cometido original de correlación con el desempeño de la relación académica/formativa.

Universidad de Sevilla

Estas cifras son superiores en el caso de la US de la que sí se cuenta con datos para todos los periodos docentes desde 2019-20 a 2024-25 cuya participación ha sido baja al inicio, pero ha mejorado notablemente desde el curso 2021/22 en adelante.

Participación Estudiantado en prácticas. Debemos señalar que nuestro Título no cuenta con prácticas externas por lo que la recogida de estos datos no procede.

Valoración general

Valoración general 2.3. A pesar de todos los esfuerzos establecidos, se continúa detectando en el conjunto de las tres universidades poca participación en algunos de los colectivos en las encuestas de satisfacción con el Título.

Tabla Indicadores relacionados con la participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación de la UGR

Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	N/A	24,00%	32,94%	47,35%	42,42%	60,08%
Porcentaje de participación del profesorado	N/A	52,63%	63,64%	30,92%	N/A	49,40%
Porcentaje de participación del PTGAS	N/A	N/A	44,68%	50,00%	N/A	75,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	N/A	N/A	N/A	66,67%	20,45%	18,18%

Tabla Indicadores relacionados con la participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación de la UJA

Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	44,86%	N/A	66,06%	29,67%	26,97%	33,33%
Porcentaje de participación del profesorado	N/A	N/A	81,40%	55%	55,32%	45,45%
Porcentaje de participación del PTGAS	37,31%	29,85%	63,05%	N/A	47,53%	N/A
Porcentaje de participación de personas egresadas	N/A	N/A	N/A	N/A	26,27%	N/A

Tabla Indicadores relacionados con la participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación de la US

Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	64%	N/A	30,57%	34,60%	50,31%	34,17%
Porcentaje de participación del profesorado	26,66%	18,47%	33,89%	16,30%	18,27%	16,17%
Porcentaje de participación del PTGAS	62,79%	34,88%	55,81%	41,90%	68,20%	56,25%
Porcentaje de participación de personas egresadas	N/A	12,12%	4,5%	44,44%	N/A	33%

TABLA 8 Evidencias 2.3.	Enlace web: UGR, USE y UJA
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la	UGR: Procedimiento número 6 del SGC UJA: Resultados académicos Servicio de Planificación y Evaluación

recogida de los resultados del programa formativo.	US: https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docencia/Instrucciones_Plan_Anual_Encuestas.pdf
Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	UGR: Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC UJA: Documentación del Sistema de Garantía de Calidad Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro
Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados: - o Estudiantado. - o Personal académico - o Personal de apoyo y personal de administración y servicios. - o Egresados. - o Empleadores.	UGR: Para los colectivos de estudiantado, profesorado y PTGAS viene establecido en el procedimiento 6 del SGC del Título. • El procedimiento de recogida de satisfacción de las personas egresadas se lleva a cabo a través del Observatorio de Empleo donde la metodología de recogida está descrita en el siguiente enlace: Enlace • Para el colectivo empleadores: Acción de mejora-RA-RES-018184 y RA-AS-20573 UJA: Resultados satisfacción centros Servicio de Planificación y Evaluación US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/identificacion-de-los-grupos-de-interes-y-plan-de-comunicacion-digital

2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El Plan de Mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el Título. En cada una de estas acciones se debe especificar, los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El Plan de Mejora del Título es el resultado de la revisión que se realiza junto con la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación o renovación de la acreditación. Éste debe tener en cuenta las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento, y las acciones de mejora deben alcanzar la consecución de los objetivos propuestos.

Universidad de Granada

UGR. El Título cuenta con un histórico del [Plan de Mejora](#)-UGR. Como ya se ha indicado, en el SGIC del Título, en concreto en su apartado 3.2 “Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora” se recoge la sistemática a seguir por el Título para realizar el seguimiento de los principales aspectos e indicadores del mismo y la toma de decisiones que se plasmarán en un Plan de Mejora que recoge tanto las acciones definidas en los procesos de seguimiento como aquellas que dan respuestas a las recomendaciones y aspectos a subsanar de los procesos de renovación de la acreditación.

En la página web del Título, se hace público, el “Plan de Mejora” del curso académico en vigor, donde aparecen las acciones de mejora que se han definido en ese curso académico, y otras acciones de mejora que siguen en proceso y el “histórico del Plan de Mejora”, en el que se muestran todas las acciones de mejora definidas en el Título:

https://grados.ugr.es/arqueologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/ dir remotos/base grado/ 1 ist /02planmejora. En la Universidad de Jaén (<https://fachum.ujaen.es/planes-de-mejora>), con los respectivos Autoinformes de Seguimiento (<https://fachum.ujaen.es/autoinformes>).

En el Plan de Mejora del Título de la UGR, como universidad coordinadora, aúna las acciones de mejora planteadas en los tres centros, que se pueden agrupar en dos grupos, las comunes que afectan a todo el Título y las específicas de cada universidad. Éstas se han definido a partir de las debilidades detectadas tras el análisis de los indicadores llevado a cabo en las tres CGIC del Título, una vez oído el informe presentado por los delegados/as de curso en su correspondiente subcomisión, y en la posterior reunión de coordinadores, siempre siguiendo el proceso general del SGIC. En todo momento, se han

planteado propuestas o acciones realistas y asumibles en un tiempo concreto. Los responsables de las acciones de mejora dependerán de su naturaleza y alcance, así los garantes serán las universidades y centros a través de sus vicerrectorados, vicedecanatos de calidad, los departamentos y la coordinación docente. El personal de dichos organismos son los encargados del control de la ejecución de las propuestas de mejora planteadas cuya consecución debe estar avalada por una o varias evidencias. Su seguimiento horizontal y vertical, es decir, por los coordinadores de las tres universidades y por sus respectivos responsables académicos, es sistemático y anual gracias a las plataformas disponibles en cada universidad y a la aplicación existente en la intranet de la web de la UGR, al que tiene acceso tanto la UC como la coordinación docente.

Universidad de Jaén

El SGC de la UJA cuenta con un [Plan de Mejora](#) actualizado a partir de las recomendaciones y otras indicaciones recogidas en los Informes externos sobre los Títulos de Grado, así como con aquellas que deriven del análisis y revisión de la información recogida que recoge todas las acciones de mejora planteadas en el Título, y para cada una de estas acciones se especifican los indicadores que miden las acciones, los responsables de su alcance, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización. Existe el Plan de Mejora en dos formatos, según hubiera sido aprobado con anterioridad a diciembre de 24 o con posterioridad a enero de 2025, en función de la adaptación del SGC de la Facultad al modelo AUDIT o IMPLANTA. El SGC de la UJA junto con el de la Facultad, despliega los procedimientos y mecanismos oportunos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento ([seguimiento externo](#) tales como informe de seguimiento externo, de acreditación y renovación de la acreditación, o de seguimiento interno tales como la [auditoría interna](#)) que contribuyen a la mejora continua de los Títulos, así como para la valoración de posibles decisiones si se observa la necesidad de introducir modificaciones. El Título ha obtenido informes positivos en los procesos de seguimiento, acreditación y renovación de acreditación a los que se ha sometido, estudiando el informe que se ha recibido de la citada renovación y atendiendo las recomendaciones señaladas, incluyéndolas en el Plan de Mejora, el cual se somete a un seguimiento de análisis de las acciones que es necesario acometer y del alcance y cumplimiento de lo indicado en las recomendaciones. El Plan de Mejora, además de las recomendaciones indicadas, para cada una de ellas los indicadores que midan las acciones, quiénes son los responsables del cumplimiento de lo indicado en ellas, el nivel de prioridad que merece cada una, así como la fecha de consecución y el periodo de tiempo estimado para su consecución o realización. El procedimiento periódico de análisis se lleva a cabo desde el Vicedecanato de Calidad de la Facultad y se lleva como punto del orden del día de la CGCC, de manera que esta esté informada, pueda valorar el nivel de consecución de las acciones propuestas y pueda proponer otras que considere adecuadas. Desde la adhesión de la Facultad al sistema IMPLANTA, el [Plan de Acciones de Mejora del Grado](#) contempla el histórico del Plan de Mejora del Título.

En el caso de la UJA cabe destacar la labor realizada en el Laboratorio Docente denominado Arqueódromo. Este espacio permite realizar prácticas relacionadas con distintas asignaturas del Grado (usado fundamentalmente por la asignatura ‘Excavación Arqueológica’) dentro del propio campus de la UJA. La infraestructura diseñada y puesta en marcha ha generado un espacio docente de primer nivel, con unos costes considerables y, gracias a los planes de mejora, cuenta con una cubierta y vallado perimetral.

Universidad de Sevilla

En el caso de la Universidad de Sevilla, el último Plan de Mejora se refiere al curso 2022/23, y se aprueba con fecha del 24/05/2024 (<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8089>). Cuenta actualmente con catorce acciones. Como tales, se destacan ahora aquellas efectuadas recientemente en relación con los egresados y orientación profesional. La Acción 9-1 fomenta la celebración de iniciativas y actividades (seminarios, cursos, ...) destinados al alumnado respecto a la orientación académica y profesional. Esta acción surgió de hecho de la petición del alumnado de la necesidad de recibir orientación sobre el futuro profesional y académico, en las reuniones de la comisión de Garantía de la Calidad de la US con los delegados y representantes de los estudiantes. La Acción 14-1. Organización de un taller de orientación profesional que cubra dos principales objetivos: presentar a los alumnos los distintos perfiles profesionales existentes actualmente en el campo de la arqueología y

servir de espacio de creación de futuros convenios de prácticas extracurriculares con las instituciones y empresas representadas. Este mismo curso 2025/26 se ha llevado la última edición, en el mes de noviembre, del III Seminario de Orientación Profesional “Trabajar en Arqueología: Formación y Empleabilidad”. Igualmente, en el curso anterior, 2024/25 se llevó a cabo la edición II del Seminario de Orientación Profesional, y en el curso 2023/24, su primera edición, medida de mejora relacionada con esta acción de mejora. La Acción 13-1 tiene como objeto examinar los datos de los últimos años relativos al número de alumnos que no renuevan su matrícula, detectar los cursos donde tiene mayor incidencia la tasa de abandono y analizar las posibles causas, de cara a rebajar la tasa de abandono. Los responsables de las distintas comisiones relacionadas con el Grado es US puede verse aquí (<https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comisiones>).

Como consecuencia de los análisis realizados por las CGIC del Título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento de este, y de acuerdo con los procedimientos establecidos por las tres universidades, se han implementado planes de mejora que anualmente se han ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.

Para la gestión de los planes de mejora, las tres universidades han diseñado y puesto a disposición de los gestores de los Títulos una aplicación que permite su seguimiento sistemático y anual, accesible también a través del acceso identificado de coordinación.

TABLA 9. Evidencias 2.4.	Enlace web: UGR, USE y UJA
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	UGR: Los procedimientos y mecanismos para la recogida de los resultados del programa formativo están descritos en el SGCT UJA: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad US: https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados
Plan de Mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el Título. En cada una de estas acciones se debe especificar: - o los indicadores que midan las acciones - o responsables - o nivel de prioridad - o fecha de consecución y - o temporalización	UGR UJA: https://fachum.ujaen.es/planes-de-mejora-audit US: https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8089 https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/mejora%2022-23/Grado%20en%20Arqueolog%C3%ADa%20por%20la%20Univ.%20de%20Granada%2C%20Univ.%20de%20Ja%C3%A9n%20y%20Univ.de%20Sevilla.pdf
Procedimiento periódico de análisis y revisión del Plan de Mejora	Apartado 3.2. Análisis de la información, toma de decisiones, seguimiento, revisión y mejora del SGC: UGR US: https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora UJA: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta-desde-2025/documentacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad
Histórico del Plan de Mejora del Título	UGR US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora UJA: https://fachum.ujaen.es/calidad-implanta/planes-de-mejora
Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	Verificación UGR Seguimiento externo UGR UJA: https://fachum.ujaen.es/autoinformes https://fachum.ujaen.es/informes-externos US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada

RESUMEN CRITERIO 2.

El Sistema de Garantía de la Calidad en el Grado en Arqueología está centralizado en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado (CGICTG), la Facultad de Filosofía y Letras y la Unidad de la Calidad del Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado de la UGR. La CGICTG es un órgano fundamental para la Coordinación del Grado ya que por su composición polifónica proporciona diferentes perspectivas para su óptimo desarrollo. Las herramientas proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad, como el gestor documental, facilitan de manera extraordinaria la implementación de acciones de mejora y garantizan la transparencia en el funcionamiento del Grado.

El SGC de la UJA cuenta con los procedimientos y mecanismos para la recogida de datos e información y cuenta con indicadores objetivos que permiten realizar valoraciones. De la gestión de las encuestas para la recogida de datos de todos los sectores implicados en el grado se encarga el SPE: Servicio de Planificación y Evaluación de las Enseñanzas, así como de su publicación. Del mismo modo las responsabilidades y objetivos se encuentran definidos. La UJA publica entre sus indicadores clave del SGC [los resultados del programa formativo](#) y los [resultados satisfacción](#) de todos los grupos de interés (estudiantes, egresados, profesorado, PTGAS, tutores de prácticas, empleadores), entre otros resultados (movilidad, empleabilidad, docencia,...). Dichos resultados se analizan en el Centro, concretamente en el seno de las comisiones de seguimiento del Grado hasta diciembre de 2024, en el marco del sistema AUDIT y en el seno de la Comisión de Garantía de calidad del Centro desde enero de 2025 en el marco del sistema IMPLANTA. Dichos análisis se encuentran publicados en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento y CGCC](#).

En el caso de la US, Con el fin de impulsar la mejora continua de las titulaciones que imparte y garantizar un nivel de calidad que facilite su acreditación y posterior mantenimiento, la Universidad de Sevilla considera imprescindible disponer de un Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGCC). La garantía de la calidad se entiende como una atención permanente, organizada y sistemática a todos los aspectos relacionados con la calidad, tanto para conservarla como para perfeccionarla. Dentro de las políticas y procedimientos formativos propios del ámbito universitario, este proceso permite que las instituciones pongan en marcha y mantengan los recursos necesarios para asegurar y demostrar la calidad de sus programas y titulaciones. En la Facultad de Geografía e Historia, el SGCC se articula a través de dos documentos fundamentales: el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad (MSGC) y el Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad (MPSGC). El MSGC recoge las características generales del sistema, los requisitos que cumple, su alcance y las referencias a la documentación base o a los procedimientos que lo desarrollan. Tanto en este manual como en los procedimientos asociados se incluyen las evidencias y registros que se generan como resultado de su aplicación. Las acciones y medidas de mejora tiene así garantizada su implementación, la cual se diseña estratégicamente gracias a la interacción entre las distintas comisiones correspondientes.

Así pues y atendido a todo lo descrito en este apartado, se evidencia que el título en Arqueología (en sus tres sedes y de forma conjunta) dispone de mecanismos y de indicadores claros para poder llevar un seguimiento de este y tomar decisiones para mejorarlo.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 2

- o La información facilitada por el SGIC está centralizada, coordinada y es de fácil acceso.
- o El gestor documental permite la visión global y seguimiento de las acciones de mejora y es útil y práctico para la gestión desde la Titulación.
- o Las actuales composiciones de la CGICT permiten un trabajo polifónico y plural en el que se integran los intereses de estudiantado, PDI y PTGAS.
- o La participación del estudiantado y PTGAS en las encuestas de satisfacción va en aumento.
- o Las acciones de mejora se van logrando en su gran mayoría y mejorando cada año según las necesidades que van surgiendo.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 2 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

Las principales debilidades detectadas tienen que ver con acceso a los datos de satisfacción de empleadores y egresados, por ello se han diseñado varias acciones de mejora por las distintas universidades:

Universidad de Granada

- o RES-018184: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles.
- o RA-AS-20573: Puesta en marcha en la UGR. Mejorar la información suministrada a las titulaciones en relación con la satisfacción de los empleadores por ámbitos de conocimientos
- o Se puso en marcha una acción de mejora (SGC-P06-020157) con el fin de fomentar la participación del profesorado y de los egresados en las encuestas de satisfacción, pero, a falta de los resultados del curso 2024/25, aún no está causando el resultado esperado. Una vez que tengamos los resultados de las encuestas del curso pasado, habrá que modificar o diseñar otra acción de mejora.

Universidad de Jaén

- o En la UJA se han iniciado acciones de mejora destinadas a recabar cifras más elevadas de participación de alumnado en las encuestas de satisfacción. (https://drive.google.com/drive/folders/1fRkzni_Tj6ypbJbk31WHrhoT6w9dqqP1)
- o Sería deseable que la Comisión de Garantía de Calidad Interuniversitaria tuviese más actividad y velara por la homogeneización de la información y publicación conjunta de información y resultados de las tres universidades.

Universidad de Sevilla

- o En la US, se destacan tres acciones recientes que han sido puestas en marcha:
Acción 9-1: fomenta la celebración de iniciativas y actividades (seminarios, cursos, ...) destinados al alumnado respecto a la orientación académica y profesional
Acción 14-1. Organización de un taller de orientación profesional que cubra dos principales objetivos: presentar a los alumnos los distintos perfiles profesionales existentes actualmente en el campo de la arqueología y servir de espacio de creación de futuros convenios de prácticas extracurriculares con las instituciones y empresas representadas.
Desde el curso 2023/24 en adelante se genera una serie de actividades bajo el marco de los Seminarios de Orientación Profesional “Trabajar en Arqueología: Formación y Empleabilidad”, desarrollados con carácter anual.
La Acción 13-1, por otro lado, tiene como objeto examinar los datos de los últimos años relativos al número de alumnos que no renuevan su matrícula, detectar los cursos donde tiene mayor incidencia la tasa de abandono y analizar las posibles causas, de cara a rebajar la tasa de abandono.
- o Publicación de las actas de reunión de los coordinadores de las tres universidades de los últimos cursos académicos.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1. El diseño del Título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El plan de estudios de la titulación implantado durante el curso 2013/2014 se ajusta plenamente con la Memoria Verificada vigente. Desde la puesta en marcha del programa formativo, la UGR, a través de los Vicerrectorados ([Ordenación Académica y Profesorado/Calidad](#)) correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo, al igual que la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/ordenacion-academica/organizacion-docente>) (<https://servicio.us.es/academica/programas-asignaturas-y-proyectos-docentes>) (<https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA>).

A continuación, se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora de este:

- o Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes ([guía para Guías Docentes-UGR](#)) proporcionándose desde el vicerrectorado responsable toda la información necesaria. Directrices concretas sobre la asignatura “[Trabajo Fin de Grado](#)” ([web título](#)) ([FyL](#)). Acceso la modificación parcial del [Reglamento](#) de Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno del 21 de junio de 2024. Acceso a la propuesta de rúbrica de evaluación de TFG Elaboración de una [propuesta de rúbrica](#) para la evaluación de los TFG.
- o La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando normativas relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las [normas de permanencia](#) fecha de disposición ([16/12/2024](#)), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes ([Plan de Ordenación Docente](#)), al [Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes](#) (aprobado en 2019 y modificado en Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023 BOUGR n.º 189 de 7 de febrero de 2023), al [Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos](#) (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de julio de 2013) y la [normativa de evaluación y de calificación](#) de los estudiantes.
- o En la UJA, el programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada que contiene las modificaciones aceptadas en su momento, las cuales han sido implementadas. Dicha memoria está publicada en la web de estudios de la UJA. Los [informes de verificación, modificación, seguimiento, acreditación y renovación de la acreditación](#) han sido estudiados y atendidas sus recomendaciones en el [Plan de Acciones de Mejora del Grado](#), además de todas aquellas acciones de mejora que derivan del análisis de los indicadores clave del SGCC realizados en el seno de las comisiones de la Facultad ([de seguimiento](#) del Grado hasta diciembre de 24, [CGCC](#) desde enero del 25). Todas [las guías docentes](#) de las materias que conforman el plan de estudios del grado se encuentran publicadas, con indicación de la lengua en la que se imparten.
- o En la US, el diseño, organización y desarrollo del Programa Formativo se basa primeramente en el seguimiento cuidadoso de la Memoria de Verificación de 2014-2015 (https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MV/242_memverif.pdf) y del Plan de Estudios publicado en BOE con fecha de 2025 (https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MVBOE/242_memVerBOE.pdf), así como en todos los informes de seguimientos y renovación (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada>) y en el Plan de Mejora aprobado en 2024 (<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV4.php?cd=8089>), que constituyen todos ellos la base e historial progresivos y fundamentales en el desarrollo posterior de la titulación. Se ha trabajado intensamente en la adecuación de los contenidos de las guías docentes a la Memoria de Verificación, y durante el curso presente, se están adaptando igualmente a las nuevas leyes orgánicas del Sistema Universitario nacionales y andaluzas, siempre bajo las normativas académicas correspondientes (<https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/R.R.%20NORMAS%20DE%20MATRICULA%20GRADO%20Y%20MASTER%20UNIVERSITARIO%202025-2026.pdf>)) así como de [permanencia](#) (<https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas Permanencia.pdf>). La universidad de Sevilla facilita además todo su marco de actuación del Plan de Ordenación Docente (<https://servicio.us.es/academica/pod>); el marco de [Movilidad](#) (<https://www.us.es/internacional/movilidad>) (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada>).

Hay que destacar igualmente:

En los tres centros, el Plan de Estudios del Grado en Arqueología se ha desarrollado de manera adecuada y conforme a lo establecido en la Memoria de Verificación inicial. Desde el curso 2019-2020, no se han producido cambios significativos en su estructura, salvo la incorporación de algunas asignaturas optativas en la UGR. Desde la implantación del Título (2013-14), se ha mantenido una amplia oferta de asignaturas optativas con el objetivo de garantizar la disponibilidad de todas las menciones específicas en los tres centros de impartición y, con ello, favorecer la movilidad interuniversitaria del alumnado.

Para optimizar los recursos y evitar la formación de grupos reducidos, las universidades responsables han adoptado medidas de gestión de la oferta optativa. Las tres instituciones pertenecen a la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) y comparten directrices comunes.

En conjunto, las tres universidades han conseguido implantar todas las menciones previstas, alcanzando una oferta total de 10 especializaciones, lo que ha favorecido la movilidad del alumnado y la accesibilidad a las distintas opciones formativas del Título.

Durante el curso 2022/2023, las enseñanzas del Grado en Arqueología se desarrollaron con total normalidad en las tres universidades implicadas, sin registrarse problemas estructurales ni incidencias que afectaran a la planificación. Tanto los contenidos teóricos como la programación docente se impartieron en tiempo y forma, cumpliendo con lo previsto en el Plan de Estudios.

Universidad de Granada

En la UGR, el seguimiento a las asignaturas optativas Geología y Paleontología del Cuaternario y Paleogeografía, correspondientes a las menciones Prehistoria Reciente del Sur de la Península Ibérica y Bioarqueología. Geología y Paleontología del Cuaternario motivó su suspensión en el curso 2018-2019 y reactivada en 2020-2021, mientras que Paleogeografía se implantó por primera vez en 2022-2023. Actualmente, ambas asignaturas presentan un alto volumen de matriculación: 11 estudiantes en 2020 y 30, 28, 33 y 24 matrículas en los cursos 2021, 2022, 2023 y 2024, respectivamente. Paleogeografía alcanzó 33 matrículas en 2023 y 22 en 2024. Las asignaturas prácticas del último curso, como Practicum o Análisis de Artefactos, a pesar de la complejidad organizativa derivada de cuestiones administrativas e infraestructuras (permisos, material, logística, etc.), se impartieron sin incidencias significativas previamente coordinadas mediante la Comisión de Docencia. Se consolidó el sistema implantado en cursos anteriores en los tres centros, consistente en la división de los estudiantes en varios grupos y la aplicación de un modelo de trabajo y evaluación homogéneo que garantiza la calidad y equidad del aprendizaje práctico. En el caso de la UGR se ha conseguido generar [dos grupos](#) en prácticamente la totalidad de la oferta de [4º curso](#), contando con 3 grupos en la asignatura de PRACTICUM.

En cuanto a la coordinación docente, la CGICT ha supervisado la implantación de todas las mejoras adoptadas:

- Limitación de la impartición de asignaturas a un máximo de dos profesores, excepto en prácticas complejas como Practicum o Análisis de Artefactos (Acción de mejora SGC-P02-014955).
- División de grupos en 4º curso para mejorar la atención al alumnado, aplicada en asignaturas como *Arqueología Urbana* y *Análisis de Artefactos*, implementada en el 2023-2024.
- Refuerzo de la coordinación del profesorado, centralizando la gestión de asignaturas problemáticas para garantizar un desarrollo fluido de la docencia. Estas medidas se han extendido a las otras universidades responsables del Título (USE y UJA) mediante las acciones SGC-P01-014968 y SGC-P01-015284.
- En el caso del título arqueología, no contamos con una estructura curricular específica especial, salvo la idiosincrasia de la asignatura de PRACTICUM o las Menciones en Arqueología ([WEB-UGR](#)). En nuestro Plan de Estudios, se oferta una amplia nómina de asignaturas optativas propuestas en el marco de las Menciones específicas en las tres universidades implementadas con éxito elevando a 10 la oferta de especializaciones favoreciendo la movilidad ([WEB-UGR](#))

del alumnado que tiene interés en cursar una mención en cualquiera de las tres universidades implicadas en la impartición del título. El procedimiento arbitrado entre las secretarías o servicios de gestión de los tres centros que imparten el título permite que el estudiantado tenga la misma consideración, a todos los efectos, en cualquiera de las universidades a las que se desplace para cursar su mención. En este sentido, una vez formalizado y aprobado el acuerdo de estudios (entre el centro de origen y destino), y después de matricularse en la universidad de origen, el estudiante se inscribe de las asignaturas optativas (al menos 5 correspondientes a la misma mención, como recoge la Memoria de Verificación) en la universidad de destino. Su situación administrativa es muy similar a la que podría tener mediante un acuerdo SICUE, sin embargo, al tratarse de un mismo título el reconocimiento de las asignaturas optativas y de la mención cursada es automática, apareciendo directamente en su expediente en la universidad de origen y en el propio título. Para ello se han tenido que poner de acuerdo las tres secretarías, con objeto de que las calificaciones de los estudiantes se comuniquen una vez se cierren las actas de cada convocatoria, y se han introducido en las respectivas plataformas de gestión académica todas las asignaturas optativas del título, de tal manera que la universidad de origen pueda reconocer las asignaturas cursadas en la universidad de destino a pesar de no impartirlas e incorporarlas al expediente. De este modo los expedientes recogen exactamente las asignaturas que los estudiantes han cursado, así como la mención elegida, independientemente de donde la hayan realizado. Estos procedimientos se realizan bajo el asesoramiento y colaboración de los coordinadores, que están en todo momento informados de la situación del estudiantado propio y ajeno en movilidad.

Universidad de Jaén

En la UJA, no se han producido modificaciones en la estructura del Título. No obstante, se considera oportuno, previa autorización, revisar la oferta de menciones en dos sentidos: reforzar las asignaturas de formación histórica en las menciones de Cultura Ibérica y Arqueología de la Arquitectura, y eliminar la Mención en Arqueología Industrial debido a su escasa demanda (Acción de mejora SGC-P01-014976).

Universidad de Sevilla

La US sufrió inicialmente una congelación de las algunas de sus asignaturas optativas inicialmente previstas, a la espera de analizar la demanda. Esta decisión no ha limitado la impartición de las menciones, siendo las asignaturas afectadas puntuales y susceptibles de incorporarse nuevamente en cursos posteriores, tras la renovación de la acreditación. Se trata de: Complejidad Social en la Prehistoria Reciente y Paleolítico de la Península Ibérica (Mención en Modelos y Aplicaciones en la Prehistoria del Sur de la Península Ibérica), Arqueología de Hispania durante la Antigüedad Tardía (Mención en Arqueología de la Hispania Antigua) y Arqueología Simbólica e Iconografía (Mención en Arqueología Americana).

No obstante, se viene solicitando y demandando desde los últimos años, por el Dpto. de Prehistoria y Arqueología y la Facultad de Geografía e Historia, garante del título, la reactivación de dichas asignaturas al Vicerrectora de Ordenación Académica, dado el aumento de la plantilla del profesorado (ver más adelante). Este Vicerrectorado ha reactivado este mismo curso, 2025/26, algunas asignaturas del Máster en Arqueología, y se espera que haga lo propio con las asignaturas mencionadas del Grado en Arqueología.

También se ha producido en este caso un refuerzo de la coordinación del profesorado, centralizando la gestión de asignaturas especialmente de 4º curso, en su acepción de créditos prácticos, para garantizar un desarrollo fluido de la docencia. Estas medidas se han extendido a las otras universidades responsables del Título (UGR, USE y UJA) mediante las acciones SGC-P01-014968 y SGC-P01-015284.

Siguiendo el Informe final para la renovación de la acreditación, con fecha de 2020, la US ha reforzado la presencia de la práctica arqueológica, indicada por diversos grupos de interés, y ha desarrollado desde entonces todo un elenco de actividades canalizadas especialmente bajo el marco de proyectos de innovación docente en sus tres matrices fundamentales: Mejora de las titulaciones oficiales e internacionalización, Formación e innovación para la excelencia docente y Formación integral

estudiantil y entorno profesional. Actualmente existe una vinculación de una amplísima panoplia de profesores vinculados de diversas áreas de conocimiento representativas de toda la facultad en estos proyectos. Destaca en la segunda matriz, las Actividades del profesorado para la innovación educativa, tanto en su modalidad de Apoyo a la innovación docente, donde destaca el proyecto FACTUS, diseñado expresamente para el Grado en Arqueología, como en Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías.

En conjunto, estas actuaciones han permitido mantener la calidad docente, asegurar la correcta impartición de asignaturas prácticas y optimizar la coordinación entre el profesorado, consolidando el desarrollo del Título y la movilidad del alumnado.

El diseño del Título actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada.

TABLA 9. Evidencias 3.1.	Enlace web: UGR, USE y UJA
- o Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (ACCUA). - o Informe de Verificación y en su caso modificación (ACCUA).	UGR, UJA, USE: Memoria Verificada-UGR
En su caso, informes de seguimiento (ACCUA). En su caso, informes de renovación de la acreditación (ACCUA).	UGR: Informes de seguimiento-UGR UJA: Informes Externos Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.	ACTAS-UGR (Evidencias ya facilitadas en la tabla de evidencias 2.1.) UJA: Comisión de Seguimiento de los Grados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc
Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	Guías docentes-UGR UJA: Guías docentes UJA (2024-25 y anteriores) US: https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de impartición de la enseñanza es [presencial](#) tal y como se corresponde con la Memoria verificada y así se ha mantenido desde sus inicios hasta la actualidad. Todo el programa formativo se basa en este tipo de docencia, solo se vio modificado exclusivamente durante el periodo de pandemia. Así mismo la webs del Título recoge los horarios y asignación de aulas correspondiente anualmente para cada centro: en la UGR la página [web del grado](#) y en la de [FyL](#), al final del curso anterior de su impartición con la intención del estudiantado pueda disponer de los mismos y planificar su curso académico; en la UJA publica sus horarios de clases y exámenes, así como la dinámica y cronograma de TFG, gestionados desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y publicados [en su web](#); en la US igualmente se facilita al estudiantado toda la información correspondiente en la web de la Facultad de Geografía e Historia, por ejemplo de los horarios de las asignaturas (<https://geografiaehistoria.us.es/horarios>), de las fechas de exámenes (<https://geografiaehistoria.us.es/examenes>) , etc.

TABLA 10. Evidencias 3.2	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Mismas evidencias que en el apartado 3.1.	UGR UJA: https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada https://geografiaehistoria.us.es/

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al Título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- **Reconocimiento de créditos y convalidaciones.**
- **Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).**
- **En su caso, complementos formativos.**
- **Normas de permanencia.**

Universidad de Granada

En cuanto a los procesos de gestión del Título relacionados con el reconocimiento de créditos y convalidaciones en la UGR, se cumple la normativa vigente al respecto. En el ámbito de la Universidad de Granada ha sido recogido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021 (NCG171/2: BOUGR núm. 171, de 28 de julio de 2021), modificado en [sesión ordinaria de 29 de junio de 2022](#). En la Facultad de [Filosofía y Letras](#) de la UGR, los criterios de reconocimiento se aplican con rigor y coherencia, en consonancia con la normativa institucional vigente. Esta [normativa](#), de carácter general para toda la [UGR](#), garantiza la equidad y la calidad en la valoración de los aprendizajes previos del estudiantado, tanto en estudios oficiales como no oficiales, así como en su experiencia profesional o laboral. La [Secretaría del Centro](#), en coordinación con la Coordinación del Título y Reconocimiento de Créditos del Título, gestiona estos procesos de manera ágil y eficaz. Como evidencia a este proceso de renovación de la acreditación se facilita el listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación. En el caso de la UGR, las competencias para la formulación de la asignatura de TFG se marcan desde la Facultad de Filosofía y Letras, de 26 de julio de 2023, se aprobaron las directrices de la asignatura “Trabajo de fin de grado” (TFG) para el curso académico 2023/2024. De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 21 de noviembre de 2022, y en las Directrices de la Facultad de Filosofía y Letras sobre la asignatura Trabajo Fin de Grado, aprobadas por la Junta de Centro el día 24 de marzo de 2023, por las que se establecen los criterios generales de la organización de esta asignatura, se publica la siguiente resolución por la que se establecen los criterios y procedimientos para la matrícula y evaluación de la asignatura Trabajo de Fin de Grado (TFG) para el curso 2023-2024 ([Normativa-FyL-Ugr](#)) ([Web-FyL](#)).

Asimismo, desde el propio título, en el caso de la UGR, se han establecido directrices propias, que complementan a las generales, aprobadas desde la CGIC (12 y 19 de junio de 2018) que tiene que ver con la evaluación del TFG. El sistema de evaluación se basa en la suma de la calificación del tutor/a (un tercio de la nota) y la otorgada por el tribunal de dos docentes del mismo ámbito en el que se enmarca el TFG, tras la exposición pública (dos tercios de la nota). De esta forma, este sistema garantiza una evaluación objetiva del trabajo del estudiante, todo ello queda recogido en la [guía docente de TFG](#) y en la [web del grado](#) y [FyL](#).

Todo la información relativa a TFG [web del grado](#) y [FyL](#), fechas y requisitos de matriculación, calendario general en el que se incluye solicitud y asignación de responsables de tutorización o grupos de trabajo [web del grado](#) y [FyL](#); ofertas de tutores y líneas de investigación [web del grado](#) y [FyL](#), este documento se actualiza en dos ocasiones cada curso académico correspondiente con los dos semestres que se imparten con el objetivo de ofrecer al estudiantado la mayor y más actualizada versión de profesorado y líneas de trabajo ofertadas y disponibles; solicitud de tutor/a [web del grado](#) y [FyL](#); se cuenta con dos momentos, uno en septiembre y otro en febrero (correspondiente nuevamente con los inicios de los semestres) para cubrir de esta manera el mayor número de variabilidades en los procesos de finalización de la titulación; en la última normativa aprobada el 24 de marzo de 2023 se concretan los requisitos de formato del TFG (formato de archivo, elementos que consta, contenidos, extensión, procedimiento y formulación de la entrega, plazos y directrices de entrega [web del grado](#) y [FyL](#), etc. queda recogido de forma general en la página web de filosofía y Letras con vínculo a web del Grado en Arqueología de la UGR [web del grado](#) y [FyL](#). El estudiantado dispone de un espacio actualizado en la página web del título dedicado al TFG, así como de un entorno específico en PRADO diseñado

exclusivamente para esta asignatura. Desde el inicio de curso el estudiantado cuenta con información detallada (incluida la rúbrica de evaluación).

En cada curso académico se convoca a una reunión para explicarles la naturaleza del TFG, el proceso de asignación de tutor y las líneas de investigación entre las que pueden escoger. De este modo, pueden ir sopesando y valorando sus opciones de cara al curso siguiente. Al inicio del curso, se realiza una reunión informativa: una en septiembre y otra en febrero, a cargo de la coordinación con el estudiantado matriculado en el TFG como se recoge en la web del grado en su apartado de [noticias](#); Información que se transmite de forma pausada y sistemática a través de la sección de TFG de [PRADO-Ugr](#); email constantes entre la coordinación y el estudiantado con el fin de solventar dudas individuales; así como el desarrollo de actividades orientadas en el TFG coordinadas de forma conjunta con la FyL, [Como hacer un buen TFG](#). Asimismo, al comienzo del curso se publica el [listado de profesorado](#) disponible para la tutoría de TFG, organizado por ámbitos temáticos.

Para la elección de tutores/as del Trabajo Fin de Grado (TFG), el estudiantado selecciona hasta cinco opciones por orden de preferencia entre el profesorado del Grado. La asignación se basa en la combinación de dos criterios: nota media del expediente del estudiante y preferencias de tutor/a. Todos los documentos son proporcionados vía PRADO por la coordinación y puesto a su disposición en la web de [FyL](#) y [grado](#).

Al inicio del segundo semestre, también se asignan tutores/as a quienes se hayan matriculado con posterioridad por los diversos motivos que especifica el verifca. En el mes de mayo, aproximadamente diez días antes de la convocatoria ordinaria, se envía un correo informativo tanto al profesorado como al estudiantado. Este mensaje incluye recordatorios sobre los procedimientos de entrega, plazos, normativa de defensa y evaluación, rúbrica de calificación, entre otros aspectos relevantes (esto se repite en la convocatoria extraordinaria).

El día de la entrega, desde la coordinación se facilita la Comisión de Evaluación (en la que se incluyen todos los datos del TFG, autoría y tutoría, así como la fecha, aula y día de defensa), que se hace pública a través de la web de FyL (desde el 22-23 se puso en marcha el un formulario en línea que habilitaba todo el proceso), web-grado y PRADO, asimismo se envía de forma persona a todo el personal implicado en este procedimiento (estudiantado, tutor/a, Comisión evaluadora).

En nuestro título, los procesos de gestión de TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos marcados. Desde el inicio del programa formativo, la UGR, a través de los Vicerrectorados correspondientes han trabajado de forma conjunta con los análogos en USE y UJA para coordinar diferentes actuaciones en relación al diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo facilitando la gestión del título: 1. Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “[Trabajo Fin de Grado FyL](#)” de los títulos de grado, que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los [TFG](#) (<https://filosofiayletras.ugr.es/docencia/trabajo-fin-grado/informacion>). 2. Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los [TFG-Web](#):

1. Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado FyL y [web-Ugr](#), [Directrices-Ugr](#), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.
2. Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los [TFG-Ugr-Rúbrica](#). (<https://finitusfgh.us.es/web/contenido/normativa>)
3. Creación de un cronograma con las pautas para la ejecución del [web-Ugr](#), [Directrices-Ugr](#) y [TFG en la UJA](#), así como toda la normativa y procesos relacionados con este aspecto.

El título cumple las [Normas de Permanencia](#) para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Master universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo de Social de 28 de junio de 2016 ([NCS109/1: BOUGR nº 109 de 8 de julio de 2016](#)). El estudiantado del grado se rige por las [Normas de Permanencia](#) de la UGR. A través de ese enlace, la UGR pone a disposición del estudiantado una página de consultas más amigable sobre el rendimiento mínimo y el límite de permanencia que está disponible desde nuestra página web.

No se contemplan complementos formativos en este título de grado.

La UJA gestiona convenientemente los procesos de gestión e implantación de las normativas aplicables al Título y se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de [créditos y convalidaciones](#). Los créditos reconocidos al estudiantado están publicados de forma restringida, al contener datos personales.

- [Normativa de gestión de los TFM/TFG](#) (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica de evaluación general para todos los TFG de la Facultad). [El Reglamento de TFG de la Facultad de Humanidades](#) ha sido recientemente revisado y actualizado, siendo aprobado por la Junta de Facultad en sesión de 11 de septiembre de 2025. En cuanto a la rúbrica de evaluación aprobada en Junta de Facultad, se estructura en: Seguimiento del/de la estudiante (0,5 puntos); Producto final escrito¹ (6,5 puntos); Exposición y defensa¹ (3 puntos).

- En su caso, complementos formativos.

- [Normas de permanencia](#)

- [Normativa de estudiantes](#)

Universidad de Sevilla

En la US se desarrollan exitosamente, de manera adecuada, los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable, los cuales benefician al desarrollo del propio título. A continuación, se facilita toda la documentación al respecto según los puntos fundamentales indicados en este apartado 3.3:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones (https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Normativa_Rec_Transf-22-11-11_texto_consolidado.pdf) y su reflejo de los procedimientos involucrados fundamentales del centro donde se imparte el título. En este sentido son imprescindibles los Procedimientos Estratégicos:

- PE01-Procedimiento para la elaboración, revisión y actualización de la política y objetivos de calidad (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE-01%20-%20PROCEDIMIENTO%20PARA%20LA%20ELABORACION-%20REVISION%20Y%20ACTUALIZACION%20DE%20LA%20POLITICA%20Y%20OBJETIVOS%20DE%20CALIDAD.report.pdf>)

- PE02-Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE-02%20-%20PROCEDIMIENTO%20PARA%20GARANTIZAR%20LA%20CALIDAD%20DE%20LOS%20PROGRAMAS%20FORMATIVOS.report.pdf>)

- Normativa de gestión de los TFM/TFG (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del estudiantado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal):

General US: (https://masteroficial.us.es/sites/masteroficial.us.es/escrituracreativa/files/normativa_trabajos_fin_estudios_2017.pdf)

Facultad y título (<https://geografiaehistoria.us.es/estudios/terminus>).

- Normas de permanencia:

https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/Normas_Permanencia.pdf

En los tres centros, no se contemplan complementos formativos en este Título de Grado.

TABLA 11. Evidencias 3.3	Enlace web: UGR, UJA y US
Normativa en materia de reconocimiento de créditos y convalidaciones y listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título	Web-Ugr UJA: https://fachum.ujaen.es/normativas

propio), y asignatura reconocida, etc.).	
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	Listado que facilitado mediante acceso restringido por contener datos personales. UJA: https://drive.google.com/drive/folders/1JDlPcmetD-fz8GQigQmVU8_cn7BOHZ2g?usp=sharing
Normativa en materia de gestión de los TFGs/TFMs, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).	Web-Ugr -TFG UJA: https://fachum.ujaen.es/trabajo-fin-de-grado-tfg
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.	No procede
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos	No procede
Normas de permanencia.	Web-Ugr-permanencia UJA: https://fachum.ujaen.es/normativas

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La titulación en la UGR oferta un número total de 65 plazas, USE 40 y UJA 30, tal y como se dictamina nuestra memoria de verificación. Existen varias vías de acceso al Grado en Arqueología, todas ellas públicas y adecuadas a la titulación bajo criterios de selección meritocráticos, regulados a nivel regional por el [Distrito Único Andaluz](#). La principal vía de entrada es la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad).

Universidad de Granada

En la UGR, tal y como muestra la Tabla 3, existe un equilibrio ligeramente exponencial en los últimos 6 cursos, alcanzándose el mayor número en el 22-23 con 278 estudiantes mientras que en 23-24 se alcanzan los 257. El Grado ha presentado en los últimos tres años una ratio solicitud/oferta media que supera el 5.5 asociado a una demanda en aumento (373 peticiones en el curso 23/24). Esta elevada es equilibrada en el transcurso de los últimos 6 años, implica una nota media de acceso por esta vía que nos sitúa como una de las carreras con mayor demanda de toda la UGR. Las cifras de nota media (9,07) y nota mínima (7,83) de admisión en el Grado en Arqueología se han visto incrementada claramente desde el curso 18/19, lo que nos indica que nuestro grado está siendo cada vez más valorado. Es remarcable, igualmente, que la mayoría del estudiantado matriculado en primero elige usualmente nuestra carrera como primera opción (42/45 en el curso 23/24). Estos datos nos permiten tener una población de estudiantes vocacionales y estimulados, con una gran calidad formativa y madurez que les facilita adaptarse perfectamente a las exigencias de nuestro grado. de igual manera, los estudiantes pueden acceder por medio de pruebas de acceso para mayores de 25 ó 45 años, acceso para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional, o a través de ciclos formativos superiores, mediante reconocimiento parcial de estudios ya iniciados, etc., según se estipula en las normativas de aplicación. El número de estudiantes por asignatura varía en función de su carácter (obligatoria, troncal u optativa). En las asignaturas obligatorias y troncales, la matrícula suele corresponder al grupo de nuevo ingreso (aprox. 55 ± 65 estudiantes), más repetidores y, ocasionalmente, alumnado de programas de movilidad (Interuniversitario, Erasmus, Sicue, ...). En el curso analizado, el promedio de estudiantes en estas asignaturas fue de 52 ± 10 .

En las asignaturas optativas, la variación es mayor debido a su naturaleza y a la capacidad de aulas y laboratorios implicados, alcanzándose un promedio en aula de 20 ± 50 estudiante en función de la asignatura optativa. La planificación de los subgrupos viene determinada por el calendario global y son gestionados por los departamentos y coordinados por la coordinación y la Comisión Docente del Grado UGR. En relación con la procedencia de los estudiantes de nuevo acceso en el Grado en Arqueología, la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras nos ha facilitado los siguientes datos: aproximadamente el 65% del estudiantado ha realizado estudios preuniversitarios fuera de la provincia de Granada, reflejando este dato la reputación de nuestro grado fuera del contexto de la UGR. Tener esa cifra de procedencia externa, es síntoma de una titulación respetada a nivel externo.

Tabla Indicadores relacionados la oferta, demanda y matrícula de la UGR

Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	243	243	252	264	278	257
Número de solicitudes de acceso al título	367	362	417	371	385	373
Número de plazas ofertadas	65	65	65	65	65	65
Ratio solicitud/oferta	5,65	5,57	6,42	5,71	5,92	5,74
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	53	53	49	53	49	42
Número de número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	60	60	59	62	57	45
Porcentaje de acceso en primera preferencia	88,33%	88,33%	83,05%	85,48%	85,96%	93,33%
Nota media de admisión	7,83	8,56	8,54	8,54	8,28	9,07
Nota mínima de admisión	5,1	5,25	5	5,26	5,83	5,82
Indicadores vías de acceso (para estudiantes de nuevo ingreso)	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	66	59	53	49	51	37
FP2 o asimilados	6	2	2	10	3	2
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	2	3	2	2	0	3
Titulados universitarios o asimilados	0	1	1	1	0	2
Otros accesos. *	0	3	2	7	3	5

Universidad de Jaén

La Universidad de Jaén publica en sus indicadores clave [los resultados académicos](#) de los grados. [Los indicadores clave del SGC de la UJA son accesibles también desde la web de la Facultad](#), como enlaces de interés para los diversos sectores. En ellos consta tanto el tipo de acceso al plan del alumnado como la oferta y demanda de plazas y matrículas, que en el caso del grado en Arqueología se fijó en 40 en el curso 16-17, pero se ha ido reduciendo a partir del curso 19-20. El número de matrículas es ligeramente descendiente desde los 108 en el curso 2020-2021. En la UJA, el tipo o vía de acceso del estudiantado de nuevo ingreso en el grado en los diferentes cursos académicos es variado, con preminencia de alumnado que ha realizado las pruebas de selectividad, si bien en algunos cursos se incorpora alumnado que cuenta con otra titulación universitaria anterior. En cuanto a la nota de acceso y admisión al grado para el alumnado de nuevo ingreso, los datos de los indicadores clave indican un aumento paulatino.

En la UJA y en la Facultad, está publicado el [perfil de ingreso](#) en la web de estudios y en [la Facultad](#), así como los [criterios de admisión](#).

Tabla Indicadores relacionados la oferta, demanda y matrícula de la UJA

Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el Título UJA	113	100	108	91	89	89
Número de plazas ofertadas UJA	40	35	30	35	30	30
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso (UJA)	23	14	36	23	19	20
Nota media de admisión UJA	7,55	7,68	7,68	8,00	8,67	9,40
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	52	51	58	50	53	38
FP2 o asimilados	6	2	3	10	3	2
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	2	3	2	2	0	3

Titulados universitarios o asimilados	0	1	1	1	0	2
Otros accesos. *	14	11	3	8	8	7

Universidad de Sevilla

En la US, el Vicerrectorado de Estudiantes, a través de su Área de Orientación Universitaria (<https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>) y Participación Estudiantil, pone a disposición del alumnado preuniversitario un servicio unificado de información y acompañamiento. Dentro del colectivo preuniversitario se incluye tanto al estudiantado de centros de enseñanzas previas a la universidad, nacionales o extranjeros, como a quienes acceden por las vías para mayores de 25, 40 o 45 años.

El Centro de Atención a Estudiantes (CAT) (<https://cat.us.es/>) ofrece asesoramiento relacionado con la Universidad de Sevilla y con los distintos procedimientos que acompañan al alumnado durante su etapa universitaria. Allí también es posible obtener datos sobre preinscripción, admisión, calendarios y otros trámites relevantes.

Por su parte, la Facultad de Geografía e Historia (<https://geografiaehistoria.us.es/>) cuenta con una página web actualizada de manera regular, donde se recoge información sobre el centro, sus titulaciones y actividades, los planes de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y las prácticas en empresas y los programas de relaciones internacionales.

En relación con el perfil de estudiante y vías de ingreso, dado el carácter transdisciplinar de la Arqueología, cualquiera de las modalidades actuales de Bachillerato puede servir como preparación inicial, en función del perfil profesional que se desee alcanzar. Sin embargo, quienes procedan del Bachillerato de Humanidades suelen partir con una base más sólida, ya que se trata de una disciplina fundamentada principalmente en el estudio histórico. Debido a su reciente implantación, el Grado en Arqueología también representa una opción interesante para titulados que busquen ampliar su formación y reforzar sus posibilidades laborales. Por ello, personas graduadas en Historia, Historia del Arte, Humanidades, Geografía, Geología, Biología o Antropología constituyen perfiles particularmente adecuados para continuar su especialización a través de estos estudios.

El acceso se realiza globalmente mediante el Distrito Único Andaluz (<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>).

Generalmente, los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y el número de plazas se ajustan perfectamente a lo establecido en la memoria del programa formativo en los cursos analizados (ver tabla Criterio 3. Indicadores del subcriterio 3.4).

El Número de estudiantes de matriculados en el Título, la Ratio solicitud/oferta, el Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia, el Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso, el Porcentaje de acceso en primera preferencia, la Nota media de admisión y Nota mínima de admisión se mantienen generalmente muy estables, lo que refleja la consolidación y garantía del título en este centro.

Tabla Indicadores relacionados la oferta, demanda y matrícula de la US

Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el Título USE	149	165	157	154	151	156
Número de plazas ofertadas USE	40	40	40	40	40	40
Ratio solicitud/oferta US	0.95	1.03	0.85	0.95	1.03	0.95
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia (US)	32	36	32	33	34	35
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso (US)	39	41	37	39	43	38
Porcentaje de acceso en primera preferencia (US)	80.00%	90.00%	80.00%	82.50%	85.00%	87.50%
Nota media de admisión (US)	8.57	8.69	9.47	10.14	9.42	8.88
Nota mínima de admisión US)	5	6.104	5.078	7.09	5.4	5.34
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24

Pruebas de acceso a la universidad	32	35	37	34	34	33
FP2 o asimilados	5	2	0	0	1	3
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	1	2	0	2	2	1
Titulados universitarios o asimilados	1	1	0	1	2	0
Otros accesos. *	1	1	0	3	2	2

TABLA 13. Evidencias 3.4	Enlaces web: UGR, US y UJA
Perfil de ingreso y criterios de admisión	UGR UJA: Acceso y Admisión a la UJA Acceso y Matrícula US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada (En Acceso y Admisión)
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia	No procede
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.)	UGR No procede en UJA No procede en US
Indicadores para los Títulos de grado de los últimos seis años: - o Oferta, demanda y matrícula ▪ Plazas ofertadas ▪ Demanda 1.ª opción ▪ Estudiantes de nuevo ingreso ▪ Porcentaje de acceso en primera preferencia - o Nota de corte - o Nota de acceso - o Vía de acceso Tabla 3 de este subcriterio (obtenido de la Tabla Criterio 3 del Cuadro de mandos del curso 23/24)	UGR: Cuadro de mandos. Indicadores relativos al subcriterio 3.4 UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos US: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada (En Resultados del Título)

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Universidad de Granada

En el caso de la UGR, La titulación cuenta con una figura de coordinación (ocupada por la actual coordinadora desde 2021) y con una Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGICTG) ya descrita anteriormente. Cada uno de los docentes que integran la CGICTG representa a cada uno de los ámbitos del Grado: Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua e Historia Medieval, junto a una arqueología profesional y presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Arqueólogos. A todo ello se suma la Comisión Docente del Grado, con la figura de la coordinadora a la cabeza, encargada de asegurar la planificación, coherencia, coordinación y resolución de problemáticas devenidas en el programa formativo. La coordinación horizontal y vertical se encuentra completamente implantada, estructurada y coordinadas. Así mismo toda esta estructura se articula con la Comisión Docente y la coordinación de las asignaturas.

Universidad de Jaén

En la UJA se encuentra plenamente implantado el procedimiento de la coordinación docente horizontal y vertical gestionado desde el Vicedecanato de calidad y coordinación de Títulos de la Facultad quien comparte la información con los Vicedecanatos académicos en primera instancia y con el conjunto de la CGCC, de manera que se pueda realizar una valoración del inicio del curso y la planificación de acciones coordinadas entre las asignaturas de cada curso y cuatrimestre, una detección temprana de posibles incidencias, un seguimiento del desarrollo de la docencia en cada asignatura por cuatrimestre y curso del grado y una valoración final y global de los mismos. Para ello, se cuenta con un coordinador/a horizontal para cada curso del grado en cada cuatrimestre más un coordinador vertical. Esto hace un total de 9 coordinadores por año académico por grado. La coordinación docente horizontal consiste en la celebración de, al menos dos reuniones por cuatrimestre con el PDI responsable de cada asignatura del curso y cuatrimestre, una al inicio y otra al final, la primera para realizar una revisión de las guías docentes, detectar posibles solapamientos, verificar que los recursos y personal docente dedicados al

grado son suficientes y adecuados, valorar la posibilidad de planificar actividades conjuntas tanto de formación como de evaluación, valorar el reparto equilibrado de las cargas de trabajo del alumnado, etc. La segunda tiene por meta valorar el desarrollo de la docencia en el cuatrimestre y señalar posibles propuestas de mejora para el futuro. La coordinación docente vertical consiste en una reunión al final del curso con los coordinadores horizontales que puede ofrecer una visión de conjunto del año académico con el objetivo de valorar el desarrollo de la docencia, detectar posibles cuestiones susceptibles de mejora y realizar propuestas de mejora para el curso siguiente. Se entrega un informe de cada una de las reuniones celebradas al Vicedecanato de calidad.

La Comisión de Seguimiento del Grado y la CGCC reciben la información de cada una de las reuniones de coordinación y se analiza tanto el normal desarrollo de la docencia como las posibles incidencias que se pongan de manifiesto, dejando constancia en las actas de sus reuniones: <https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados>. Las [actas e informes de coordinación](#) (restringida), así como el [listado de PDI responsable de la Coordinación Docente \(Horizontal y Vertical\)](#) de los diferentes cursos académicos se encuentra publicada en la web de la Facultad.

Universidad de Sevilla

La Facultad de Geografía e Historia, en el seno de la US, cuenta con un detallado documento de Procedimientos para la Coordinación Docente Horizontal y Vertical del Plan de Estudios del Grado en Arqueología (<https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion242.pdf>) que garantiza la coordinación docente y la adecuada planificación del programa formativo, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Esta normativa, además, es plenamente coherente con las convocatorias de actividades y proyectos de índole docente, estructurados en Modalidades Horizontal u Vertical, de la US. Por ejemplo, proyecto del proyecto de innovación docente FACTUS, con modalidad vertical, puede aplicarse a las alumnas y alumnos cualquier asignatura a lo largo de todos los cursos del Grado en Arqueología.

En general, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Comisión de Seguimiento de los Planes de Estudio trabajan junto con la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Arqueología, y hacia abajo ésta junto con los coordinadores de todas las asignaturas del título.

Como indicadores evaluadores a este respecto se tiene constancia de lo siguiente:

P91-10.02- Grado de satisfacción de estudiantes con la coordinación de las asignaturas cuenta con valores $\approx 3/5$ en los años observados

P92-11.01 - Grado de satisfacción del PDI con la coordinación de las asignaturas del Título cuenta con valores $\approx 4/5$ en los años observados

3.6 Implantación de los Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Másteres con itinerario específico.**

El Título Conjunto del Grado Oficial Interuniversitario en Arqueología se construye en igualdad de derechos y condiciones, según los términos expresados en el citado convenio donde se designaba como universidad coordinadora a la Universidad de Granada, la cual sería responsable de la tramitación del proceso de Verificación del Título y ejercería la representación ante los órganos competentes a los efectos previstos en el Convenio de colaboración suscrito entre las Universidades de Granada, Jaén y Sevilla para la realización del Grado Interuniversitario en Arqueología, de 13 de marzo de 2014, “El Título conjunto de Graduado en Arqueología contará con el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Granada. Se creará una Comisión de Garantía de Calidad del Título que será la encargada de implementar el Sistema de Garantía de Calidad, velando porque la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión de este. Será además la responsable de proponer acciones de mejora, en función del análisis de los resultados obtenidos, actuando siempre con la máxima objetividad e independencia”.

Así pues, en el caso de la UGR, en la normativa general no se contempla la cotutorización de un TFG por parte de un docente externo a la UGR por lo que quedaría descartada esta posibilidad junto a la UJA y la USE, al menos mientras se mantenga vigente la normativa TFG-UGR. Esta situación no ocurre en la UJA, tal y como establece el art. 4.1 de la Normativa de TFG de la UJA y el art. 6 de la Normativa propia de TFG de la Facultad de Humanidades, en los que se establece la posibilidad de Cotutorización Externa. Por ello, en la Adenda del convenio entre las tres universidades se incluirá un apartado en el que se regule que cualquier profesor del Título pueda cotutelar un trabajo en cualquiera de los otros dos centros. En este sentido se está trabajando desde los tres centros docentes. El objetivo sería poder cotutelar TFGs entre las tres universidades con un igualitario reconocimiento de créditos. Pero como apuntamos, se necesita una modificación que afecta al conjunto de grados de la UGR y esto es solo concerniente a la institución coordinadora. Con esta exposición damos respuesta a uno de los aspectos de mejora del Título indicadas en la Resolución de evaluación del Autoinforme Intermedio Externo de 2024.

Las tres universidades cuentan con un PDI que ejerce de coordinador del grado en nombre de cada centro/universidad. Las tres universidades realizan periódicamente [reuniones de coordinación interuniversitaria](#), levantando acta de las mismas, las cuales se encuentran publicadas en la UGR, UJA y US.

La calidad del desarrollo de los TFG está asegurada por [una normativa y reglamento](#) adecuados y actualizados, habiendo sido actualizada la normativa de la Facultad en septiembre del 2025. Además, se da la adecuación del profesorado tutor de los mismos en cuanto a especialización, experiencia y coincidencia en líneas de investigación. Los óptimos [resultados obtenidos](#) en la tasa de éxito, entre otras, de los TFG del grado así lo demuestran, pues es del 100% desde el curso 18-19. Se realiza el análisis de los resultados académicos de TFG y dichos análisis se encuentran publicados en las actas de las [comisiones de seguimiento y CGCC](#).

Hay que destacar la reciente constitución de la Comisión Coordinación de Títulos Conjuntos en el centro de impartición de la US, que persigue justamente acrecentar la calidad y eficacia de los procedimientos a este respecto. La coordinación interuniversitaria, que ha hecho pública sus actas de reunión en relación con el desarrollado del programa formativo, se beneficiará de esta iniciativa, y se espera que surjan comisiones homólogas en el resto de los centros.

La US, en su IV Plan Propio de Docencia, ha realizado una apuesta estratégica importante por la publicación de convocatorias para la mejora de las titulaciones, la formación e innovación docente y la formación integral estudiantil.

RESUMEN CRITERIO 3.

- El Grado Interuniversitario en Arqueología se ha desarrollado conforme a la Memoria Verificada vigente desde su implantación, sin cambios estructurales relevantes, salvo ajustes puntuales. Las tres universidades (UGR, UJA y US) han actualizado de forma continua la normativa académica, las guías docentes y los procedimientos de calidad, incorporando las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y acreditación mediante planes de mejora.
- Existe una coordinación docente sólida, tanto horizontal como vertical e interuniversitaria, que garantiza la coherencia del programa, la correcta planificación de las asignaturas y la calidad de la docencia práctica. La gestión del TFG está claramente regulada, con procedimientos transparentes de asignación de tutores, evaluación mediante rúbricas comunes y altas tasas de éxito, asegurando la finalización del grado en los plazos previstos.
- El título presenta una demanda elevada y sostenida, con altas ratios solicitud/oferta, notas de acceso crecientes y un alto porcentaje de estudiantes que acceden en primera preferencia. Los criterios de admisión, el perfil de ingreso y el número de plazas se ajustan a la memoria del programa formativo, reflejando la consolidación, atractivo y calidad académica del Grado en Arqueología.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 3

- o Considerando los indicadores establecidos en el presente criterio, la dinámica del Título, el cual cuenta ya con diez años de experiencia, tiende a consolidar una formación de excelencia para su alumnado en Arqueología en nuestra Comunidad Autónoma, la cual cuenta con un enorme recurso cultural, científico, social y económico en el ámbito del Patrimonio Arqueológico.
- o El Título, de este modo, cuenta con un seguimiento adecuado y se ejecutan las acciones de mejora propuestas (fruto del seguimiento). Todos los aspectos de este Criterio se ajustan a la normativa del Título recogida en su Memoria RUCT.
- o La Coordinación Interuniversitaria es patente en acciones como los Encuentros de Arqueología, las reuniones periódicas de sus coordinadores y la articulación de propuestas para que la sinergia entre los tres centros sea más efectiva a medio y largo plazo.
- o El Informe de Seguimiento de ACCUA, de junio de 2024, reconoce las labores y mejoras producidas en este Criterio: “Se aprecia, en general, una coordinación efectiva entre las tres Universidades que ha permitido planificar adecuadamente el programa formativo y asegurar la consecución de los resultados del aprendizaje por parte del estudiantado. Este título interuniversitario cuenta con mecanismos que aseguran su correcta implantación” y “Los responsables de la titulación, atendiendo a las recomendaciones de los evaluadores externos, han procedido a desarrollar el marco normativo y se observan mejoras sustantivas gracias a una colaboración más estrecha y eficaz entre las tres Universidades”. Se concluye: “Todas las directrices relativas al diseño, organización y desarrollo del programa formativo se alcanzan correctamente”.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 3 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o En general no se han detectado debilidades propias del Título. Únicamente el desarrollo desigual de ciertas normativas puede afectar a la coordinación o ejecución de distintos aspectos que implican a tres centros universitarios. Es el caso de la cotutorización de TFG: la existencia de normativas propias en cada uno de los centros no facilita que pueda cotutorizarse este tipo de procesos académicos en los mismos. Sin embargo, se están dando los pasos en esa dirección. Por ejemplo, ya se cuenta con experiencias de cotutorización entre UJA y USE. Por todo ello se ha puesto en marcha una acción mejora SGC-P01-021109

DIMENSIÓN 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El personal académico se corresponde con el previsto en la Memoria Verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones. Dada la especificidad del Grado en Arqueología, éste integra una gran cantidad de áreas de conocimiento y de profesores con categorías y perfiles distintos, acorde con el carácter transdisciplinar y técnico del programa formativo.

Desde la UGR participan 22 áreas de conocimiento, 23 en la US y 19 en la UJA. En este sentido el personal académico se corresponde con lo recogido en la Memoria Verificada.

Desde la implantación del Título hasta el curso 2023/2024 el número de docentes en los tres centros ha ido en aumento hasta los 84 en la UGR (60,71%) de los cuales 51 son PDI permanente de la titulación y 81 pertenecientes a la UGR), 66 en la US (de los cuales 40 son PDI permanente de la titulación y 59 pertenecientes a la US) y los 45 en la UJA (71% PDI permanente). Esta ascendencia está en relación directa con la progresiva incorporación de profesorado especializado hasta el día de hoy.

El ligero aumento del número de profesorado desde el curso 2018/2019 hasta el 2022-23, sobre todo en Granada, está motivado por la incorporación a labores docentes, fundamentalmente de un nutrido grupo de jóvenes (FPU, FPI, personal docente e investigador en fases iniciales formativas, así como personal contratado) que apoya su formación con una labor que se centra en la impartición de las prácticas de las

asignaturas. La diferencia del número de docentes entre la UGR y los otros dos centros se explica también porque en la mayoría de los casos las asignaturas en Granada son impartidas por dos docentes. A este respecto se ha atendido a la recomendación expuesta “tomar medidas para mejorar la coordinación docente entre el profesorado del Título” y se ha conseguido, en el inicio del desarrollo de la asignatura se establece una reunión en horizontal de la asignatura y entre el profesorado y se determina su desarrollo en base a la guía docente, esto sucede con asignaturas como Bioarqueología, Evolución Humana, Practicum o Análisis de Artefactos en actualidad tienen una magnífica coordinación. Este proceder se ha hecho extensible al conjunto del Título. En general, el incremento del número de docentes desde la implantación del Título ha contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el Título y, por tanto, a la formación multidisciplinar del estudiante, ya que en la mayoría de los casos se trata de especialistas en diferentes subdisciplinas de la arqueología o disciplinas complementarias. Ya en 2018-19 se atendía a una de las recomendaciones realizadas por la ACCUA consistente en “armonizar los datos de profesorado en cifras absolutas o porcentajes o, mejor en ambas, de los tres centros”, en la actualidad, se ha conseguido en gran medida prueba de ello sería este informe como se puede comprobar. En los tres centros el perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado que prevalece es el profesor titular y catedrático con una experiencia investigadora y docente de más de 5 años, especialmente en los últimos cursos reseñados (2018/2019 a 2023/2024). Utilizaremos los datos referidos a 2023-24 dado que son un reflejo del conjunto de estos.

Universidad de Granada

En el caso de la UGR hay una mayoría de profesores titulares en los últimos años (un máximo de 32) y catedráticos de universidad (12) respecto a otras figuras como personal de investigación (25), ayudantes doctores (3), profesores contratados indefinidos (7), seguidos de personal de investigación de otras asignaciones 5, entre ellos encontramos doctores y no doctores.

Universidad de Jaén

En la UJA, del total de 45 profesores y profesoras implicados en el Título, más del 50% son Catedráticos/as y Titulares (24) e imparten más del 62% de la docencia total del mismo. Cuenta con una [Bolsa de Empleo](#) que está permitiendo un correcto funcionamiento del sistema y que responde a las necesidades de cada área de conocimiento y los criterios establecidos para la contratación de PDI específicos.

Universidad de Sevilla

La US se caracteriza por una amplia plantilla de profesorado doctorado ≈85%. Además, el profesorado permanente siempre es mayoría, y predominan las figuras de Profesor Titular de Universidad seguida de Catedrático de Universidad. Están representadas >20 áreas de conocimiento; todos los departamentos de la Facultad de Geografía e Historia y además numerosas áreas de diversas facultades distintas de la US. El alto volumen de sexenios de investigación reconocidos refleja igualmente el grado de cualificación y experiencia. Por todo ello, en la US, el personal académico se corresponde y sobrepasa con creces lo previsto en la Memoria Verificada.

En los tres centros el perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado que prevalece es el profesor titular y catedrático con una experiencia investigadora y docente de más de 5 años, especialmente en los últimos cursos reseñados (2018/2019 a 2023/2024). Utilizaremos los datos referidos a los últimos cursos, dado que son un reflejo del conjunto de estos.

Universidad de Granada

En el caso de la UGR hay una mayoría de profesores titulares en los últimos años (un máximo de 32) y catedráticos de universidad (12) respecto a otras figuras como personal de investigación (25), ayudantes doctores (3), profesores contratados indefinidos (7), seguidos de personal de investigación de otras asignaciones 5, entre ellos encontramos doctores y no doctores y, por último, encontramos al personal contratado doctor indefinido (3) y otras figuras. Una tendencia similar se observa en la UJA donde el número de Titulares (16) y catedráticos (8) son más del 50% de los docentes. Si les sumamos el

personal estable de distintas categorías (Profesor Contratado Doctor, 2; Titular de Escuela Universitaria, 2 y Ayudante Doctor, 1) la cifra asciende a un entorno del 80%. Algo más de 13.8% del profesorado está en el ámbito de la temporalidad (Profesorado Sustituto Interino, Profesor Contratado Doctor Temporal). Existe un porcentaje de un 5,5 % de PDI, el cual desarrolla sus tareas docentes asignadas adecuadamente y posee un peso específico adecuado en la globalidad del conjunto. Por último, en la US también se mantiene la tendencia de una mayoría de profesores titulares (18) y catedráticos (14) con un 55%, seguido del personal de investigación (9) así como otras categorías profesionales (5). En la UJA (72% en 22/23; 7 de los cuales son catedráticos y 14 Titulares de Universidad; 2 Contratados Dr.).

Un indicador de calidad interesante de los docentes del título es su experiencia investigadora especialmente en el último curso en el que contamos con la recogida de datos (2018-19/2023-24). Entre el predominio de profesores titulares y catedráticos en la UGR hay una mayoría de docentes que superan los 5 años de experiencia docente, 16 de 85, mientras que más de la mitad tienen una experiencia de más de 10 años, lo cual se traduce a que más de la mitad del profesorado tiene 2 o más sexenios.

Universidad de Jaén

En la UJA los [indicadores de docencia](#) del personal académico publicados cada curso se evidencia que el PDI del grado reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado, siendo este calificable como alto y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo. Cada curso se analizan estos datos para evidenciar los porcentajes de PDI doctor que imparte en el grado, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, incluido el porcentaje de número de horas impartidas por cada categoría profesional, el porcentaje de PDI con vinculación permanente o no, los porcentajes de docencia impartidos por cada modalidad, el número de quinquenios acumulados que evidencian la experiencia de dicho PDI y el número de sexenios que avale su calidad investigadora, así como el número de cursos de formación realizados y el número de profesores por categoría profesional que participa en proyectos de innovación docente. Del análisis de los resultados de dichos indicadores queda constancia en las [actas de la comisión de seguimiento del grado \(hasta diciembre 2024\) o de la CGCC \(desde enero de 2025\)](#).

A modo de ejemplo, pues los datos son similares en los diferentes cursos académicos, se incluyen los datos y análisis de indicadores globales de docencia del Grado en Arqueología de la UJA de varios cursos y, a continuación, los relativos al curso 23-24, con indicación detallada por categoría profesional, porcentaje de horas impartidas, de doctores, suma de quinquenios y sexenios, etc.:

Indicadores de docencia globales Grado interuniversitario en Arqueología	Suma de Créditos impartidos	Nº PDI imparte docencia en este grado	Nº PDI imparte docencia en este grado a TC	Nº PDI imparte docencia en este grado a TP	nº doctores del PDI imparte docencia en este grado
23-24	224,95	42	36	6	30
22-23	230,2	44	43	1	32
21-22	244,7	40	32	8	31
20-21	236,2	42	33	9	32
19-20	236,2	40	33	7	28

Tabla Indicadores relacionados información del PDI de la UJA

Grado Interuniversitario en Arqueología UJA 23-24	N. PDI	N.Doctor es	% Doctor es	%PDI Categor ía	Suma Quinqueni os	Suma Sexenios	Cursos Formaci ón	Proyectos Innovació n Docente	% horas impartida s
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	7	7	100,00 %	16,67%	38	34		2	25,23%
PERS.INVEST.PREDOCTO RAL EN FORMACIÓN	4		0,00%	9,52%					4,89%
PERSONAL INVESTIGADOR	2	1	50,00%	4,76%				1	5,78%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	2	2	100,00 %	4,76%			8	1	3,11%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	3	3	100,00 %	7,14%			1		5,22%

PROFESOR SUSTITUTO	6	1	16,67%	14,29%			4	2	12,00%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3	1	33,33%	7,14%	16	1		1	5,31%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	15	15	100,00 %	35,71%	59	29	1	8	38,45%
	42	30	71,43%	100,00 %	113	64	14	15	100,00%

El PDI con vinculación permanente que imparte en el grado resulta mayoritario, siendo 25 de un total de 42 en el curso 23-24. Este PDI consituye el 59,52% e imparte el 68,99% de las horas de docencia en el grado. El PDI no permanente está en vías de consolidación de sus currículums para optar a plazas permanentes. La mayoría de PDI imparte en el grado a tiempo completo.

Resulta destacable el alto número tanto de quinquenios en el conjunto del PDI docente en el grado (113 en el curso 23-24) como de sexenios (64 en el curso 23-24) que acumula el PDI permanente, lo cual da cuenta de su amplia experiencia docente como su calidad en el ámbito de la investigación. Del mismo modo, se evidencia su compromiso con la formación continua, evidenciada en el número de cursos de formación realizados. El PDI docente en el grado ha participado en 15 proyectos de innovación docente y se han cursado 14 cursos de formación del PDI.

Universidad de Sevilla

El título impartido en el centro de la US cuenta con una amplia información sobre Formación, innovación y evaluación del profesorado. En cuanto a los Programas de formación e innovación del profesorado, el Secretariado de Innovación Educativa organiza y desarrolla su oferta formativa siguiendo las directrices establecidas en el IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Este plan busca fomentar la reflexión y el análisis continuos sobre la mejora de la actividad docente y la renovación metodológica, promoviendo un trabajo colaborativo en el que participen equipos docentes – tanto transversales como multidisciplinares–, responsables institucionales (equipos de dirección de centros y departamentos) y, por supuesto, el propio alumnado.

Las acciones formativas se estructuran en torno a los siguientes programas y actuaciones:

- Formación orientada al diseño y mejora de la enseñanza, incluyendo metodologías didácticas, aprendizaje del estudiantado, competencias digitales, tutoría y evaluación (Actuación 2.1.2 del IV PPD),
- Creación, desarrollo y fortalecimiento de Grupos de Apoyo entre Docentes (Actuación 2.1.3 del IV PPD),
- Fomento y promoción de la docencia bilingüe (Actuación 2.1.5 del IV PPD), e
- Impulso y apoyo a proyectos de innovación docente (Actuación 2.2.1 del IV PPD).

En cuanto al Programa de evaluación docente del profesorado, el Programa DOCENTIA (Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario), impulsado por ANECA en colaboración con las agencias autonómicas de evaluación, la Universidad de Sevilla está desarrollando e implantando DOCENTIA-US, la adaptación específica del programa DOCENTIA para su ámbito institucional (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>).

La siguiente tabla muestra datos respecto a la composición del profesorado del Grado en Arqueología en la Universidad de Sevilla:

Tabla Indicadores relacionados información del PDI de la US

	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P2-I2.1 - PROFESORES IMPLICADOS	55	55	57	60	59	59	66	68
P2-I2.1.1 - PROFESORES DOCTORES	83.64%	76.36%	82.46%	83.33%	86.44%	88.14%	87.88%	83.82%
P2-I2.1.2 - SEXENIOS RECONOCIDOS	97	102	117	115	113	98	131	131
P2-I2.1.3 - PROFESORADO ASOCIADO	1.82%	3.51%	3.64%	5.00%	5.08%	1.69%	3.03%	N/A
P2-I2.1.4 - PROFESORADO PERMANENTE	67.27%	63.64%	61.40%	56.67%	59.32%	57.63%	60.61%	60.29%
P2-I2.1.5 - PROFESORES TITULARES	43.64%	34.55%	33.33%	31.67%	33.90%	25.42%	27.27%	23.53%
P2-I2.1.6 - CATEDRÁTICOS	12.73%	20.00%	19.30%	18.33%	18.64%	20.34%	21.21%	20.59%

Como puede observarse, los datos reflejan un panorama sobresaliente en todos los parámetros de medida, que indican un profesorado y por tanto aprendizaje de primer nivel en la Facultad de Geografía e Historia de la US. El número de profesores implicados se sitúa ≈62, con datos ascendentes los últimos 2 años observados. El grueso es Doctor, con niveles superiores al 80%, cuyos valores también reflejan un incremento favorable en los últimos 4 años observados. Los sexenios reconocidos reflejan una progresión favorable en todos los cursos considerados. El profesorado permanente siempre se sitúa sobre el 60% regularmente, algunos cursos alcanzando casi el 70%. De estos, el grueso se clasifica bajo la figura de Profesor Titular, seguido de Catedráticos. Se espera un incremento de esta figura en los próximos cursos a considerar en un futuro próximo. En cambio, el Profesorado Asociado siempre está situado en valores ínfimos, reflejando también el compromiso de la US en figuras de reconocimiento académico y laboral.

La US, además, cuenta con el Centro de Formación Permanente, de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria (<https://cfp.us.es/>), así como el Secretariado de Innovación Educativa, cuya oferta de cursos y actividades fomentan notablemente la formación continua e innovación del profesorado.

En los tres centros, un indicador de calidad interesante de los docentes del Título es su experiencia investigadora especialmente en el último curso en el que contamos con la recogida de datos (2018-19/2023-24). Entre los profesores titulares y catedráticos en la UGR hay algunos docentes que superan los 5 años de experiencia docente, 16 de 85; mientras algunos tienen una experiencia de más de 10 años (2 o más quinquenios). La tendencia se repite en la USE, 32 de 66 docentes cuentan con más de 5 años de experiencia en el último año lo que se traduce en que más 50,5% tienen 2 o más quinquenios. En el caso de la UJA, la suma de quinquenios entre profesorado Titular de Universidad, Titular de Escuela Universitaria y Catedrático supone 128 quinquenios (una media aproximada de 5 quinquenios entre los 26 profesores indicados).

Todos estos datos demuestran que el nivel académico del profesorado es una de las principales fortalezas del Título, así como su mantenimiento y rejuvenecimiento a lo largo del proceso de implantación y el paulatino incremento de su cualificación tanto docente como investigadora, compensando las jubilaciones producidas en estos años. Respecto a la satisfacción por parte de los estudiantes sobre el profesorado, en las tres universidades existen mecanismos de canalización a través de las reuniones de la subcomisión de delegados/as, de la representación de estos en las CGIC o directamente a través de los correspondientes buzones de quejas y sugerencias de cada universidad. En cualquier caso, no han existido en los 6 años en los que contamos con datos ningún tipo de quejas formales o incidencias directas que afecten al profesorado del Título. El buen nivel académico del profesorado se traduce en su actuación docente como demuestra la opinión del alumnado sobre esta cuestión lo que nos marca una garantía del nivel de calidad y la experiencia docente necesaria para llevar a cabo de forma satisfactoria la docencia asignada.

4.2. El personal académico implicado en el Título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del estudiantado.

En los tres centros, el análisis número del profesorado de los últimos años se ha incluido en el apartado anterior. Si atendemos a dichas cifras, en su conjunto en el último curso académico de dos de los tres centros de impartición que tenemos datos se superan los 150 profesores y profesoras, repartidos entre los 84 (23-24) y 90 (24-25) en la UGR, 66 en la US y los 42 en la UJA (23/24) y 45 (24/25).

En los tres centros de impartición se cubren todas las horas docentes de forma satisfactoria. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. Además, tener en consideración que el número de horas que imparte el profesorado adscrito al Título es de 2400 equivalente 240 créditos ECTS. En el caso del Grado de Arqueología, la interdisciplinariedad del Título es una constante por lo que demarca la especialización del profesorado de ahí su alto volumen.

Universidad de Granada

El profesorado imparte un porcentaje de horas docente adecuado y estipulado por la UGR (puede ser comprobado a través de las [guías docentes](#) de las asignaturas). La Comisión Docente del grado y la CGICT velan y trabajan junto a los Dptos. implicados por la calidad de la Docencia. Cuando se detectan anomalías en el plan formativo de una asignatura (gracias a los informes de los estudiantes), se actúa desde la Coordinación y contactamos con él o la docente, o bien con el director del Dpto., en caso de necesidad, para dar solución al problema.

Durante el curso 2023/24 han sido 81 los miembros del PDI que han desarrollado tareas docentes en el marco del Título. De esos 84, 51 son permanentes y 33 poseen el Título de doctor/a a tiempo completo. Esto quiere decir que el porcentaje de experiencia docente entre el profesorado que imparte la docencia en UGR es muy elevada proporcionando un garante para el Título. Estos docentes proceden de [23 departamentos de la UGR](#) que se ubican en tres campus diferentes. Datos que pueden observarse en la siguiente tabla:

<i>Tabla Indicadores relacionados información del PDI de la UGR</i>	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	72	77	78	81	85	84
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	53	47	49	46	50	51
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	73,61%	61,04%	62,82%	56,79%	58,82%	60,71%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	65	63	69	68	68	66
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	90,28%	81,82%	88,46%	83,95%	80,00%	78,57%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	75	75	75	77	78	80
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	100%	97,40%	96,15%	95,06%	91,76%	95,24%

P04-02 Distribución del PDI por categoría UGR	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Catedrático de universidad	13	11	11	10	12	12
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	36	31	33	29	27	32
Profesor titular de escuela universitaria	0	0	0	0	0	0
Profesor contratado doctor indefinido	4	5	6	8	10	7
Profesor contratado doctor interino	0	0	0	0	0	0
Profesor colaborador indefinido	1	1	1	1	1	1
Profesor sustituto interino	1	1	3	0	0	0
Profesor sustituto(LOSU)	0	0	0	0	1	1
Profesor ayudante doctor	4	7	8	9	5	3
Profesor ayudante doctor (LOSU)	0	0	0	0	0	0
Personal de investigación	9	19	14	20	26	25
Otras categorías	4	2	2	4	3	3

Universidad de Jaén

En la UJA, el personal académico implicado en el Título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Se ha evidenciado esta cuestión en el apartado anterior, con la inclusión de los indicadores de docencia del grado. Se puede considerar que los positivos resultados, a lo largo de los diferentes cursos académicos, de la [encuesta de satisfacción con la labor docente](#) avalan dicha suficiencia y la adecuación de la

dedicación a la docencia del grado, ya que presentan valores ascendentes año tras año. Como se ha indicado anteriormente, toda la información puede rastrearse también a través de la asignación del profesorado en las Guías Docentes del Grado.

Universidad de Sevilla

En la US, los valores recogidos en la tabla 4. Información PDI de la Universidad de Sevilla, ahora aquí reproducida, confirman que el personal académico implicado en el Título es suficiente y su grado de dedicación es el adecuado -todos los reflejados, a tiempo completo- para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación con el número del estudiantado. (Ver Tabla de atrás, *Tabla Indicadores relacionados información del PDI de la US*).

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado y existe un desglose grupal apropiado a cada asignatura. El centro de la US, no obstante, no realiza desdoble de grupos de la misma asignatura, salvo en sesiones específicas de sesiones de laboratorios en asignaturas principalmente de último curso. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del estudiantado. El número de horas dedicadas a cada una de las partes de las asignaturas es completamente acorde con el reparto interno de tipos de créditos de cada asignatura.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada

Universidad de Granada

La Universidad de Granada está inmersa en el proceso de implantación del [DOCENTIA-UGR](#). En el mes de marzo de 2023 se publicó la [primera convocatoria](#) de evaluación de la actividad docente del profesorado, la coordinadora del título se encuentra en ese proceso. No obstante y hasta que el DOCENTIA-UGR no esté totalmente implantado y haya obtenido la certificación del mismo, la UGR tiene aprobada por el [Consejo de Gobierno en su sesión del 25 de marzo de 2021](#) el Proceso General para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión del estudiantado. La evaluación se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la Unidad de calidad la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único [cuestionario](#) aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR. La información no nominal extraída de este proceso (con diferentes niveles de desagregación) está a disposición de las personas responsables académicas de los centros (a través de sus Comisiones de Calidad) y departamentos, así como del personal coordinador de los títulos. La evaluación en la UGR se lleva a cabo de manera presencial y de manera online, siendo la UCIP la coordinadora del proceso. El instrumento de evaluación usado es un único cuestionario aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR.

La Universidad de Granada a través del Plan de Formación e Innovación Docente (en adelante, Plan FIDO) responde al compromiso de esta Universidad por garantizar una docencia de calidad y facilitar el desarrollo profesional docente de su profesorado; compromiso y responsabilidad recogidos tanto en sus Estatutos, su Política de Calidad y en su Plan Estratégico UGR 2031. Ya se han llevado a cabo tres ediciones de este Plan (2016-2018, 2018-2020, 2020-2022) respondiendo a las necesidades de formación e innovación del profesorado de la UGR.

Dentro del Plan Academia UGR podemos encontrar:

Actividades Formativas:

- o [Convocatoria de actividades de formación docente \(AFDP\) | Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#)
- o [Convocatoria de equipos de formación inicial y permanente \(FEDO\) | Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#)

Actividades Innovación Docente:

- o [Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes \(PDI\)](#)

Durante el Curso 23/24 se han desarrollado 1 tipo Modalidad C proyectos de innovación docente (tal y como se muestra en la Tabla 5) vinculados con el Título que han tenido impacto en la docencia de este

desde diversas propuestas atractivas para el estudiantado (ANEXO II Cuadro de mandos). Una lectura global nos lleva a ver como el profesorado del Grado en Arqueología ha mostrado a lo largo de estos últimos 6 años un compromiso con la formación continua y la innovación docente (Tabla 7, obtenida del subcriterio 4.3 del Anexo II). En cuanto a la participación en actividades formativas, se observa una notable implicación durante los cursos 18/19, 20/21, 21/22 y 22/23, con 34, 50, 28 y 50 docentes respectivamente, destacando también años previos con participación significativa. El dato del curso 23/24, que refleja solo 9 profesores, no es representativo debido a un error en el cómputo, según ha indicado la Unidad de Calidad de la UGR. En este sentido, debemos considerar que entre el curso 22/23 y el 23/24 tenemos una cifra de 59 profesores implicados en actividades formativas (27 por cada curso). Este error concuerda con el hecho de que algunas de estas actividades se desarrollan durante dos cursos académicos.

En el Anexo II, a final del cuadro de mandos se puede analizar el número de proyectos de innovación en los que participaron los profesores que imparten docencia en el grado. Los datos recopilados indican que hay un incremento en la petición de este tipo de proyectos. Se pidieron 2 en 2020, 5 en 2020, 5 en 2022, 2023 y 3 en 2024. Esta tendencia refleja una clara apuesta por mejorar y actualizar las metodologías docentes, fomentando la creatividad y la calidad educativa en el grado. Estos datos pueden generarnos una lectura contradictoria, por un lado, puede lanzar la idea de mejora dada la cantidad de solicitudes, pero si analizamos el número de profesorado implicado en cada uno de estos proyectos de innovación es muy alto, oscilando desde 23 a 5 profesores por proyecto, lo que nos indica la fuerte implicación del profesorado en incentivar la innovación y la calidad del Título.

Universidad de Jaén

La Universidad de Jaén realiza periódicamente, para todas las asignaturas de cada cuatrimestre, una encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado. El Vicerrectorado correspondiente envía a los Centros los resultados de dichas encuestas con [la satisfacción del alumnado con la labor docente del PDI](#) en cada asignatura del Grado, tanto de forma individualizada por asignatura, como de forma global en cuanto a la media de las asignaturas de cada uno de los 4 cursos del grado y la media global de todas las asignaturas. Los resultados de dichas encuestas se analizan en la [Comisión de Seguimiento del Grado](#) y la [CGCC](#) (Véase punto 8 del acta de la CGCC de 25.2.25), dejando constancia en sus actas. (Véase, a modo de ejemplo, el [punto 5 del acta](#) de 18.12.23) La valoración global de resultados de satisfacción con la labor docente en la Universidad de Jaén se encuentran publicados en el Anuario Estadístico. En la página web de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén también se publican, desde el curso 14/15, [la evolución de la satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado de los grados de la FHHCCCE](#). En el mismo sentido, existen datos globales al respecto en la web del anuario de la UJA: <https://www.ujaen.es/gobierno/anuario/datos-estadisticos/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes/121-evolucion-de-la-satisfaccion-de-losas>. La media del Grado en Arqueología la UJA está experimentando un alcance cada vez más positivo en los últimos 5 años, ya que en el curso 23-24 mejoró, ya que fue de 4,67/5, superando las medias obtenidas en los cursos 20-21 y 21-22, que fueron de 4,45 y 4,49 respectivamente; el Grado mantiene unas valoraciones superiores a 4/5 en los últimos cuatro cursos (18/19). Los [indicadores de docencia del PDI](#) del grado en la UJA indican que el citado PDI realiza cursos de formación de manera continuada y participa igualmente cada curso en proyectos de innovación docente. Por otro lado, el profesorado participa en [el programa de evaluación Docente](#), si bien los resultados de dicho programa no se publican con indicación del grado en el que el docente evaluado imparte docencia, sino por Departamento y por categoría. Los Departamentos implicados en la docencia del grado son varios y, como se puede comprobar en el documento publicado en los indicadores clave del SGC de la UJA, en todos ellos y en diferentes cursos, cuentan con profesorado que participa exitosamente en el programa *Docencia*, entre ellos: Antropología, Geografía e Historia; Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos; Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría; Geología; Informática; Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía; Filología Inglesa; Lenguas y Culturas Mediterráneas; Estadística e Investigación Operativa.

El profesorado implicado en la UJA en la docencia del Grado de Arqueología tiene indicadores claros respecto de la formación y mejora de la labor docente. En el primer caso, su profesorado ha recibido 23 cursos de formación y ha participado en 8 proyectos de Innovación Docente.

En cuanto a la US, el Programa DOCENTIA (Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario) tiene como finalidad promover la evaluación de la labor docente del profesorado. Para ello, ofrece apoyo a las universidades en la creación de sus propios sistemas que garanticen la calidad de la actividad docente y que contribuyan al desarrollo y reconocimiento profesional del profesorado universitario. En este contexto, la Universidad de Sevilla ha publicado el Acuerdo 4.1/CG 28-6-22 por el que se aprueba el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla: DOCENTIA-US (<https://www.us.es/bous-numeros/numero-5-6-de-julio-de-2022/acuerdo-41cg-28-6-22-por-el-que-se-aprueba-el-sistema>), así como un Informe sobre la Actividad Docente del Profesorado de la US (<https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docentia/InformeEvaluacionProfesoradoClaustroMayo2023.pdf>).

Además, la US cuenta con un Plan Anual de Encuestas de Satisfacción del Estudiantado con la Actividad Docente (https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docentia/Instrucciones_Plan_Anuual_Encuestas.pdf), vigente desde hace años y plenamente rediseñado y sólido. El artículo 57.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla establece que “la Universidad desarrollará un sistema anual de evaluación de la calidad docente, obligatorio para todo el personal docente e investigador incluido en los planes de organización docente, con las garantías técnicas necesarias y basado fundamentalmente en encuestas realizadas al estudiantado...”. En consecuencia, todo el profesorado de la Universidad de Sevilla – independientemente de su categoría o dedicación académica– debe participar cada año en el plan de encuestas de satisfacción del alumnado respecto a la actividad docente, a través de alguno de los distintos sistemas de actuación disponibles, ya sea el Sistema autogestionado en la propia clase o el Sistema online, ambos con estrictas medidas de seguridad, discreción y protección de datos. La plantilla docente está acorde con lo aprobado en la memoria verificada. (<https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docentia/CuestionarioSatisfaccionEstudiantadoNuevo.pdf>).

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG/TFM

La Universidad de Granada aprobó en Consejo de Gobierno con fecha 4 de marzo de 2013 las Directrices sobre el desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado de sus Títulos de Grado. Estas Directrices establecen que cada centro podrá elaborar normativas complementarias para adaptar las de la Universidad de Granada a las peculiaridades de sus títulos de grado y, en concreto, a los diferentes aspectos reflejados para la asignatura TFG en la Memoria de Verificación de las titulaciones. En virtud de lo anterior, la Facultad de Filosofía y Letras directrices para la asignatura “TFG” en la Facultad de Filosofía y Letras, aprobadas por junta de centro de 24 de marzo de 2023 (<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg/normativa>) (https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/normativa_facultad/22_23_directrices_tfg_letras_JC_24_3_23.pdf). Tal como se expone en el apartado 3.3, la gestión del TFG es un proceso sistematizado que ha demostrado ser eficiente. En este título, pueden dirigir TFG tanto el profesorado como el personal investigador con plena responsabilidad docente, conforme al Plan de Ordenación Docente de cada curso académico (Art. 7.2 del Reglamento del Trabajo o Proyecto Fin de Grado de la Universidad de Granada). En las directrices se especifica la naturaleza, de acuerdo con lo establecido en el art. 3.2 del Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, tiene por principal objetivo demostrar, por parte del o de la estudiante, el dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades definitorios del título. La Memoria de Verificación de cada título de Grado establecerá las competencias generales y específicas que serán objeto de evaluación en la asignatura de TFG. Se establecen con plena claridad los criterios de oferta de TFGs y la oferta por parte del profesorado ([Ámbitos y profesorado](#)), en el caso de la UGR son publicados por el centro [FyL](#). Esta información se pone a disposición del alumnado desde finales del curso anterior (en el caso de sufrir cualquier tipo de modificación) cuyo objetivo principal es

garantizar la igualdad de oportunidades entre el estudiantado y ofrecer un trato homogéneo y justo al conjunto del alumnado. En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras de la UGR publicad de forma sistemática y anual el listado de tipos de profesorado que pueden o no dirigir TFG, en función de si tienen plena capacidad docente. El título asegura la idoneidad de los [criterios/normativas](#). El proceso de solicitud es completamente visual, accesible y informado tanto por la [web del centro](#) como [PRADO](#) mediante las reuniones informativas que dirige la coordinadora del [Grado](#). Sus Comisiones de Evaluación estarán constituidos por tres profesores de la UGR y que se inserten en las áreas de conocimiento adscritas al Título. Estas comisiones son informadas por parte de la coordinadora al Vicedecano de ordenación académica quién se encarga de publicarlo en la [web del centro](#). Así mismo mediante email se envía toda la información a los integrantes de dicha comisión junto a Actas, Informe tutor/a, Directrices, Rúbrica y Aulas, horarios y asignaciones de esta manera se cumple con los criterios de confidencialidad exigidos. Toda esta información se hace llegar nuevamente al tutor o tutora del TFG y al estudiantado implicado mediante [PRADO](#). El apartado D, número 5 de la normativa de TFG de la UGR recoge expresamente la normativa referente a la comisión evaluadora de TFGS:

D5. El procedimiento para el desarrollo de la defensa del TFG se ajustará a la modalidad establecida por cada título de grado en relación con las siguientes opciones: (a) defensa de la memoria individual en presencia del responsable de tutorización; (b) defensa de la memoria individual en presencia de una comisión evaluadora formada por tres docentes distintos del responsable de tutorización, o bien (c) una modalidad alternativa justificada que, con el visto bueno del Decanato, apruebe la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación y que se hará pública antes del 11 de septiembre de 2023. En esta modalidad alternativa podrán participar en la evaluación tanto el responsable de tutorización como una comisión evaluadora, integrada por el número de profesores que se determine, o también en las que otros docentes designados por la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de la Titulación puedan asistir al acto de defensa del TFG, sin participar en la evaluación.

D6. Organización del proceso de defensa.

D7. Evaluación mediante comisión evaluadora, esta estará constituida por tres miembros del profesorado de la Universidad de Granada adscritos a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. La categoría profesional que ha formado parte de dichas comisiones en el 2022-23 han sido Catedráticos, Profesores Titulares y PDI en proceso de estabilización como Personal Investigador, en un 99% son personal con más de 10 años de experiencia docente y profesional, con un más de un sexenio etc.. La persona responsable de tutorización no podrá formar parte de las comisiones evaluadoras de los estudiantes que tutorice. A comienzos de cada curso académico, se publica en la web del título y en la del centro un listado de profesorado “elegible”, organizado por ámbitos de conocimiento. Asimismo, se proporciona información detallada sobre el proceso de solicitud en la web del título, en la de la Facultad, en el espacio PRADO y durante las reuniones informativas celebradas al inicio de cada semestre. En estas sesiones se explica que el estudiantado matriculado recibirá en su cuenta de correo UGR (@correo.ugr.es) un enlace personal e intransferible a un formulario de solicitud, accesible únicamente durante el plazo establecido. Toda esta información está disponible en la web del Grado y de FyL como en PRADO en su apartado específico a todo ello se suman las dos reuniones sistemáticas y semestrales con los alumnos y alumnas matriculadas en dicha asignatura.

Universidad de Jaén

La FHHCCCE de la UJA dispone de un apartado específico para toda la información actualizada relativa a la [asignatura de TFG](#): Normativas, Reglamento de TFG de la UJA (aprobado en Consejo de Gobierno en marzo de 2025) y Reglamento de TFG de la FHHCCCE (último aprobado en septiembre de 2025), convocatorias, composición de la comisión de TFG, Normas Generales de Estilo, entrega y defensa de la Memoria del Trabajo Fin de Grado, normas APA, resumen de la sesión informativa celebrada, listado de formularios y documentos para desarrollo y entrega de TFG, instrumento de evaluación, listado de tutores y líneas propuestas por los mismos, adjudicación de tutores, y listado de alumnado que puede defender el TFG, en función de los criterios recogidos en la normativa. La supervisión del TFG es asignada a un Tutor/a, siendo responsabilidad de la Comisión de TFG y de los departamentos implicados en el Título la organización de la asignación del profesorado a las materias del TFG. El perfil del profesorado supervisor viene definido por estas normativas. Así, la labor de tutoría del TFG corresponderá preferentemente al profesorado que imparte docencia en la titulación, de acuerdo con la

normativa específica del Centro y supeditada en su caso a los Criterios de Ordenación Docente de la Universidad de Jaén. No obstante, como se ha indicado anteriormente, el TFG en la UJA podrá ser tutorizado por profesorado externo a la titulación con una estrecha relación académica, investigadora o profesional con las competencias del Título, lo que incluye, además de a otros profesionales externos, al profesorado de áreas de conocimiento que imparten docencia en el Título, siempre que tengan un nivel de formación universitaria equivalente al nivel de la titulación en la que se imparte el TFG (MECES 2 o 3, en su caso). En cualquier caso, dada la propia composición del profesorado en el Título, predomina la supervisión realizada por Catedráticos/as y Profesores/as Titulares.

Universidad de Sevilla

En la Universidad de Sevilla existe desde 2017 una Normativa reguladora de los Trabajo Fin de Estudios (normativa general marco de aplicación en toda la Universidad de Sevilla) (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/terminus/grados/normativa-us.pdf>).

Asimismo, existe una Normativa reguladora de los TFG/TFM de la Facultad de Geografía e Historia (2019)

(https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/terminus/grados/NORMATIVA_TFE_FG_H_2019.pdf). Estas normativas garantizan el establecimiento y publicación de los criterios de asignaciones de los TFGs, que básicamente se rige por los parámetros de nota de expediente, créditos pendientes y orden de preferencia en la solicitud por parte del alumn@. Estas normativas han permitido la revisión de los criterios sobre líneas y asignación de TFGs, recomendado en el Informe de renovación de 2020.

Los TFGs se tutorizan por personal estable de contratación indefinida, de forma que supone atender al perfil y nivel de excelencia del profesorado tutor.

Existe igualmente una Normativa reguladora de la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Estudios (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/terminus/grados/PREMIO-EXTRAORDINARIO.pdf>).

El indicador P2-I2.5 - Grado de Satisfacción del Alumnado sobre el Procedimiento para la Elección y Realización de los Trabajos Fin De Grado del Grado en Arqueología refleja una evaluación positiva de los estudiantes, indicando continuamente valores >3, sobre 5, en los cursos académicos observados (2018/19 – 2023/24), situándose ≈4 para el último curso 2023/24.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

En la [Memoria de Verificación](#) del Título no se contempla la realización de [prácticas externas](#) curriculares, ya que el Practicum es impartido en el marco del Plan de Estudios y por los propios profesores. Debe considerarse como una asignatura más del Título y no como un sistema de prácticas externas.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual

No procede: este Título no cuenta con profesorado que imparta docencia en modalidad híbrida o virtual.

4.7. El estudiantado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

Universidad de Granada

Tal y como se ha comentado en el apartado 4.3 de este Autoinforme, las personas responsables de los títulos disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con respecto a la actuación docente del profesorado. El número de respuestas en nuestro grado es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Los indicadores de satisfacción son analizados por las diferentes comisiones, y utilizados en el proceso de mejora de la titulación al menos una vez anualmente al realizar los Autoinformes de seguimiento. La primera cuestión que destacar de los indicadores es el aumento considerable en los últimos cursos académicos del número de encuestas cumplimentadas

alcanzando 661 en 22-23 y 578 en 23-24, es cierto que no se alcanzan las 1444 de 2018-19 pero está claro que estamos en un proceso de recuperación gradual. Esto es resultado del trabajo realizado desde la coordinación en la motivación e incentivación por la realización de las encuestas de forma presencial. Los indicadores de satisfacción del alumnado con la actuación docente muestran una tendencia claramente positiva y sostenida a lo largo del periodo 2018/2019-2023/2024. Aunque el número de encuestas cumplimentadas presenta oscilaciones significativas –debido, en parte, al impacto de la pandemia en los cursos 2019/2020 y 2020/2021–, los valores globales y por dimensiones reflejan una mejora continua, sostenida y elevada.

Los resultados evidencian incrementos progresivos en todas las dimensiones evaluadas: (i) Planificación Docente: mejora de 4,03 a 4,46; (ii) Competencias profesorado: aumento constante desde 3,85 hasta 4,32; (iii) Evaluación de los aprendizajes: evolución destacada de 3,71 a 4,33, siendo una de las dimensiones con mayor crecimiento; (iv) Ambiente conseguido: incremento estable de 4,01 a 4,41; (v) Satisfacción global: mejora desde 3,88 hasta 4,31.

En conjunto, los resultados indican un fortalecimiento sostenido de la calidad docente, con puntuaciones que superan de manera consistente el valor 4 en los cursos más recientes, lo que refleja una alta satisfacción del estudiantado y la eficacia de las acciones de coordinación y mejora implantadas.

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción del estudiantado con la actuación docente de la UGR

Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	1444	282	422	366	661	578
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,03	4,20	4,29	4,38	4,37	4,46
Dimensión II: Competencias Docentes	3,85	4,04	4,12	4,28	4,29	4,32
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	3,71	3,94	4,14	4,25	4,22	4,33
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	4,01	4,16	4,29	4,40	4,35	4,41
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,88	4,03	4,06	4,26	4,23	4,31

Universidad de Jaén

La UJA cuenta con indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado integrados en una encuesta de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Grado y otra general que valora su satisfacción con variados aspectos y cuestiones que tienen relación con el proceso de enseñanza aprendizaje. [Los resultados de satisfacción](#) de la encuesta del alumnado sobre su valoración y satisfacción con el grado se encuentran publicados en la web de indicadores clave del SGC de la UJA. La [satisfacción del alumnado con la labor docente](#) se publica indicando la media de la satisfacción obtenida en cada uno de los 4 cursos del Grado. Dichos resultados se analizan por las comisiones con competencias en la calidad de los grados del centro y se publican las actas de las citadas reuniones. De dicho análisis se valora la necesidad de proponer y acometer acciones de mejora, que se incorporan al [Plan de Mejora del Grado](#). El número de respuestas en algunos cursos académicos no ha sido suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos, por lo que la Facultad ha puesto en marcha algunas iniciativas que persiguen conseguir el aumento de la participación del alumnado en las encuestas. La participación en la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con el Grado del curso 20-21, contó con una altísima participación, siendo del 66,06%, pero en los cursos siguientes ha descendido presentando los siguientes datos: el 21-22: 29,67%, 22-23: 26,97%, y el 23-24: 33,33%. En el curso 23-24 se marcó el número de encuestas necesaria en 47 y se recogieron 30, de un total de 90.

Las diferentes encuestas de satisfacción del estudiantado del Grado en Arqueología en la UJA muestran resultados muy positivos. Lo avalan los resultados ascendentes y superiores a 4/5 durante los últimos cursos que arrojan los datos de la [encuesta de satisfacción del alumnado del grado con la labor docente](#): (20-21: 4,45, 21-22: 4,49, 22-23: 4,53, 23-24: 4,67). En la encuesta de la satisfacción del alumnado con el Grado, la mayoría de los ítems son valorados de forma superior al 3,5 sobre un máximo de 5, resultados que se han analizado en el seno de la comisión de seguimiento hasta diciembre de 2024 y

dejando constancia en [las actas de las comisiones](#) y desde el año 2025, se analizan en el seno de la CGCC y dejando constancia en las actas de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#). El análisis de las encuestas de satisfacción ha concluido que es necesario implementar acciones de mejora dirigidas a aumentar la participación, por lo que se ha incluido dicha acción de mejora en el Plan de acciones de mejora del Grado y se están llevando a cabo desde la Facultad. Por otro lado, los indicadores de satisfacción del alumnado se muestran positivos en cuanto a la planificación de la docencia y el cumplimiento del plan docente:

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción del estudiantado con la actuación docente de la UJA

	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas / número de respuestas obtenidas	72/109 (66,06%)	27/91 (26,67%)	24/89 (26,97%)	30/90 (33,33%)
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	3,94 *	3,33 3,48	3,71 3,5	3,57 3,67
Satisfacción con la titulación	No existía el ítem	4	3,92	4,1

El análisis de estos resultados en la UJA, se encuentra realizado y publicado en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento](#) y [CGCC](#).

Universidad de Sevilla

Respecto a la US, los datos disponibles sobre indicadores de la satisfacción del estudiantado respecto a la actuación docente del profesorado se reflejan en la siguiente tabla:

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción del estudiantado con la actuación docente de la US

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P2-I2.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.0	3.97	4.06	3.89	3.60	4.40	8.42	8.42
P2-I2.3.1 - PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	63.89%
P2-I2.3.2 - PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00%	93.18%	100.00%	100.00%	100.00%	93.18%	93.18%	100.00%
P2-I2.4 - PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	34.55%	47.27%	15.79%	26.67%	27.12%	13.56%	21.21%	26.47%

Como puede observarse, el Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado es positiva, con valores ≈ 4 . Se incrementa aún más en los 3 últimos años ahora considerados: en el curso 2021/22 es 4.40, y en los cursos 2022/23 y 2023/24 -estos evaluados de 0 a 10- de 8.42 (que significan el valor 4.41 sobre 5).

Los indicadores de las guías docentes -en la US programas y proyectos docentes- elaboradas y publicadas en el plazo establecido son inmejorables, con la mayoría de los valores al 100%. Este resultado es importante, y pone de manifiesto el esfuerzo relacionado los últimos años en cuanto al cuidado y tratamiento de las guías docentes, que, como se ha dicho, este año presente, se han adaptado completa y perfectamente a lo establecido en la Memoria de investigación en todos sus aspectos.

Por último, se facilita además el panorama de Participación del profesorado en proyectos de innovación docente, que según los datos es realmente aceptable: generalmente una $\frac{1}{4}$ parte del conjunto total de profesores está involucrada anualmente en este tipo de proyectos de carácter docente y pedagógico, lo que refleja la atención puesta en las recomendaciones y el análisis adecuado de los resultados de satisfacción por parte de los responsables.

Por tanto, en los tres centros la valoración media del alumnado sobre la actuación docente del profesorado suele ser ≥ 4 (sobre el total de 5). Las tres universidades se sitúan en puestos altos (Q1) en cuanto a la evaluación de la actuación docente del profesorado por parte del propio alumnado.

TABLA 16. Evidencias 4.8	Enlace web: UGR, USE y UJA
---------------------------------	-----------------------------------

Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 4.8 del Autoinforme

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, tal y como se puede ver en los datos de la tabla 6.4 del cuadro de mandos.

Universidad de Granada

Tal y como se muestra en la Tabla 8, el profesorado valora positivamente el programa formativo, especialmente en los últimos años. Al igual que ocurre con el sistema de recogida de datos de los apartados anteriores, en este caso también, cada centro cuenta con sus propios mecanismos y así ha quedado explicado en dicho apartado por lo que no volveremos a incidir en ello ni en este ni apartados posteriores. En este caso, en el conjunto de los tres centros se dispone de información general que pasamos a detallar de forma individual.

UGR. Para el caso de la UGR, se dispone de datos correspondientes a los cursos 2019/20, 2020/21, 2021/22 y 2023/24 relativos al grado de satisfacción general del profesorado con el desarrollo del programa formativo. La valoración muestra una tendencia ascendente en los tres primeros cursos, pasando de 3,97 a 4,09 y posteriormente a 4,40 puntos sobre 5. En el curso 2023/24, último con datos disponibles, la puntuación se sitúa en 3,98.

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción del profesorado con el programa formativo de la UGR

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	3,97	4,09	4,40	N/A	3,98

Universidad de Jaén

La UJA, también cuenta con datos generales para todos los cursos académicos en el caso del curso 22/23 se muestra una alta satisfacción general con la Titulación, el valor obtenido en este ítem es de 4,5/5 (<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros>). Como sucede en el caso de la UGR estos se desarrollan de forma ascendente. Nuevamente, podemos observar cómo los datos nos manifiestan una valoración muy alta sobre el desarrollo del programa formativo por parte del profesor.

La UJA dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo a través de la encuesta de satisfacción del PDI con el grado. [Los resultados de satisfacción](#) se encuentran publicados en la web de indicadores clave del SGC de la UJA. El número de respuestas obtenido indica un porcentaje significativo de participación que, a tenor del número de encuestas necesarias señalado que no es alcanzado, no es suficiente para que los resultados sean estadísticamente significativos. Los resultados de estas encuestas son muy positivos en general.

Los datos de participación del PDI del grado en la UJA, con la valoración realizada son los siguientes:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción del estudiantado con la actuación docente de la UJA

Datos de participación PDI		Encuesta satisfacción con el Grado en Arqueología UJA			
Curso	Encuestas recogidas	Encuestas necesarias	Total de encuestas posibles	Porcentaje de participación	Resultados/valoraciones (Máximo 5)
21-22	22	28	40	55%	Superiores a 3 y 4
22-23	26	32	47	55,32%	Superiores a 4,11

23-24	20	30	44	45,45%	Superiores a 4,39
-------	----	----	----	--------	-------------------

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	N/A	N/A	N/A	>4	4,11	4,39

Los resultados del Grado en la UJA se han analizado en el seno de la comisión de seguimiento hasta diciembre de 2024 y queda constancia en [las actas de las comisiones](#) y desde el año 2025, en las actas de [la Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#). El análisis de las encuestas de satisfacción ha concluido que es necesario implementar acciones de mejora dirigidas a aumentar la participación, por lo que se ha incluido dicha acción de mejora en el Plan de acciones de mejora del Grado y se están llevando a cabo desde la Facultad.

Universidad de Sevilla

En el caso de la US, si se tienen datos relativos a los últimos cuatro cursos académicos y su desarrollo en este caso es más estable, registrándose los valores más bajos para el curso 2019-20 con 3,94 sobre 5 mientras que la valoración más alta se obtiene en 2021-22 con 4,36, el resto de los años registran niveles por encima de 4 puntos.

La Universidad de Sevilla, en el Indicador P7-I7.2- Nivel de satisfacción del Profesorado con el título en cuanto al programa formativo, presenta los siguientes valores en su evaluación:

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción del estudiantado con la actuación docente de la US

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4.11	3.94	4	4.36	4.00	3.91

Como puede observarse, la media de evaluaciones entre los años considerados sería ≈ 4 , al igual que la media del caso de los cuestionarios de los alumnos. Excepto dos cursos con valores < 4 (el valor más bajo es 3.91), el resto de los valores son con creces > 4 , hasta alcanzar el valor 4.39.

Respecto a una valoración general sobre los tres centros, en rasgos generales, las valoraciones del profesorado presentan una estabilidad notable a lo largo de los cursos analizados, con una variabilidad reducida y una media situada en torno a los 4 puntos sobre 5, lo que evidencia un alto nivel de satisfacción con el desarrollo del programa formativo. El hecho de que estas puntuaciones se sitúen en niveles similares a los obtenidos por el conjunto del grado refuerza la coherencia interna de los resultados y su fiabilidad como indicador de calidad. Asimismo, la baja dispersión detectada en los datos confirma que las percepciones del profesorado son homogéneas, sin oscilaciones que apunten a problemas estructurales en el desarrollo del programa. En conjunto, los datos estadísticos respaldan una evaluación favorable y consolidada de la titulación, proporcionando información útil y suficientemente robusta para apoyar decisiones en los procesos de mejora continua.

Evidencias 4.8	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Indicadores satisfacción profesorado, con el desarrollo del programa formativo	Enlaces ya facilitados en la tabla de evidencias 1.2. Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 4.8
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Apartado 4.8 del Autoinforme.

RESUMEN CRITERIO 4.

El profesorado del Grado en arqueología cuenta en los tres centros con una plantilla muy estable de PDI y que posee tanto una gran formación investigadora, como se demuestra el número de sexenios conseguidos, como docente, lo que se comprueba en su implicación tanto en actividades formativas como en proyectos de innovación docente. Este doble esfuerzo investigador y docente ha cristalizado en los últimos años en el reconocimiento muy positivo por parte del alumnado.

La asignación de TFGs es un proceso sistematizado y transparente a quien tiene acceso el estudiantado y que se suele describir y explicar en varias reuniones a lo largo del curso. El Grado en Arqueología cuenta con una asignatura que se llama PRACTICUM y que se encuentra integrada comparte del plan de estudios.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 4

- o Consolidación de la plantilla de PDI con amplia experiencia docente y calidad investigadora avalada por la ejecución en sexenios.
- o Los indicadores de satisfacción de alumnado son realmente positivos. Aumento en la satisfacción global.
- o Los indicadores de satisfacción del profesorado son igualmente buenos.
- o Mantenimiento de canales de comunicación entre el profesorado (a partir de reuniones, presencia en la CGICT, actividades de formación conjunta, proyectos de innovación docente, etc.).
- o Revisado y mejorados los criterios sobre líneas y asignación de TFGs.
- o Potente y sólido entramado de acción de difusión y seguimiento de acciones relacionadas con el TFG que son muy valoradas por el estudiantado y el profesorado.
- o Se ha desarrollado y mejorado la coordinación docente entre el profesorado del título.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 4 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o Un elemento para considerar es potenciar el aumento de la participación del alumnado en las encuestas.
- o La plantilla docente está sujeta a una serie de factores de contingencia sobrevenidos natural por la propia evolución general del sistema universitario nacional. De hecho, se prevé su completa adecuación favorable en los próximos años a analizar, según el elevado número de acreditaciones y tomas de posiciones a figuras estables (Cátedras, Titularidades, Profesor Permanente Laboral).

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El Título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El estudiantado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

Universidad de Granada

En el caso de la UGR, el título se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras, un centro que presenta importantes necesidades de espacio y adecuación de infraestructuras. No obstante, gracias al impulso del actual equipo decanal, se están llevando a cabo reformas significativas que ya comienzan a reflejarse positivamente en la actividad docente y en la satisfacción del estudiantado. Las aulas en las que se

imparte el título han sido recientemente electrificadas, insonorizadas y mejoradas en cuanto a equipamiento informático y recursos de apoyo a la docencia. Además, se está renovando progresivamente el mobiliario, lo que permite implementar metodologías más participativas. Aún está pendiente la sustitución de las ventanas, que afecta al aislamiento térmico y acústico de las aulas; sin embargo, esta mejora ha sido ya incorporada como acción prioritaria en el sistema de gestión de calidad del centro (**SGC-P01-020713**: Optimizar la climatización del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras para una optimización de los espacios de trabajo, docencia y estudio).

Mientras se resuelven los problemas de espacio –cuya solución pasa por la construcción de un nuevo aulario vinculado a la Facultad (anteproyecto ya aprobado)–, parte de la docencia de algunos Grados se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, centro vecino que presta algunas aulas. Esta situación no afecta al Grado en Arqueología cuya docencia se desarrolla íntegramente en el edificio de Filosofía y Letras. En nuestro caso particular Arqueología UGR, cuenta con los recursos materiales, servicios e infraestructuras (aulas adecuadas y convenientemente equipadas en cuanto a número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos, etc.) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza-aprendizaje empleadas en cada uno de los centros en los que se imparte este grado. Medios que pone a disposición la [Facultad de Filosofía y Letras](#) con su [Vicedecanato de Infraestructuras](#).

En cuanto a espacios para el trabajo colaborativo, descanso y estudio, el centro dispone de salas de trabajo para estudiantes, zonas comunes de estudio y áreas de descanso. La Facultad tiene previsto solicitar un estudio para la creación de un Aula de Creatividad en la antesala del Aula Magna, destinada al desarrollo de actividades relacionadas con el bienestar, la salud y el deporte intelectual. Aulas de Informática destinadas a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras y donde se imparten asignaturas como Nuevas Tecnologías. Medios audiovisuales para la docencia, la Facultad cuenta con una dotación suficiente de medios audiovisuales (vídeo, TV/videoproyector, retroproyector, proyector de diapositivas, microfonía inalámbrica ...) en los tres Auditorios y las cuarenta y tres aulas con las que cuenta el Centro. Además, existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroproyectores, proyectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos ...).

La biblioteca de la Facultad cuenta con más de 2.000 m² distribuidos en tres plantas y dos edificios, y alberga un total de 323.850 registros bibliográficos. El título dispone de un espacio específico con su propio fondo bibliográfico. A estos recursos se suman bases de datos electrónicas, enciclopedias y materiales audiovisuales (CD, DVD, CD-ROM), disponibles a través del servidor de la Biblioteca de la Universidad de Granada y plataformas como Web of Knowledge, ProQuest, OVIDSP y CSA.

Se dispone de acceso compartido espacios a disposición del alumnado y de las distintas asociaciones de estudiantes de la Facultad de filosofía y Letras para el desarrollo de sus actividades, trabajos en grupo, áreas de descanso, salas descanso, etc. Además, en la UGR, dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (completamente equipados) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.) y para impartir docencia específica. Cuenta con dos Laboratorios de Arqueología propios. Uno, [Lab. De Arqueometría Antonio Arribas Palau](#), completamente equipado, dotado con todas las colecciones arqueológicas de referencia, así como los recursos materiales (lupas binoculares, microscopios, cámaras fotográficas, instrumental topográfico, etc.) destinados a la investigación y la docencia de muchas asignaturas, especialmente el Practicum y otro más “Las Piedras”, en el que se realizan todos los trabajos de tratamiento de muestras arqueológicas. Estos espacios son utilizados como espacios docentes para impartir asignaturas como Análisis de Artefactos, Arqueología en el Laboratorio, etc. A ellos se suman, los [laboratorios propios](#) de la [Facultad de Ciencias](#) y [Facultad de Medicina](#), donde se imparten asignaturas como Paleogeografía, Análisis de artefactos o Bioarqueología entre otras. El departamento de Prehistoria y Arqueología cuenta con su propia [Biblioteca específica, Francisco de la Torre](#) completamente informatizada contando además con el vaciado completo de todas sus revistas, lo que genera un archivo informático de más 200.000 registros (<http://www.prehistoriayarqueologia.org/biblioteca/>) entre los que cuenta con sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes, etc. actualmente, parte de los fondos han sido trasladados a la biblioteca general de la [Facultad de Filosofía y Letras](#) con acceso directo desde el propio departamento. En la UGR, se tiene una plataforma virtual de apoyo a la docencia, [PRADO-Plataforma](#) de recursos de

apoyo a la docencia. Ésta ha sido actualizada en su versión en el curso 2023-24. Esta plataforma sirve de vínculo inestimable entre el estudiantado, profesorado y también coordinación. Desde el pasado curso académico, 2022-2023, se puso en marcha un espacio de coordinación, espacio de profesorado y de acceso directo con cada curso académico. Vínculo/canal estrecho de información, documentación, consultas, coordinación, el estudiantado y el profesorado. La comunidad universitaria dispone de herramientas ofimáticas de Google, denominada [Google GSuite UGR](#), bajo petición. Esto permiten la utilización de todo tipo de herramientas organizativas *on line* (calendar, correo, meet, classroom, Drive), y otro pool de herramientas ofimáticas típicas (documentos, hoja de cálculo, formularios...) que pueden ser utilizadas en grupos de trabajo, facilitando así los proyectos conjuntos. Además, permite tener un disco duro virtual de forma gratuita.

La UGR pone igualmente a disposición de docentes y estudiantado una plataforma del acceso identificado denominada [Oficina Virtual](#). A través de su interfaz se accede a todo un menú personalizado donde se pueden encontrar prácticamente todas las herramientas administrativas disponibles en la UGR.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. (Tabla del anexo II) se puede apreciar como el estudiantado se muestra satisfecho con las infraestructuras y los recursos disponibles para nuestro grado superando los valores de 3 en los años (2018/19, 2020/21 y 2023/24) mientras que en dos momentos (2020/21 y 2022/23) se obtienen valores ligeramente inferiores al 3. En la valoración conjunta de estos datos nos centraremos en el último curso, momento en que el decanato de Filosofía y Letras ha llevado a cabo una adaptación de las aulas y espacios implicados en la docencia del grado. En global, podríamos decir que los valores son cercanos al 4 sobre 5. De igual manera, los datos de satisfacción del profesorado en las encuestas indican una satisfacción de valores relativos al 4.5. La satisfacción con la gestión administrativa del grado es suficientemente positiva tanto para estudiantes como para el profesorado.

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la UGR

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,32	N/A	2,82	3,10	2,95	3,71
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	N/A	4,12	3,95	-	3,83
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,34	N/A	2,90	2,80	3,05	3,37
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,55	4,45	N/A	4,37

Todos estos indicadores de satisfacción son analizados de forma periódica por los responsables de coordinación y utilizados en todos los procesos de mejora de la titulación. Su actualización y publicación se realiza de forma periódica en las tres [webs](#) implicadas del título. No obstante, en este caso concreto, dicha valoración también ha sido analizada por los servicios administrativos y los vicedecanatos de infraestructura de las facultades para que planteen una acción de mejora (SGC-P01-020713) que mejore la satisfacción del estudiantado en este punto. Por lo que respecta al apoyo al estudiantado, la UGR ofrece un amplio abanico de servicios, que abarcan actividades relacionadas con la gestión de recursos bibliográficos, con las tecnologías de la información y la comunicación, con actividades académicas o con actividades culturales o de proyección social. Todos estos [servicios de apoyo](#) se encuentran certificados en la [Norma ISO 9001](#) y han asumido y publicado compromisos de calidad. La ordenación de todos estos servicios corresponde a la [Gerencia de la UGR](#) en el marco de los [Estatutos](#).

En la UJA se cuenta con toda [la infraestructura y los recursos](#) adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje señalados: aulas adecuadas y convenientemente equipadas, salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc., laboratorios o espacios específicos, incluido un laboratorio de excavación, una biblioteca adecuada, y una plataforma virtual de apoyo a la docencia denominada PLATEA, así como con la dotación económica necesaria para la realización de las actividades formativas previstas. El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción tanto PDI como del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el Título, a través de la encuesta de satisfacción con el Grado de cada uno de estos sectores. La participación en dichas encuestas, desde el curso 20-21 al 24-25 no siempre alcanza el número de encuestas necesarias indicadas. Los [resultados de satisfacción](#) se encuentran publicados en la web de indicadores clave del SGC de la UJA. Los resultados de la satisfacción con las infraestructuras del Grado en la UJA se han analizado en el seno de la comisión de seguimiento hasta diciembre de 2024 y queda constancia en las [actas de las comisiones](#) y desde el año 2025, en las actas de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#). Las necesidades que van siendo detectadas se van incorporado al [Plan de Mejora del Grado](#), realizándose su seguimiento hasta que se consideran conseguidas. En ese sentido se han incluido la mejora de laboratorio de excavación (Arqueódromo) hasta que estuvo concluido o más recientemente, el aumento del número de enchufes en las aulas. El alumnado de la UJA que participa en las encuestas está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles ya que sus valoraciones superan en la amplia mayoría de los ítems el 3,5 sobre el máximo de 5. Los datos de participación del alumnado de la UJA en la encuesta de satisfacción con el Grado en Arqueología ha sido la siguiente:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la UJA

Datos de participación Alumnado			Encuesta satisfacción con el Grado en Arqueología UJA		
Curso	Encuestas recogidas	Encuestas necesarias	Total encuestas Posibles	Porcentaje de participación	Resultados/valoraciones (Máximo 5)
20-21	72	51	109	66,06%	Amplia mayoría de valores superiores a 3,5 y 4.
21-22	27	47	91	29,67%	Amplia mayoría de media en los resultados superiores a 3 y 4, con excepción de la valoración de algunos ítems del bloque 10 que mide el grado de conocimiento de los servicios UJA, que obtienen valores inferiores a 3 y a 2. Se ha recogido una acción de mejora y se realiza el seguimiento de la mejoría en algunos de estos ítems.
22-23	24	46	89	26,97%	
23-24	30	47	90	33,33%	

La encuesta de satisfacción del alumnado de la UJA con el Grado ha sufrido modificaciones a partir del curso 21-22, variando la redacción de algunos de los ítems. Los resultados, en función del tipo de encuesta, han sido:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la UJA

Las aulas (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.	3,55
Los espacios destinados al trabajo personal se adecuan a las necesidades del estudiante.	3,55
Los laboratorios, espacios experimentales y su equipamiento son adecuados.	3,82
Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes.	3,97

	21-22	22-23	23-24
--	-------	-------	-------

Tablas
relacionados la
las
recursos,
administrativa de

Aulas de teoría	3,5	3,54	3,85
Aulas de informática	4	3,77	3,67
Laboratorios	4,33	4,7	4,43
Aulas específicas (música, dibujo...)	3,67	3,5	4,22
Docencia Virtual (PLATEA)	4,19	4,21	4,14
Universidad Virtual	4	4,12	4,18

Indicadores
satisfacción con
infraestructuras,
servicios y gestión
la UJA

El profesorado de la UJA que participa en las encuestas está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. A lo largo de los cursos se ha ido modificando la encuesta de satisfacción del PDI. Son dos los ítems de la encuesta del PDI de la UJA que solicitan valoración en este sentido en los cursos indicados, siendo los resultados altamente positivos, pues las medias superan el 4,23 sobre 5:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la UJA

Encuesta satisfacción PDI: Infraestructuras Grado en Arqueología UJA	22-23	23-24
Infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente	4,31	4,40
Herramientas de docencia online (infraestructura/plataforma de teleformación)	*	4,67

*No existía este ítem en la encuesta en ese curso

Aunque en la encuesta del Curso 21-22 de la UJA, existía un bloque dedicado a sondear la satisfacción con las infraestructuras y servicios con varios ítems, pero igualmente las valoraciones eran positivas, pues las medias son superiores a 3,90 sobre el máximo de 5:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la UJA

Encuesta satisfacción PDI: Infraestructuras y servicios Grado en Arqueología UJA Curso 21-22	
Las condiciones de las aulas son adecuadas para el desarrollo de la enseñanza.	3,91
Los laboratorios y espacios para prácticas y su equipamiento son adecuados.	4,25
Los fondos bibliográficos de la biblioteca son suficientes.	4,09
Estoy satisfecho con los recursos de docencia virtual disponibles.	4,14
Los servicios que presta el PAS en relación con mi actividad docente son adecuados.	4,33
Grado de satisfacción con los recursos y servicios destinados a la enseñanza.	4,05

Universidad de
Sevilla

El
centro/facultad de la US se ubica en la Antigua Fábrica de Tabacos, en la emblemática calle San
Fernando. Cuenta con un aulaario amplio y diverso

(<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/la-facultad/Planos.pdf>) que se adapta bien a los distintos tipos de créditos y clases, incluyendo aulas de informática y laboratorio.

La matrícula máxima de 40 estudiantes de primer ingreso en primer curso se debió a una estrategia reflexionada por parte del equipo de responsables a distintos niveles, con el objeto de ofrecer una titulación singular con un cuidado exquisito al alumnado. Los tamaños de grupos, aunque un poco diversos a lo largo de los cursos, menciones y asignaturas, suelen encontrarse dentro de los umbrales demostrados como los más convenientes para la enseñanza y el aprendizaje óptimos. Por tanto, además, la infraestructura y los recursos están garantizados a un alto nivel según el tamaño de los grupos.

La Facultad tiene un compromiso exquisito con el personal y los distintos grupos de interés, y por tanto cuenta con una amplia Carta de Servicios (<https://geografiaehistoria.us.es/index.php/servicios/cartas-de-servicios>), que engloba toda la información necesaria para el alumnado; empresas, empleadores, otras instituciones, PDI, departamentos, PTGAS, familias, sociedad, delegación de alumnos y egresados. La secretaría tiene una gran plantilla de personal y servicios (<https://geografiaehistoria.us.es/index.php/servicios/secretaria>), con una interfaz de impresos online (<https://geografiaehistoria.us.es/index.php/impresos>). Se dispone de un Aula TIC (<https://geografiaehistoria.us.es/servicios/unidad-tic>), así como con un Servicio de Medios Audiovisuales (<https://geografiaehistoria.us.es/servicios/servicio-de-medios-audiovisuales>). Los recursos bibliográficos de la US son especiales, no sólo por la colección Fondo Antiguo (https://bib.us.es/machado/fondo_antiguo), sino por el volumen y diversidad de sus fondos y colecciones, inclusive los recursos electrónicos, a los que se accede mediante el catálogo FAMA (https://fama.us.es/discovery/search?vid=34CBUA_US:VU1). Destacan igualmente los Recursos editoriales de la EUS para la FGH y el volumen de publicaciones no sólo en formato libro sino también la serie de colecciones y revista que se dirigen y editan desde aquí (<https://geografiaehistoria.us.es/investigacion/recursos-editoriales-de-la-eus-para-la-fgh>). Además, el Aulario ha sido objeto de una tecnificación especial durante los últimos años, contando con monitores, pizarras clásicas y digitales, sistemas telemáticos, etc. Consecuentemente, se cuenta con una infraestructura y recursos óptimos para el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

El Título dispone igualmente de la información necesaria respecto a este criterio. Véanse a continuación los datos disponibles según el estudiantado:

Tabla Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la US

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P3-I3.1 - GRADO SATISFACCIÓN CON INFRAESTRUCTURAS.	3.78	3.20	4.00	4.20	4.11	4.10
P3-I3.3 - GRADO SATISFACCIÓN CON RECURSOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	4.00	3.80	3.63	4.00	3.94	3.70

El Grado de satisfacción con las infraestructuras por parte de los estudiantes es realmente bueno, y además ha ido progresando, de forma que en los últimos 4 cursos adopta valores >4.

El Grado de satisfacción con recursos de orientación profesional es también bueno, con valores próximos o $\approx$ 4.

El curso 2023/24, que dispone de una información complementaria, más desglosada al respecto, presenta la siguiente situación:

Tablas Indicadores relacionados la satisfacción con las infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa de la US

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA	
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,11
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	2,45
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	2,94
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,27

La Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios del estudiantado es positiva, $p=3.11$. El profesorado es más exigente en cuanto a su Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios con valor=2.45. Por tanto, hay margen de mejora en este sentido. Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título muestra una situación inversa: los alumnos son más exigentes al respecto (valor=2.94), mientras que el profesorado otorga un valor=4.27. El análisis e interpretación de esta información es relevante, si bien es posible que en los valores de este subcriterio influya la movilidad de los alumnos de los dos últimos cursos a otras facultades donde se imparten algunos créditos de algunas asignaturas, espacios que a veces se encuentran en otro campus de la universidad diferente al nuestro.

Los recursos expuestos satisfacen plenamente las necesidades del título en sus tres centros de implementación, teniendo en cuenta el tamaño de los grupos: 65 plazas en la UGR y 40 en la USE y la UJA, que se reducen aún más cuando se trata de asignaturas optativas o instrumentales, donde se ha procedido la división por grupos de prácticas y en el caso de la UGR se han desdoblado en [dos grupos](#) (grupo A y B) asignaturas como Arqueología Urbana, Análisis de artefactos, Estadística y Aplicaciones informáticas en Arqueología; Difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico; Nuevas tecnologías para difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico.

Evidencias 5.1	Enlace web: UGR, USE y UJA
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas	UGR UJA. Infraestructuras Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable UJA. Servicios Universidad de Jaén US: https://geografiaehistoria.us.es/
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	UJA. https://www.ujaen.es/servicios/biblio/ US: https://bib.us.es/humanidades/ https://bib.us.es/
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	UJA. https://platea.ujaen.es/ US: https://logros.us.es/
Indicadores de satisfacción del estudiantado con las infraestructuras y recursos.	UJA. Resultados satisfacción centros Servicio de Planificación y Evaluación US: Ver tablas arriba
Indicadores de satisfacción del profesorado con las infraestructuras y recursos	UJA. Resultados satisfacción centros Servicio de Planificación y Evaluación US: Ver tablas arriba
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	US: Ver arriba UJA: análisis de indicadores: actas de las comisiones de seguimiento del título de grado y desde el año 2025, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro UJA: planes de acciones de mejora: Los planes de mejora hasta el curso 23-24 , según el sistema AUDIT se publican en un formato y los planes de mejora a partir del curso 24-25

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El estudiantado está

satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El Grado en Arqueología comenzó a ofrecer programas de movilidad interna a partir del tercer curso, permitiendo a los estudiantes cursar alguna de las menciones ofertadas por las tres universidades participantes: Universidad de Granada (UGR), Universidad de Sevilla (USE) y Universidad de Jaén (UJA). Inicialmente, la movilidad internacional dependía de convenios heredados de otros grados, principalmente del Grado en Historia, aunque desde entonces se ha trabajado en ampliar acuerdos, tanto en el marco Erasmus como con instituciones de Latinoamérica.

La movilidad en la titulación se gestiona a través del Centro. Así, la Facultad de Filosofía y Letras, desde el Vicedecanato de [Relaciones Internacionales](#) organiza y firma los convenios enmarcados dentro de los programas de Movilidad Nacional e Internacional, así como de la gestión de todas las tareas relacionadas con la convocatoria, información y reconocimiento de créditos de estos.

Dichos programas son fundamentalmente dos:

- o Ayudas de movilidad internacional para estudiantes de grado con fines de estudio en sus dos modalidades (Erasmus + e Intercambio)
- o Movilidad Nacional/SICUE: SICÚE/SÉNECA, programa de acuerdos de movilidad con universidades españolas en la modalidad de intercambio del alumnado.

La Universidad de Granada

Actualmente el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras tiene vigente un total de 346 convenios en 25 países distribuidos en 15 áreas académicas. El programa SICÚE/SÉNECA promueve la movilidad de estudiantes entre universidades españolas. En este marco, la Facultad de Filosofía y Letras ha establecido acuerdos bilaterales con 33 universidades del país.

La Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad dispone de una página web completa con toda la información relevante sobre los procesos de movilidad. Además, organiza sesiones informativas dirigidas al estudiantado, que son difundidas por las coordinaciones de Grado a través de la plataforma PRADO. El procedimiento de gestión de la movilidad está detallado y altamente organizado. En cuanto a la revisión y actualización de los convenios, la coordinación del Título –tras recoger sugerencias del alumnado y profesorado– propone nuevos destinos a la ORI, que se encarga de incorporar y actualizar los acuerdos.

La Facultad ofrece formación interna para quienes deseen ejercer como tutores/as de movilidad. Asimismo, desde el Vicerrectorado de Internacionalización se impulsa un programa formativo en materia de Movilidad Internacional, vigente desde 2016, con una duración de 10 horas. Esta iniciativa responde a la necesidad de informar sobre los distintos ejes del Reglamento de Movilidad Internacional, actualizar la información sobre los programas disponibles y resolver dudas frecuentes entre los responsables de movilidad, especialmente al asumir sus funciones. Se trata de una herramienta clave dentro de la estrategia de internacionalización de la Universidad de Granada, que involucra a un colectivo cada vez más amplio.

Tras esta formación, es posible acceder a cursos de idiomas ofrecidos por el Centro de Lenguas Modernas. Además, la Universidad de Granada reconoce horas de compensación en el POD por la labor de tutoría de movilidad.

En cuanto a la acogida del estudiantado internacional, la Facultad se muestra especialmente activa. Se organizan “[Jornadas de Bienvenida](#)” que cuentan con una alta participación y valoración positiva. También se celebran encuentros “[Café Babel](#)”, orientados al intercambio cultural y lingüístico. Sesiones informativas para dar a conocer la oferta de movilidad, y explicar los procedimientos para su solicitud y gestión en la que intervienen los tutores, así como los responsables de la Oficina de Relaciones Internacionales o Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Algunos ejemplos, son la organización de la [Feria de Movilidad](#) por parte del Vicedecanato de Internacionalización de la Facultad de Ciencias, que ya ha alcanzado su 9ª Edición o la Jornada sobre movilidad SICUE por parte del Vicedecanato de Estudiantes y Empleabilidad de la Facultad de Ciencias. Todos los eventos son anunciados a través de los canales de comunicación del [Grado Arqueología](#), [Facultad de Filosofía y Letras](#). La coordinación de los estudiantes de movilidad se organiza a través del Vicedecanato del

Internacionalización para movilidad internacional y del Vicedecanato de Estudiantes y Empleabilidad para movilidad nacional. Estos vicedecanatos designan a tutores docentes de movilidad internacional y nacional de acuerdo con el [Reglamento de Movilidad de la UGR](#). Su función está reconocida dentro del plan de organización docente mediante una minoración en la carga docente.

Entre los años 2018 y 2021 la movilidad interna se ha visto reducida debido sobre todo a la situación de inestabilidad generada por la COVID19. Durante los cursos 22-23 se ha vuelto a intensificar y en la actualidad 23-24 y 24-25 se cuenta con 3 de la USE a la UGR y 1 de la USE a la UJA. Los números son inferiores a los de años anteriores, sin embargo, la UGR vuelve a ser el receptor principal de nuevos estudiantes dentro de la movilidad interna entre las tres universidades, en este caso, especialmente entre el estudiantado de la USE. Por ello, como una acción de mejora **SGC-P01-015287** se estableció desde el curso 2022-23 la generación de “Encuentros Interuniversitarios” (web), se tratan de reuniones de convivencia entre las tres coordinaciones y el estudiantado de primero y segundo del título donde se les explica y expone las diferentes Menciones de los distintos centros. En curso 2022-23 se celebró en la UJA, y en 2024-25 en la UGR y en el próximo curso se celebrará en la US.

En nuestro caso, la movilidad mostró un pico significativo durante el curso 2019-20, con 18 estudiantes en modalidad OUT y 10 IN. No obstante, en otros cursos, como 2018-19 y 2020-21, los números descendieron a 3 OUT y 2 IN coincidiendo este momento con el COVID-19, recuperándose parcialmente en 2022-23 con 7 OUT y 13 IN y estabilizándose en cuanto al valor IN con 13 y descendiendo hasta 2 el valor de OUT. Incidir que el grado UGR cuenta con un Tutor de Movilidad encargado de gestionar y revisar convenios, apoyado por el Vicedecanato de Internacionalización y Movilidad de Filosofía y Letras. La satisfacción del alumnado con estos programas ha evolucionado de 2,81 (2019-20 y 2020-21), recordar que se trata de un momento pandemia y postpandemia, a 3,25 (2023-24) y alcanzando su máximo valor en 23-24 con un 3,74, mientras que la satisfacción del profesorado se ha mantenido en su valor positivo entre 3 y 4. Si bien los niveles de satisfacción con oferta de movilidad son altos (tal y como se muestra en la Tabla 10), se sigue trabajando desde la coordinación la motivación para el estudiantado experimente su movilidad mediante la solicitud de programas de movilidad.

Tablas Indicadores relacionados la movilidad UGR

Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	5	18	3	4	7	2
Número de estudiantes IN	6	10	2	8	13	13
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	6	16	3	4	7	3
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,11	N/D	2,81	2,81	3,25	3,74
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	-	N/M	4,11	3,98	N/M	3,92

Universidad de Jaén

El alumnado del Título en la UJA cuenta con todas las garantías para poder realizar movilidad, tanto internacional como nacional. Desde [el Vicerrectorado de Internacionalización](#) de la UJA como desde el [Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que cuenta con su propio espacio en la web de la Facultad](#), así como los responsables de la coordinación de los diferentes convenios, el alumnado es informado y acompañado en los procesos tanto previos como posteriores y durante el desarrollo de su movilidad. Dichas instancias velan por la revisión y actualización de convenios, garantizan los procedimientos de acogida de alumnado de movilidad entrante, así como los procesos de movilidad saliente, así como para la designación de coordinadores para nuevos convenios. En el apartado de movilidad en la [web de la Facultad se incluye información sobre los procedimientos de movilidad](#). También hay un espacio específico para la [movilidad interna del grado en Arqueología](#). El Título cuenta con variados [destinos en los que realizar movilidad](#). Tanto desde el Vicerrectorado como desde el Vicedecanato con competencias se realizan

diversas reuniones informativas dirigidas al alumnado. El Vicedecanato realiza también otro tipo de actividades para fomentar la movilidad tales como reuniones con estudiantes que han realizado movilidad y comparten su experiencia. El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. La valoración de la satisfacción del alumnado que realiza movilidad se encuentra incluida en un bloque específico en la encuesta de satisfacción del alumnado con el grado. La Facultad analiza los datos de la movilidad entrante y saliente y la satisfacción en las [actas de la comisión de seguimiento del grado \(hasta diciembre 2024\) o de la CGCC \(desde enero de 2025\)](#). Conforme al SGC IMPLANTA, la Facultad publica un registro con [los resultados de satisfacción con la movilidad](#). Del análisis de los datos se propone una acción de mejora que incentive la participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción. El alumnado que ha respondido a la encuesta de satisfacción habiendo realizado movilidad es escaso. Solo existen encuestas de este alumnado de movilidad en el curso 20-21, en el que la que participó el 66,06% del estudiantado, pero no se especificaba cuánto alumnado había participado en movilidad, valoraba con 3,53 su satisfacción con las acciones de movilidad. En la encuesta del curso 23-24 hay una respuesta al bloque de movilidad con valoraciones muy positivas, entre 4 y 5 sobre un máximo de 5, a las cuestiones sobre oferta de programas de movilidad (destinos, nº de plazas...), Asesoramiento recibido por parte del/de la coordinador/a académico/a, Universidad de destino, Información proporcionada por el Centro (Facultad/Escuela), Gestión académica al finalizar el programa, Grado de satisfacción general con el programa de movilidad. La Facultad ha puesto en marcha un mecanismo para recoger la [satisfacción de los coordinadores de programas de movilidad](#), la cual, en términos generales, arroja resultados positivos con la labor de coordinación.

La tasa de éxito de alumnado entrante y saliente de movilidad son muy positivas. Los indicadores de movilidad del Grado en la UJA son los siguientes:

Tablas Indicadores relacionados la movilidad UJA

Grado Arqueología UJA Movilidad Entrantes	20-21	21-22	22-23	23-24
Plan de Movilidad Internacional propio de la UJA	0	4	4	2
Programa Sócrates / Erasmus	5	8	10	13

Grado Arqueología UJA Movilidad Salientes	20-21	21-22	22-23	23-24
Programa Erasmus+ estudios	0	1	0	*

* No se especifica el grado saliente

En la UJA solo hay datos de la satisfacción del PDI relacionada con la movilidad en el curso 21-22, a través del ítem “la información sobre las alternativas de contenido curricular, movilidad y prácticas externas son adecuadas” que obtuvo la media de 3,71/5 habiendo sido la participación del 55%. En el curso siguiente se modificó la encuesta y no contempla valora la satisfacción del PDI en este aspecto. Este curso se ha puesto en marcha desde la FHHCCCE una encuesta de satisfacción de coordinadores de movilidad en el curso 24-25 (de hecho, se pide el enlace en la tabla 5.2. Los resultados están en: https://drive.google.com/drive/folders/12_Jqv1S4-55heVh7L3MMjKUd07SY2sDO

Universidad de Sevilla

El centro de impartición de la US ofrece y promueve la movilidad de los estudiantes de tercer curso a los otros dos centros del grado. El Título dispone de mecanismos claros para informar al estudiantado y asignar los destinos, así como para acoger a quienes llegan en programas de movilidad entrante. También está regulada la forma en que se designa a los coordinadores de movilidad y el reconocimiento de las funciones que desempeñan. Tanto estos coordinadores como el servicio de relaciones internacionales participan en la gestión y el acompañamiento del estudiantado durante todo el proceso. Además, se emplean indicadores fiables que permiten evaluar el grado de satisfacción tanto del estudiantado saliente como del entrante. Cuando se recurre a encuestas, se asegura un volumen de respuestas suficiente para obtener resultados significativos, analizando aspectos como los destinos

asignados, los acuerdos académicos, la labor de los coordinadores y la calidad de la información proporcionada. Del mismo modo, existen indicadores destinados a conocer la satisfacción de los propios coordinadores de intercambios, también elaborados con criterios que garantizan la validez estadística de los datos recogidos. Todos estos resultados son examinados por los responsables del Título y se integran en los procesos de mejora continua de la titulación.

Los datos de satisfacción disponibles al respecto son los siguientes:

Tablas Indicadores relacionados la movilidad US

	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
PM - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD								
P4-I4.1 - TASA ESTUDIANTES OTRAS UNIVERSIDADES	1.67%(2)	1.41%(2)	2.00%(3)	1.21%(2)	0.00%	1.29%(2)	1.25%(2)	2.48%(4)
P4-I4.2 - TASA ESTUDIANTES PROCEDENTES OTRAS UNIVERSIDADES	15.00%(18)	4.23%(6)	11.33%(17)	6.06%(10)	3.18%(5)	1.29%(2)	3.75%(6)	2.48%(4)
P4-I4.3 - NIVEL SATISFACCIÓN ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	3.00	N/A	4.00	N/A	N/A	N/A	5.00	3.20
P4-I4.4 - NIVEL SATISFACCIÓN ESTUDIANTES PROCEDENTES OTRAS UNIVERSIDADES	4.00	5.00	N/A	N/A	N/A	5.00	N/A	4.00

Tablas Indicadores relacionados la movilidad US

Indicadores relacionados con la movilidad Universidad de Sevilla	2023/24
Número de estudiantes OUT	4
Número de estudiantes IN	4
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	-
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	2,86
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	3,67

El título en el centro de la US suele movilizar hacia fuera un número bajo de estudiantes. En cualquier caso, toda la movilización se canaliza para los otros dos centros del título.

En cambio, suele acoger mayor número, que ha llegado hasta 18 en algún curso, pero cuya media para los años observados es 8.75. No obstante, la movilidad se ha visto fuertemente influenciada desde el curso 2020/21, a causa de la pandemia y confinamientos, apenas habiéndose producido una recuperación desde entonces. En cuanto a esta movilidad entrante, hay que destacar que normalmente las alumnas y alumnos que se acogen, salvo casos puntuales, no suelen proceder de los centros de Granada y Jaén, sino que proceden de otras universidades nacionales o internacionales. En este sentido, se produce una movilidad sesgada entre los tres centros del título. Estas razones habrían de ser analizadas detenidamente, pero no sabemos si se puede deber a una política distintas entre centros en cuanto a la promoción de la movilidad o a razones de contingencia externas a los propios títulos y centros, como por ejemplo la diferencia acusada en los precios de alquileres de vivienda entre las tres ciudades. En este sentido, la US en su conjunto, está intentando ensanchar su capacidad receptora en cuanto a la disponibilidad de alojamiento en la ciudad (<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/bolsa-de-alojamiento-y-vivienda-del-sacu>) (<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/la-universidad-de-sevilla-participa-en-la-reunion-para-impulsar-la-creacion-de>).

Además de estos destinos integrados, la Facultad de Geografía e Historia dispone de otros muchos acuerdos de movilidad, tanto nacional (<https://geografiaehistoria.us.es/index.php/alumnos/movilidad/movilidad-nacional>) como internacional (<https://geografiaehistoria.us.es/alumnos/movilidad/movilidad-internacional>). Los destinos de movilidad que se ajustan a sus características y necesidades formativas, tanto por el número de plazas disponibles como por la pertinencia académica de cada opción, lo que contribuye a que el estudiantado adquiera adecuadamente las competencias previstas durante su estancia en el exterior. Por supuesto, está normativizado todo el trámite y procedimiento para la convalidación de créditos. Para garantizar la calidad de esta oferta, existe un procedimiento establecido que permite revisar y actualizar periódicamente los convenios de movilidad. Se espera que muchos de estos acuerdos implementados recientemente surtan efecto como medidas para mejorar y elevar el grado de satisfacción del estudiantado en relación con los servicios de los programas de movilidad.

Al tratarse de un Grado Interuniversitario entre las Universidades de Granada, Sevilla y Jaén, los estudiantes tienen la posibilidad de trasladarse a cualquiera de estas dos universidades durante el tercer curso del grado para poder cursar las menciones que allí se imparten y que no se ofertan en el centro de origen del alumnado. Por ello, desde la coordinación interuniversitaria se había planteado una acción de mejora común (SGC-P01-015287) en los tres centros consistente en informar al alumnado de los diferentes programas de movilidad e incentivar la participación en los mismos. Esta lleva cubriéndose desde el curso 2022-23 a través de los [Encuentros Interuniversitarios](#) (2º Edición) entre el alumnado y coordinación del Título con el objetivo de explicar, acercar e incentivar la movilidad interna mediante el desarrollo de menciones entre los diferentes centros. Como se ha señalado, la Memoria de Verificación del Título contempla la movilidad interna entre las tres universidades durante el tercer curso (asignaturas optativas/Menciones) para aquellos estudiantes que deseen cursar alguna de las menciones ofertadas por cada una de las mismas.

13.1. Evidencias 5.2	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Listado de destinos de movilidad	Movilidad-Ugr UJA: destinos en los que realizar movilidad
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente	Tabla 13 obtenida del Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.	Convenios-Ugr UJA https://www.ujaen.es/internacional/ UJA https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional
Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	Destinos-Ugr UJA https://www.ujaen.es/internacional/ UJA https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional
Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	Acogida-Ugr UJA https://www.ujaen.es/internacional/ UJA https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional
Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones	Art. 49 Reglamento de movilidad internacional de estudiantes coordinadores -UGR UJA No hay un procedimiento establecido, en la Facultad de Humanidades y CC Educación lo gestiona el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad
Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	Estudiante-Ugr UJA https://www.ujaen.es/internacional/ UJA https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional
Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 Indicadores-Ugr UJA https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Informes de seguimiento de la titulación Satisfacción-Ugr UJA Análisis indicadores: actas de las comisiones y desde el año 2025, en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Acciones de mejora: incorporadas al Plan de mejora del grado
Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.2 https://grados.ugr.es/arqueologia/informacion/evaluacion-seguimiento-mejora/indicadores UJA https://drive.google.com/drive/folders/12_Jqv1S4-55heVh7L3MMjKUD07SY2sDO
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha	Informes de seguimiento de la titulación: Satisfacción-Ugr UJA: análisis de indicadores: actas de las comisiones de

	seguimiento del título de grado y desde el año 2025, en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro UJA: planes de acciones de mejora: Los planes de mejora hasta el curso 23-24 , según el sistema AUDIT se publican en un formato y los planes de mejora a partir del curso 24-25
--	--

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el Título. El estudiantado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas están satisfechas con las mismas.

El programa formativo no contempla actualmente la realización de prácticas académicas externas curriculares.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

Universidad de Granada

El Título en la UGR no requiere personal de apoyo específico para el desarrollo del programa formativo porque todas son realizadas por el personal docente implicado en el desarrollo del Título. No obstante, las gestiones administrativas relacionadas con la matrícula, convalidaciones o régimen de permanencia, entre otras, son responsabilidad del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), ubicado en la Secretaría del centro. Los datos de contacto de este personal están disponibles en la página web del Título y en la web de la Facultad. Además de ser accesibles para el estudiantado en el propio centro.

Por otro lado, otras gestiones, como la solicitud de evaluación única final, se tramitan a través de los Departamentos responsables de la docencia.

Como se puede ver en la tabla 15, el grado de satisfacción tanto del estudiantado como del profesorado en relación con la gestión del Título ha ido en aumento progresivamente en los últimos años.

Tabla de Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa UGR

Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,32	N/A	2,82	3,10	2,95	3,71
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	-	N/A	4,12	3,95	-	3,83
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,34	N/A	2,90	2,80	3,05	3,37
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	-	N/A	4,55	4,45	N/A	4,37

Universidad de Jaén

[El personal que presta sus servicios en la UJA](#) está accesible en su web. El personal de apoyo de la UJA que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo:

UJAEN. Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas (UNIDADES DEPARTAMENTALES DE	RPT PAS laboral
---	---------------------------------

APOYO TÉCNICO A LABORATORIOS).	
Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	RPT PAS funcionario
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al Título/centro.	https://www.ujaen.es/gobierno/ptransparencia/recursos-humanos/pas

El personal de apoyo de la UJA muestra una satisfacción positiva en las encuestas que realizan, como se muestra los [informes de clima laboral](#), publicados en los indicadores clave de la UJA, en su modalidad de indicadores de satisfacción, así como en la [encuesta de opinión y satisfacción del PTGAS de la UJA](#), publicada en el anuario estadístico, en el apartado de satisfacción de los grupos de interés. Se ha realizado el análisis realizado de los indicadores de satisfacción de este colectivo y queda constancia en [las actas de las comisiones](#) y desde el año 2025, en las actas de la [Comisión de Garantía de Calidad del Centro](#).

Universidad de Sevilla

La US tampoco requiere personal de apoyo específico para el desarrollo del programa formativo, porque todo éste se realiza por el personal docente implicado y reconocido en la aplicación de la US UNIVERSITAS-XXI, personal con relación contractual y figura de profesorado de la US, en una proporción adecuada y con la preparación profesional requerida. No obstante, las gestiones administrativas relacionadas con la matrícula, convalidaciones o régimen de permanencia, entre otras, son responsabilidad del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), imprescindible para asumir las tareas de organización y gestión vinculadas al desarrollo del programa formativo, contando también con una descripción clara de sus funciones y perfiles profesionales, y ubicado en la Secretaría del centro. Del mismo modo, dispone de equipos de apoyo que atienden el resto de las actividades esenciales del programa, como los servicios de biblioteca, información u otros recursos similares, todos ellos con perfiles definidos y acordes a sus funciones. Los datos de contacto de este personal están disponibles en la página web del Título y en la web de la Facultad. Además de ser accesibles para el estudiantado en el propio centro.

Para evaluar el funcionamiento de estos servicios, se han establecido indicadores fiables que permiten medir el grado de satisfacción del PTGAS, tanto del personal de apoyo como del personal de gestión. Cuando se utilizan encuestas, se garantiza un volumen de respuestas suficiente para asegurar la validez estadística de los resultados, información que debe ser completada por la Unidad de Calidad.

Tabla indicadores de satisfacción con las infraestructuras y recursos US

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P3-I3.1 - GRADO SATISFACCIÓN CON INFRAESTRUCTURAS.	3.78	3.20	4.00	4.20	4.11	4.10
P3-I3.2 - GRADO SATISFACCIÓN CON RECURSOS ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	2.93	2.28	2.79	3.13	3.00	3.21
P3-I3.3 - GRADO SATISFACCIÓN CON RECURSOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	4.00	3.80	3.63	4.00	3.94	3.70
P91-I10.09 - Grado de satisfacción de estudiantes con la atención recibida por el PAS	N/A	N/A	N/A	3.17	3.57	2.94

Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,11
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	2,45
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	2,94
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,27

Estos datos han sido previamente parcialmente presentados y analizados, pero a los que se suma ahora por ejemplo el Grado de satisfacción con recursos de orientación académica y el Grado de satisfacción de estudiantes con la atención del PAS/PTGAS. Estos dos indicadores muestran valores aceptables, que superan el umbral del aprobado, y suelen situarse ≥ 3 , pero que efectivamente son más bajos que el resto de las evidencias observadas para el resto de los criterios.

15.1. Evidencias 5.4	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas	El personal que presta sus servicios en la UJA está accesible en su web.
Listado y perfil del personal disponible para el resto de las actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo	El personal que presta sus servicios en la UJA está accesible en su web.
Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al Título/centro.	UGR: Filosofía y Letras sección Arqueología Departamento Prehistoria y Arqueología-Ugr UJA: https://fachum.ujaen.es/negociado-de-direccion-de-centro-facultad-de-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion US: https://geografiaehistoria.us.es/la-facultad/directorio
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al Título/centro.	UGR: Apartado satisfacción con las prácticas externas en la página web-Ugr UGR: Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 5.4. UJA. Encuesta de opinión y satisfacción del PTGAS de la UJA US: ver tablas indicadores arriba
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al Título/centro y acciones de mejora puestas en marcha	UGR: Apartado 5.4 del Autoinforme. UJA Análisis indicadores: actas de las comisiones y desde el año 2025, en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro . Acciones de mejora: incorporadas al Plan de mejora del grado

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el Título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El estudiantado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede.

RESUMEN CRITERIO 5.

Los tres centros cuentan con el personal, recursos e infraestructuras necesarias para el desarrollo del Título. La movilidad entre los tres centros debe ser un factor de atracción para los alumnos/as, puesto que supone una mejora en su oferta académica.

El Grado en Arqueología en sus tres centros no requiere de infraestructuras específicas para su funcionamiento, si bien, una mejora de los espacios de los que disponemos sería más que conveniente, especialmente en el caso de Granada y Sevilla, si bien, somos conscientes de que se trata de un asunto que debe ser gestionado por la sección de infraestructuras de cada centro. Desde la Coordinación seguimos trabajando para motivar al estudiantado a optar a las becas de movilidad tanto de carácter nacional (SICUE) como internacional (Erasmus, Arqus) y sobre todo motivar la movilidad interuniversitaria. Los Encuentros de Movilidad están dando su resultado y esperamos que en breve podamos contabilizarlos al alza.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 5

- o El centro (FyL, UGR) está mejorando significativamente las infraestructuras y servicios. Se trata de una prioridad en los últimos años, sin embargo, el proceso es lento y dependiente de otros factores externos, por supuesto fuera del alcance de la coordinación y de la titulación.
- o La UGR, cuenta actualmente con el Laboratorio de Patrimonio Arqueológico en el Campus de cartuja lugar adscrito para el desarrollo de asignaturas como PRACTICUM.
- o En la UJA el desarrollo del PRACTICUM se realiza en sitios con proyectos de investigación activos (Arco de Augusto, *Oppidum* de *Iliturgi*)
- o Se trata de una titulación que acoge un número significativo de estudiantes de programas de movilidad en los casos de centros como UGR o USE, con una larga tradición académica. En el caso de la UJA, los rankings la sitúan como un centro de gran atractivo para estudiantado extranjero en movilidad.
- o En la UJA destacaríamos la disponibilidad de un [Arqueódromo](#), quizás el mejor dotado y diseñado a nivel nacional, así como un [Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica](#), cuyos laboratorios (Arqueometría, Paleoambiente, Arqueología Computacional, Conservación) son empleados también para labores docentes.
- o El título en la US suele contar con infraestructuras ubicadas en otros centros y fuera de nuestro campus, como por ejemplo el campus de Reina Mercedes y el CITIUS (<https://citi.us.es/web/>)
- o El personal de administración y servicios vinculados a la titulación está efectuando una labor bien valorada y de crucial importancia para el correcto funcionamiento de ésta en los tres centros.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 5 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o Se había detectado una escasa movilidad interuniversitaria entre los tres centros de impartición por lo que desde el 22-23 se puso en marcha de mejora SGC-P01-015287 cuyo fin era motivarla. Esta lleva cubriéndose desde el curso 2022-23 a través de los [Encuentros Interuniversitarios](#)
- o Desde la UGR se ha incentivado y motivado desde la coordinación a la participación de eventos desarrollados desde el propio centro FyL y UGR como “[Jornadas de Bienvenida](#)” encuentros “[Café Babel](#)”, orientados al intercambio cultural y lingüístico. Sesiones informativas para dar a conocer la oferta de movilidad, y explicar los procedimientos para su solicitud y gestión en la que intervienen los tutores, así como los responsables de la Oficina de Relaciones Internacionales o Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Algunos ejemplos, son la organización de la [Feria de Movilidad](#) por parte del Vicedecanato de Internacionalización.

DIMENSIÓN 3: RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Las competencias, es decir, los resultados del proceso de formación y aprendizaje en el título están planteadas de forma clara y precisa y alineadas en el plan de estudios vigente. Podemos afirmar que los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 2 del [MECES](#) (estudios de grado), y además superan los resultados previstos en la [Memoria verificada](#). El título asegura que el estudiantado adquiera conocimientos teóricos y prácticos que permiten una aplicación profesional adecuada, de acuerdo con las competencias establecidas en la [Memoria verificada](#).

Universidad de Granada

En la UGR, Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se

indican en las [guías docentes](#) de las distintas asignaturas que están disponibles en la página web del título ([Docencia/Plan de Estudios](#)). Las [guías docentes](#) son definidas en los departamentos, evaluadas por la [Comisión de Docencia](#) y revisadas por la coordinación del grado y aprobadas por los departamentos y los representantes estudiantiles, previamente a su verificación por la Junta de Facultad. En caso de encontrar alguna incongruencia con la memoria verificada (metodologías docentes, competencias o sistemas y porcentajes de evaluación) o errata, se remite nuevamente a los departamentos responsables con las indicaciones oportunas. Las [guías docentes](#) de todas las asignaturas están disponibles y publicadas desde el curso académico anterior en la página [web del Título](#). De esta manera, los futuros matriculados tienen la opción de analizar y conocer el desarrollo temporal de la materia, su modo de evaluación, los contenidos, o cualquier otro aspecto relevante en la elección de una materia.

En líneas generales la principal fortaleza y logro alcanzado por el Título en este apartado son los buenos porcentajes en el rendimiento académico, especialmente de aprobados y notables, así como la progresiva mejora en las calificaciones en líneas generales y la adecuación del seguimiento a las posibles debilidades detectadas en cursos anteriores.

Universidad de Jaén

Los resultados alcanzados por el estudiantado del Grado en la UJA se corresponden con lo previsto en la memoria del Título y son acordes con el perfil de egreso. Existe correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título. Los descriptores del nivel MECES 2 correspondiente a los Títulos de Grado, según el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, publicado en el BOE 185 de 3.8.2011 son: a) haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento; b) poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras; c) tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio; d) ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio; e) saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio; f) ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Universidad de Sevilla

Desde la US, se constata una sólida coherencia entre los resultados del proceso de aprendizaje y el nivel MECES establecido para el Título. Los resultados de aprendizaje obtenidos reflejan de manera consistente lo previsto en la Memoria verificada, evidenciando un adecuado alineamiento entre los objetivos formativos y las competencias adquiridas. En los apartados siguientes se analiza en todas las modalidades implicadas, el alcance pleno de los resultados de aprendizaje por parte del alumnado.

Como se ha indicado arriba, se estima un aprendizaje que se corresponda con el nivel 2 del [MECES](#) (estudios de Grado), y además supere los resultados previstos en la [Memoria verificada](#). El Título asegura que el estudiantado adquiera conocimientos teóricos y prácticos que permiten una aplicación profesional adecuada, de acuerdo con las competencias establecidas en la [Memoria verificada](#), y este objetivo está cubierto con creces.

En todo momento se atiende a las competencias básicas y específicas definidas en términos de resultados de aprendizaje a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias y asignatura del Plan de Estudios.

Y coherentemente las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las guías docentes de las distintas asignaturas.

Éstas se elaboran por el profesorado responsable de las asignaturas siguiendo en todo momento las directrices facilitadas dispuestas en el Plan de Estudios y en última instancia en la Memoria Verificada en todos sus aspectos. Los proyectos docentes cuentan además en el caso de la US con información fundamental estructurada según lo descrito atrás, y que ha de respetarse necesariamente en la redacción de los proyectos docentes por parte del profesor de turno. Por ejemplo, el programa de la asignatura no puede modificarse en la redacción del proyecto docente, porque previamente ha sido revisado y aprobado en Consejo de Departamento con fecha anterior. Igualmente, los proyectos docentes se revisan y aprueban en dicho consejo. Estas medidas aseguran la correspondencia y plena coherencia entre los niveles y competencias previamente establecidas, los resultados de aprendizaje y el perfil de egreso. Desde la US, los resultados se corresponden con el MECES-Nivel 2 del Título y además con lo previsto en la memoria del Título y el perfil de egreso.

Evidencias 6.1	Enlace web: UGR, USE Y UJA
Guías docentes	Guías docentes-Ugr Guías docentes-Ugr UJA. Guías docentes UJA USE: https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las practicas externas.	Esta información será facilitada por acceso restringido ya que contiene datos de carácter personal. UJA: https://drive.google.com/drive/folders/13VBRx4R0bZUIdLhku98ULDBBulfjW1Vg?usp=sharing

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

El Título cuenta con una diversidad de metodologías docentes importante, pero predomina un enfoque dialógico, participativo y activo. Todas las asignaturas incluyen actividades formativas alineadas con los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria Verificada. Entre las más comunes se encuentran los ensayos, trabajos prácticos y la elaboración de proyectos o propuestas.

En cuanto a los sistemas de evaluación, estos son, por norma general, variados. De acuerdo con la normativa de las universidades, ninguna prueba de evaluación puede representar más del 70 % de la calificación final. En este sentido, es habitual que las asignaturas combinen distintos instrumentos de evaluación, como la asistencia y participación en clase, exámenes o pruebas escritas individuales, y trabajos en grupo. Esta diversidad permite una evaluación más completa y ajustada al grado de adquisición de las competencias previstas.

Universidad de Granada

Las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación recogidos en las guías docentes son efectivamente implementados en el aula. Este cumplimiento es supervisado por la coordinación del Grado, que mantiene reuniones semestrales con las/os representantes del estudiantado, quienes son informados desde el inicio del curso sobre la obligatoriedad de respetar lo establecido en las guías. En las reuniones de inicio de semestre se ofrece al estudiantado toda la información necesaria para la correcta organización y planificación de las actividades académicas. Por su parte, en las reuniones de final de semestre se analizan los informes que el alumnado remite previamente, en los que evalúan el desarrollo de cada asignatura. En estos informes se indica si las materias se han impartido conforme a lo establecido en la guía docente y se señalan posibles incidencias, como problemas puntuales o solapamientos de contenidos y actividades entre asignaturas. Este sistema de recogida de información, activo desde el inicio del grado, ha permitido detectar solapamientos y otras dificultades que han sido solucionadas tanto de manera puntual mediante una reunión de coordinación con el profesorado implicado. Consideramos que estas reuniones constituyen una herramienta fundamental para asegurar el buen funcionamiento del grado y favorecer la mejora continua de las actividades formativas.

En relación con el Trabajo Fin de Grado ([TFG-Ugr](#)), –como ya se ha comentado– el proceso de elaboración y defensa se ajusta a la normativa vigente de la Universidad y de la Facultad. Existen criterios claros para la asignación de trabajos, los cuales se explican detalladamente en sesiones

informativas secuenciales. Además, se dispone de una rúbrica de evaluación revisada anualmente por la CGICT, lo que garantiza una evaluación homogénea, objetiva y adecuada de los TFG. Además, la guía docente correspondiente establece los requisitos y criterios de la defensa, alineados con la memoria verificada. Por otra parte, a través de las normativas que aplican al TFG, se establecen los [criterios/normativa](#) y el [procedimiento de asignación de temas de TFG](#) el cual se realiza mediante una [plataforma informática institucional \(asignación de tutor/tutora\)](#), que permite a los estudiantes seleccionar preferencias entre las propuestas del profesorado. Esta herramienta garantiza la transparencia y trazabilidad de los temas asignados. La asignación se hace en base a la nota media del expediente académico y a la solicitud de asignación realizada por el estudiante a través de la Sede Electrónica UGR.

El Título dispone de la publicación de las guías docentes en la [web del grado-Ugr](#), este proceder respuesta a la acción de mejora establecida (RA-RES-016406) e implementada en el curso 2021, prueba de ello es la publicación y en acceso abierto de las guías docentes de cada centro de este [Título](#).

Universidad de Jaén

En la UJA, como consta en [las guías docentes de las asignaturas del Grado](#), las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. En las reuniones de coordinación docente se realiza el seguimiento de la adecuación de la docencia a lo indicado en las guías docentes. El SGCC contempla los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del alumnado., concretamente el [Procedimiento PA03](#), incluido en el [MSGCC](#). La [web de calidad IMPLANTA](#) de la Facultad publica todos los documentos y procedimientos del citado MGCC. En ella se incluyen [las actas de la CGCC](#) en las que constan los análisis de todas las cuestiones, resultados e indicadores relacionados con el grado. También incluye una web de [registros y evidencias](#) de la consecución de todo lo indicado en los procedimientos. La elaboración y defensa de los TFG se adecúa y es coherente a la [normativa de TFG UJA](#) y a la [normativa TFG de la Facultad](#). El artículo 8 de la normativa de TFG de la Facultad regula el procedimiento y los criterios de asignación de TFG. La Facultad cuenta con un [instrumento de evaluación](#) del TFG que garantiza la homogeneidad en la evaluación de todos los TFG de la Facultad. Este grado no cuenta con prácticas externas. Se aporta el [listado de TFG defendidos](#).

Universidad de Sevilla

Desde la US, las evidencias disponibles muestran que las metodologías de enseñanza y las actividades formativas aplicadas se ajustan de manera eficaz a los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria verificada. Asimismo, los sistemas de evaluación empleados ofrecen una verificación rigurosa y fiable del nivel de logro alcanzado por el estudiantado. La Política y Objetivos de Calidad (Edición 5/24) (<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/politica-y-objetivos-de-calidad-edicion-52024>), con el trabajo conjunto de las comisiones de Seguimiento de los Planes de Estudio, de Garantía de Calidad del Centro y de Garantía y calidad del Título de Grado en Arqueología, además en el marco IMPLANTA, surten el desarrollo y efecto diseñado sobradamente. Véanse arriba además los datos referidos a la entrega a su debida fecha de estas guías docentes, en que se observó prácticamente el 100% de las asignaturas en la inmensa mayoría de años observados. Esto permite que la Secretaría de nuestra facultad disponga de todo el material necesario del programa formativo a tiempo de ajustarle las cuestiones administrativas como horarios, etc., de forma que pueda publicarse con suficiente tiempo de antelación a las prescripciones y matrículas del estudiantado. En las guías docentes se observa una plena correspondencia entre lo planificado y lo que realmente se lleva a cabo en el aula, tanto en términos de actividades formativas como de metodologías y procedimientos de evaluación, lo que refuerza la consistencia interna del programa formativo. Esto no quita, por supuesto, a que exista cierta diversidad entre el tipo de actividades y metodologías docentes empleadas a lo largo de las asignaturas. (Cf. <https://sevius4.us.es/index.php?PyP=LISTA>). En este sentido, unas se acercan más a lo comúnmente referido como clase magistral, mientras que el grueso de ellas conforma un amplio elenco de diversidad docente, tanto en sus carices pedagógicos, como en sus carices técnicos, metodológicos e incluso teóricos. Existen actividades y metodologías verdaderamente innovadoras desde el punto de vista docente. En otras muchas, no obstante, destacan actividades que promueven la reflexión y la discusión

al estilo académico clásico. En suma, un ambiente inmejorable para el aprendizaje de nuestras alumnas y alumnos, que son sin duda el principal foco de atención en este grado que todos sentimos tan cercano, tan nuestro, en el mejor sentido del término.

El desarrollo de TFGs, incluyendo su elaboración y defensa, se articula conforme a la normativa institucional y al marco regulador general, asegurando un proceso transparente y uniforme. Además, se cuenta con mecanismos de evaluación que garantizan la homogeneidad y la adecuación de las valoraciones emitidas sobre los TFG, junto con criterios claros para su asignación (https://masteroficial.us.es/sites/masteroficial.us.es.escrituracreativa/files/normativa_trabajos_fin_estudios_2017.pdf) (<https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/estudios/M%C3%A1ster%20Arqueolog%C3%ADa/normativacomunfgh.pdf>).

TABLA 17. Evidencias 6.2	Enlaces web: UGR, USE Y UJA
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).	= Evidencia 6.1 UJA: https://drive.google.com/drive/folders/13VBRx4R0bZUIdLhku98ULDBBulfw1Vg?usp=sharing
Plan de estudios del Título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje	UGR: Plan de estudios-Ugr UJA, Información sobre el Plan de Estudios en: https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-interuniversitario-en-arqueologia#informacion-academica Us: https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/MVBOE/242_memVerBOE.pdf
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.	UGR: SGC-Ugr IMPLANTA, UJA: Documentación del Sistema de Garantía de Calidad Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE-02%20-%20PROCEDIMIENTO%20PARA%20GARANTIZAR%20LA%20CALIDAD%20DE%20LOS%20PROGRAMAS%20FORMATIVOS.report.pdf https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-arqueologia-por-la-universidad-de-granada
Listado de TFM/TFGs defendidos y calificaciones.	Esta información se facilitará en el acceso restringido por contener datos personales. UJA: https://drive.google.com/drive/folders/13VBRx4R0bZUIdLhku98ULDBBulfw1Vg?usp=sharing
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.	UGR: Rúbrica-Ugr UJA, instrumento evaluación TFG: Instrumento Eval TFG FAC HHCCE.pdf US: https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/estudios/Máster%20Arqueologia/normativacomunfgh.pdf
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	NO PROCEDE, NO HAY PRÁCTICAS EXTERNAS.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Universidad de Granada

El título dispone de indicadores académicos adecuados y detallados para cada uno de los aspectos que lo conforman. Estos indicadores permiten analizar tanto los resultados por asignatura como el nivel de satisfacción con el programa formativo. Además, se cuenta con resultados desglosados por asignatura, disponibles para la comisión en acceso restringido. La tasa de abandono ha descendido ligeramente si lo comparamos con el curso 18-19 o 20-21 donde los niveles eran superiores al 30 y 25% respectivamente, indicadores, pero sigue siendo mayor del 20%, un aspecto preocupante que debe ser analizado con cautela. Por ello desde coordinación de UGR se ha propuesto una acción de mejora SPG-P02-021103 cuyo objetivo es realizar un análisis en profundidad de sus causas.

Al analizar algunos de los indicadores de resultados académicos, se observa un incremento en las tasas de rendimiento (podría decirse que es bastante equilibrada entre el 75% y 85%) y graduación que se muestra con un aumento leve pero estable (50,85%–47,46%, 22-23 y 23-24 respectivamente). No

obstante, también se ha registrado un aumento en la tasa de abandono acumulado, un aspecto que debe abordarse con prudencia debido al desconocimiento de sus causas. Asimismo, la duración media de los estudios se sitúa en 4,57 años. Es destacable que un número considerable de estudiantes pospone la realización del Trabajo de Fin de Grado (TFG) para un quinto año, solicitando la evaluación especial de fin de estudios de noviembre.

Tabla Indicadores resultados académicos Universidad de Granada

Calificaciones globales del Título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	8,44%	4,35%	4,09%	8,94%	11,06%	8,28%
Porcentaje de aprobados	31,15%	29,04%	23,92%	27,62%	24,90%	26,44%
Porcentaje de notables	32,25%	36,99%	40,75%	33,55%	30,85%	34,54%
Porcentaje de sobresalientes	11,42%	15,12%	16,70%	12,03%	14,46%	12,67%
Porcentaje de matrícula de honor	3,91%	4,59%	4,52%	4,15%	4,71%	4,65%
Porcentaje de no presentados	12,83%	9,91%	10,02%	13,71%	14,02%	13,42%
Calificaciones por asignaturas	Acceso restringido					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	78,68%	85,43%	85,85%	77,29%	74,42%	78,45%
Tasa Eficacia	96,16%	95,32%	96,33%	96,39%	98,38%	98,41%
Tasa Graduación	41,38%	38,60%	44,64%	46,15%	50,85%	47,46%
Tasa Abandono	32,76%	29,31%	29,31%	27,69%	21,67%	25,00%
Duración media	3,96	4,68	4,55	4,53	4,65	5,05

Universidad de Jaén

En la UJA, los resultados de los indicadores académicos del Grado Interuniversitario de Arqueología en los diferentes cursos son positivos, como evidencian la media de tasa de éxito y rendimiento en cada curso que, en los últimos años superan o están muy próximas al 90% en cuanto a la tasa de éxito y en torno al 80% la de rendimiento. La tasa de no presentados no es alta. Y la tasa de eficiencia ha aumentado en los tres últimos cursos, alcanzando el 90,6% en el 24-25. Dichas medias son:

Tabla Indicadores resultados resultados académicos UJA

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Tasa de rendimiento por curso (%)	70,48	69,36	73,51	84,41	69,85	72,67	78,02	81,34
Tasa de éxito por curso (%)	84,76	85,	84,96	92,68	85,13	85,05	89,61	91,34
Tasa de no presentados por curso (%)	16,86	18,4	13,47	8,92	17,95	14,56	12,94	10,95
Tasa de eficiencia (%)		96,	93,34	83,91	86,77	86,	76,24	85,28

En cuanto a las calificaciones del Grado en la UJA, es de destacar que el conjunto de calificaciones altas (notable-sobresaliente y matrícula) supera el 44% del total de las calificaciones, siendo del 47%, el 50% o el 54% en algunos cursos.

Tabla Indicadores resultados académicos UJA

Calificaciones globales del Título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	13,02%	6,67%	12,21%	12,77%	9,05%	7,71%
Porcentaje de aprobados	29,61%	29,78%	25,13%	29,63%	27,51%	29,85%
Porcentaje de notables	29,33%	34,19%	25,03%	26,82%	33,42%	33,58%

Porcentaje de sobresalientes	12,01%	16,88%	16,41%	12,39%	12,94%	14,80%
Porcentaje de matrícula de honor	2,57%	3,55%	3,28%	3,83%	4,15%	3,11%
Porcentaje de no presentados	13,47%	8,92%	17,95%	14,56%	12,94%	10,95%

La tasa de graduación del Grado UJA ha ido experimentando un descenso desde el 16-17 hasta alcanzar un 27,78 en el 20-21 y se mantiene en valores en torno al 30%. Las tasas de abandono son algo mayores en primer curso, pero descienden significativamente en el curso 2 y 3, salvo alguna excepción concreta. El conjunto de la tasa de abandono se mantiene en valores cercanos al 30% salvo en el curso 20/21 que presentó valores algo superiores a ese porcentaje. La duración media muestra valores a la baja en el curso 23-24 en relación a los anteriores y es la segunda más baja desde el curso 18-19.

Tabla Indicadores resultados académicos UJA

Resultados académicos UJA	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Graduación	34,78%	28,57%	27,78%			
Tasa Abandono	30,43%	35,71%	47,22%	34,78%		
Duración media	4,42	4,82	4,94	5	5,4	4,50

En cuanto a los resultados de TFG del Grado en la UJA, la tasa de éxito ha sido en los últimos cursos, desde el 18-19 del 100%. La de rendimiento es inferior por la incidencia en ella de los no presentados, no pudiendo ser considerada negativa en todo caso, pues se mantiene en valores cercanos al 70% y 80%, también desde el 18-19. La tasa de no presentados viene estando en torno al 30% con excepción a la baja de dos años. No obstante, el curso 23-24 fue más alta, por lo que se tomaron acciones de mejora para reducirla que han tenido éxito, pues se ha reducido en un 9% en el curso 24-25.

Tabla Indicadores resultados académicos TFG UJA

CALIFICACIONES	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
MAT.HONOR	1	1	1	1	1	1	1
SOBRESALIENTE	2	8	11	12	8	5	7
NOTABLE	0	4	6	6	5	5	7
APROBADO	1	5	1	1	1	0	1
SUSPENSO	1	0	0	0	0	0	0
NO PRESENT.	5	5	10	10	3	5	11
Nº ALUMNOS							
MATRICULADOS	10	23	29	30	18	16	27
PRESENTADOS	5	18	19	20	15	11	16
APROBADOS	4	18	19	20	15	11	16
TASAS %							
RENDIMIENTO	40	78.26	65.52	66.67	83.33	68.75	59.26
ÉXITO	80	100	100	100	100	100	100
NO PRESENT	50	21.74	34.48	33.33	16.67	31.25	40.74

Dichos resultados son analizados y su análisis se encuentra publicados en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento](#) (hasta diciembre 2024) y [CGCC \(a partir de enero 2025\)](#).

Universidad de Sevilla

Respecto a la US, los datos de los indicadores disponibles respecto a la evaluación y mejora del rendimiento académico, es decir, resultados del programa formativo, son los siguientes:

Tabla Indicadores resultados resultados académicos US

	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P1-I1.6 - TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	77.63%	80.23%	74.58%	76.90%	73.91%	69.71%	71.09%	70.56%
P1-I1.7 - TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	89.86%	89.29%	88.68%	92.05%	88.19%	87.35%	85.85%	83.99%
P1-I1.8 - TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	N/A	99.69%	99.38%	98.08%	99.59%	99.55%	91.49%	91.25%
P1-I1.9 - TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	N/A	N/A	34.21%	50.00%	47.50%	41.46%	32.50%	34.15%
P1-I1.10 - NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	10	20	13	33	22	18	19	16
P1-I1.11 - TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	N/A	N/A	31.58%	37.50%	30.00%	24.39%	27.50%	39.02%

Calificaciones globales del título	2023/24	2024/25
*Porcentaje de suspensos	9,70%	13,70%
*Porcentaje de aprobados	22,60%	29,80%
*Porcentaje de notables	22,30%	30,04%
*Porcentaje de sobresalientes	14,70%	19,20%
*Porcentaje de matrícula de honor	5,10%	6,90%
Porcentaje de no presentados	15,80%	0,36%

Como puede verse, existen dos outgroups distintos de la información, porque alguna de la información más específica se ha implementado desde el curso 2023/24 en adelante (segunda tabla).

Los valores de los indicadores fundamentales primigenios (primera tabla) son positivos. Desglosémoslos un poco:

La Tasa de Rendimiento del Título se comprende entre el 70-80%. La Tasa de Éxito del Título se sitúa $\approx 90\%$. La Tasa de Eficiencia del Título es siempre $>90\%$, situándose próximo al 100% en numerosos cursos. La Tasa de Graduación del Título es naturalmente más baja, comprendiéndose entre 32-50%. El Número de Egresados por Curso es uno de los indicadores más oscilantes, ubicándose en el rango 10-33, si bien pivota ≈ 20 . La Tasa de Abandono oscila entre 24-39%, si bien la mediana está $\approx 30\%$.

Otros valores disponibles para los cursos 2023/24 en adelante logran desglosar alguna otra información más específica (segunda tabla):

Los porcentajes promedios son: Porcentaje de no presentados ($\approx 8\%$); Porcentaje de suspensos ($\approx 11\%$); Porcentaje de aprobados ($\approx 26\%$); Porcentaje de notables ($\approx 26\%$); Porcentaje de sobresalientes ($\approx 17\%$); y Porcentaje de matrícula de honor ($\approx 6\%$).

Los resultados señalados por los indicadores académicos muestran una correspondencia con las proyecciones establecidas en la Memoria verificada. Se trata de valores positivos, especialmente en las variables de máxima importancia. Ciertamente existe alguna variable cuyos valores desearíamos mejores, como es el caso de la Tasa de Abandono. Hay otras variables con resultados mucho mejores de los esperados, como la Tasa de Éxito y especialmente todos los referentes a la distribución de calificaciones, donde se puede apreciar un sesgo positivo hacia calificaciones buenas relativamente altas.

En su conjunto, reflejan un programa formativo exigente y eficiente, que colma con creces las expectativas de la Memoria Verificada y sobre todo desarrolla un aprendizaje y una educación científica notabilísima entre nuestros estudiantes que les imprime un carácter único.

6.4. El Título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

El Título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo, tal y como se ha explicado en el apartado 4.3 de este Autoinforme.

Universidad de Granada

A grandes rasgos el grado de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo en la UGR en relación con el periodo de 2018-2024 es muy estable. Los indicadores en su conjunto superan el 2,68, siendo éste el más bajo (2020-21), 2,97 (2021-22) 3,27 para el curso 2022-23 mientras que el indicador mayor sería para el primero de los años (2018-19) con 3,39. De todos los índices, el valor superior se ha registrado en el 23-24 alcanzando un 3,67 lo que demuestra que se están consiguiendo objetivos con la acción de mejora de coordinación interna de las asignaturas del Título en la UGR registrada a partir de la recomendación vertida en la contestación del Autoinforme de seguimiento externo de 2024.

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción del estudiantado con el programa formativo del a UGR

2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
3,39	3,05	2,68	2,97	3,27	3,67

Universidad de Jaén

En la UJA, el Título dispone [de indicadores](#) para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, a través de las [encuestas de satisfacción con la labor docente](#) que se [compone de 23 ítems](#), así como con el programa formativo, a través de la [encuesta de satisfacción del alumnado con el grado](#), además de la [encuesta de alumnado egresado](#). En todas las modalidades, la satisfacción es positiva en los diferentes cursos, ya que ha estado por encima de 3,9/5 y va en aumento hasta alcanzar el máximo de 4,2 en el curso 23-24:

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción del estudiantado con el programa formativo del a UJA

2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
4,00	3,92	4,10	4,2

La satisfacción del alumnado Egresado del Grado UJA con la formación recibida fue en el curso 22-23 de 4,50/5. En el 23-24 no hubo respuestas a la encuesta. Los resultados de satisfacción son analizados y su análisis se encuentra publicados en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento](#) (hasta diciembre 2024) y [CGCC \(a partir de enero 2025\)](#).

Universidad de Sevilla

Desde la US, el Título, en el marco de la Facultad de Geografía e Historia y de la Universidad de Sevilla, dispone de un sistema sólido de encuestas cuyos indicadores son válidos para conocer la satisfacción del estudiantado a diversos niveles y en diferentes dimensiones: Título, Asignaturas, Profesorado, PTGAS, Infraestructuras, Programa Formativo, etc.

Los valores del Nivel de Satisfacción del Estudiantado con la Actuación Docente del Profesorado, que evalúa la calidad de la enseñanza, son realmente buenos, en general >4:

Tabla Indicadores relacionados con la satisfacción del estudiantado con el programa formativo del a US

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P2-I2.2 - NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.0	3.97	4.06	3.89	3.60	4.40	8.42	8.42

Hay que añadir que el título en cuestión se encuentra en una posición muy positiva en el Informe Global de los Grados de la US en cuanto a las encuestas de opinión del alumnado. El último curso disponible, 2021/22, se encuentra en la posición 27ª.

(https://transparencia.us.es/sites/default/files/Informe_evaluación%2021_22_Grados.pdf).

RESUMEN CRITERIO 6.

El Grado interuniversitario de arqueología presenta unos resultados del programa formativo coherentes con la Memoria Verificada, adecuados al nivel 2 del MECES y alineados con el perfil de egreso definido. Los indicadores académicos, las evidencias disponibles y los mecanismos de seguimiento permiten concluir que el Título alcanza de manera satisfactoria los resultados de aprendizaje previstos, si bien se identifican aspectos de mejora, especialmente en relación con la tasa de abandono y la duración media de los estudios.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 6

- o Los resultados del programa formativo son muy satisfactorios en los tres centros en los que se imparte, así lo muestran los datos derivados de los indicadores específicos y la eficiencia de los sistemas de seguimiento, los cuales permiten abordar cualquier problema con una madurez destacable, dada la trayectoria del Título.
- o Los objetivos del programa se cumplen satisfactoriamente y una de las fortalezas es la implicación del profesorado en la formación de su alumnado.
- o Adecuación clara de los resultados de aprendizaje al nivel MECES 2.
- o Coherencia entre competencias, actividades formativas y evaluación.
- o Resultados académicos sólidos en rendimiento, éxito y eficiencia.
- o Alta satisfacción del estudiantado.
- o Procedimientos bien definidos para el TFG

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 6 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o Desde coordinación de UGR se ha propuesto una acción de mejora **SPG-P02-021103** cuyo objetivo es realizar un análisis en profundidad de sus causas.
- o Reducción de la tasa de abandono, especialmente en los primeros cursos.
- o Disminución de la duración media de los estudios, reforzando el seguimiento del TFG.
- o Continuar profundizando en la coordinación interuniversitaria para homogeneizar resultados

CRITERIO 7. ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El Título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiantado. El estudiantado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del estudiantado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen a través de cuestionarios de satisfacción. En este sentido es necesario distinguir dos ámbitos: la orientación ofrecida por los servicios centrales de cada Universidad y la orientación a nivel de centro y título. Al respecto:

Los diferentes centros responsables del desarrollo del Grado en Arqueología actúan de forma conjunta en la planificación del proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada. Esta orientación discurre en los siguientes niveles:

Universidad de Granada

- o *La Orientación a nivel de UGR:* en este caso, la mayoría de las actuaciones recaen en el [Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria](#) a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales: Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, [Jornadas de Recepción de Estudiantes](#), Redes Sociales, [Centro de Información Estudiantil](#), [Programa de Competencias Transversales](#), Guías de orientación a estudiantes con [discapacidad](#). Este Vicerrectorado es también responsable del [Servicio de Asistencia Estudiantil](#), que instrumenta una

serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la UGR. El [Vicerrectorado de Internacionalización](#) canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor...). “[UGR Emprendedora](#)” se encuadra entre los programas que este Vicerrectorado gestiona. Su misión es impulsar el emprendimiento y la cultura emprendedora entre la comunidad universitaria con el fin de generar innovación y contribuir al valor económico y social del entorno. Los [eventos, programas y recursos de UGR Emprendedora](#) son transversales y dirigidos a toda la comunidad universitaria. Por otro lado, este Vicerrectorado coordina el [Centro de Empleo y Prácticas de la UGR \(CEP\)](#). Este centro, a través de su [web](#) y sus muchas actividades organizadas con los centros y los grados, actúa como un puente esencial entre la formación académica y el inicio de las carreras profesionales de los estudiantes. Su labor implica la gestión de prácticas, la orientación profesional, enfocadas en una formación especializada del estudiante que potencie su empleabilidad. Además, extienden ese respaldo a los egresados, facilitando su inserción profesional a través de una agencia de colocación y la organización de ferias de empleo anuales.

Particularmente, desde la UGR, los servicios necesarios para garantizar la orientación académica y profesional del estudiante se están prestando de forma adecuada tanto desde la coordinación del título como desde las unidades de administración y gestión de la [Facultad de Filosofía y Letras](#) y el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad (<http://ve.ugr.es>).

- o *La Orientación a nivel de centro académico y titulación (UGR) en todas las acciones el Grado en Arqueología Ugr tienen funciones de coordinación mediante el papel de su coordinadora:* a través de las tutorías y según lo marcado en las [Guías Docentes](#). A través del Portal Web: <http://grados.ugr.es>, en la [web específica de la titulación](#). El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, egresados, instituciones públicas (Colegio de Arqueología, Delegación de Cultura, etc.) en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las opciones existentes para ampliar sus estudios. Resaltar que desde septiembre de 2025, el Centro de Empleo y Prácticas ha puesto en marcha una serie de Talleres de impartición ([Plan de orientación profesional](#)) en el aula en nuestro centro que tienen por título “Usos en la IA para la búsqueda de empleo” y Comunicación Eficaz”, la primera prueba piloto se ha desarrollado con éxito en el Grado en Arqueología con una asistencia superior a los 50 estudiantes. Además desde el [Grado-Ugr](#), se han puesto en marcha acciones destinadas al estudiantado mediante charlas, seminarios, cursos y otras actividades informativas sobre movilidad, becas, prácticas extracurriculares, servicios de atención al estudiante, voluntariado, cooperación, entre otros temas de interés. Toda esta información se difunde a través de mensajes/noticias en la plataforma [PRADO](#) y web [grado-Ugr](#), dirigidos al alumnado matriculado en la titulación, como los programas de [Qué se investiga](#).

- ✓ El [Salón Estudiantil](#) destinado principalmente a todos los jóvenes estudiantes de segundo curso de Bachillerato o próximos a terminar sus estudios de Técnico Superior de Formación Profesional o similar, en centros educativos de la provincia de Granada, y que estén interesados en comenzar sus estudios universitarios. Asimismo, pueden asistir familiares y estudiantes de otras provincias y regiones.
- ✓ [Jornadas de Recepción y Bienvenida](#) de los nuevos estudiantes que inician sus estudios en esta universidad y más concretamente en la Facultad de Filosofía y Letras. Participación en todas las ediciones con reunión informativa hacia el estudiantado de primer curso. Participación sistemática. Celebradas durante el curso académico 2025 el día 16 de septiembre con una participación estudiantil en el Grado en Arqueología de 33 alumnos/as.
- ✓ [Mi primer año](#) en todas las convocatorias la coordinación de [Ugr](#) ha sido coordinadora de dicho evento (21-22; 22-23; 23-24 y desarrolladas 25-26 con fecha del 1 de diciembre del 2025). Siempre se cuenta con la participación de egresados y egresadas.
- ✓ [Jornadas de orientación y empleabilidad](#); 21-22; 22-23; 23-24 y ya programadas 25-26 para inicios del segundo semestre. Siempre se cuenta con la participación de egresados y egresadas

Desde el título, a principio de curso se realizan reuniones informativas y de orientación con los estudiantes de cada curso, así como las tutorías con el coordinador docente. Ejemplo de ello. Desde la coordinación de la titulación se organiza una charla informativa al alumnado de primero informando sobre recursos básicos y canales de información prioritarios. También, se ofrecen dos reuniones monográficas sobre el Trabajo Fin de Grado, cuestión que se combina con la iniciativa de la Facultad

sobre cómo hacer un buen TFG en la que nuevamente la coordinación de Ugr es en calidad de coordinadora de la actividad (celebrada en 2025 el 19 de noviembre). Asimismo, de forma periódica y sistemática desde la web oficial del grado y mediante mensajes a través de PRADO se va informado a los estudiantes de todas las acciones/fechas cercanas en relación al TFG. Para trabajar toda esta información se propuso una acción de mejora **SGC-P02-021097** marcada como acción específica centrada en la realización de Jornadas propedéuticas para la elaboración de un TFG para el Grado de Arqueología.

Tal como se muestra en la Tabla 14, el grado de satisfacción del estudiantado tanto con la orientación académica como profesional ha experimentado un aumento muy considerable superando todas las expectativas iniciales y aumentando los niveles a cotas que prácticamente alcanzan el 3,5 en cuanto a la orientación académica y un 3,62 a la profesional situándonos muy por encima de otros títulos de nuestro mismo centro. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados y de los servicios puestos a disposición del estudiantado, no se alcanza aún un nivel de satisfacción considerado adecuado en este ámbito. Esta situación nos llevó a replantear y revisar las estrategias implementadas con el objetivo de mejorar la orientación profesional ofrecida y se abrió una acción de mejora **SGC-P05-021104** “Charlas de orientación profesional y salidas profesionales específicas para el Grado de Arqueología” en estos casos siempre se cuenta con egresados para compartir su experiencia. Esperamos a los datos del curso 2024/25 para ver si estamos trabajando en la dirección correcta sino volveremos a tomar consideraciones al respecto.

Tabla indicadores relacionados con la orientación académica y profesional de la UGR

Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,82	N/A	2,23	2,52	2,98	3,47
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	3,32	N/A	1,80	2,34	3,29	3,62
Tabla 20.1. Evidencias 7.1		Enlaces webs: Ugr, Use y Uja				
Plan de orientación académica		Orientación Ugr				
Plan de orientación profesional		Profesional Ugr				
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida		Indicadores-Ugr				
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha		Apartado 7.1 del Autoinforme				

Universidad de Jaén

El Grado en Arqueología en la FHHCCCE de la UJA cuenta con un Plan de orientación académica, así como con un Plan de orientación profesional. En las encuestas de satisfacción existen ítems que sondean la valoración del estudiantado respecto de la orientación académica y profesional recibida. El análisis de los indicadores se encuentran publicados en las actas de las citadas comisiones de seguimiento y CGCC. La satisfacción del alumnado UJA del grado que ha participado en la encuesta presenta una óptima valoración sobre el plan de orientación académica (PAT):

Tabla indicadores relacionados con la orientación académica y profesional de la UJA

Grado en Arqueología UJA	20-21	21-22	2022/23	2023/24
Participación	72/109 66,06%	27/91 29,67%	24 / 89 26,97 %	30 / 90 33,33 %
Satisfacción con la Orientación académica	4,12	4,06	4,46	3,87

La satisfacción del alumnado UJA del Grado que ha participado en la encuesta presenta una óptima valoración de la orientación profesional recibida:

Grado en Arqueología UJA	2022/23	2023/24
Participación	24 / 89 26,97 %	30 / 90 33,33 %
Satisfacción con las actividades de Orientación profesional	4	3,5

Universidad de Sevilla

En el centro de la US el título dispone de un plan continuo de orientación académica dirigido al alumnado, que abarca actividades de bienvenida, asesoramiento sobre programas de movilidad, así como sobre los trabajos de fin de grado que contribuya al adecuado desarrollo del programa formativo. Los alumnos de 1º curso son recibidos el día de apertura de curso, y se le facilita toda la información necesaria referente al funcionamiento del centro y acceso a sus recursos. Generalmente, existe al menos una reunión anual, sino cuatrimestral, con todos los delegados y subdelegados representantes de los cuatro cursos, donde se trata el funcionamiento de las actividades reglamentada y se toma nota de las necesidades y sugerencias del alumnado. Este mecanismo resulta en realidad efectivo para solventar rápidamente circunstancias variadas del entorno académico del título. Las alumnas y alumnos de 2º curso son convocados anualmente para facilitar y tratar toda la información referente a la movilidad, especialmente aquella de 3º curso. Con carácter bienal, se están organizando los Encuentros interuniversitarios del Grado, en que se realiza con encuentro de todos los alumnos de los dos primeros cursos del grado de los tres centros; se les facilita información detallada sobre cualquier aspecto de la movilidad de tercer curso y se produce una jornada de convivencia mediante diversas actividades académicas. Los alumnos de 4º curso son convocados para transmitirles información sobre la normativa, el funcionamiento y las posibilidades del TFG, y quedan debidamente asignados a un profesor en el primer cuatrimestre.

Asimismo, cuenta con un plan de orientación profesional específicamente dirigido a los futuros egresados, en el que intervienen profesionales de muy variada índole para analizar la paleta de posibilidades laborales. Los Seminarios de Orientación Profesional “Trabajar en Arqueología: Formación y Empleabilidad” se destinan especialmente a este objetivo. Esta actividad suele concentrar un pronunciado número de profesionales de muy variada naturaleza laboral de la arqueología, tanto en su aplicación práctica profesional como en su carácter más o menos administrativo de la gestión y protección del Patrimonio Histórico Arqueológico. Profesores de distintas universidad y áreas, cargos técnicos y directivos de la administración andaluza, especialistas de centros de investigación y difusión cultural, profesionales y empresarios de la arqueología preventiva, entre otros, se reúnen en un programa sustancioso que trata aspectos diversos sobre el futuro de los egresados.

A continuación, se facilita la información sobre indicadores a este respecto, donde puede observarse una evaluación positiva, aunque objeto de mejora. El Grado de Satisfacción con los Recursos de Orientación Académica aprueban el test; si bien los valores fueron relativamente rasos en los primeros años observados, existe una mejoría progresiva diacrónicamente que además refleja valores >3 en los tres últimos cursos analizados. El Grado de Satisfacción con los Recursos de Orientación Profesional indican valores más elevados, y estables, siempre próximos a 4:

Tabla indicadores relacionados con la orientación académica y profesional de la US

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P3-I3.2 - GRADO SATISFACCIÓN CON RECURSOS ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	2.93	2.28	2.79	3.13	3.00	3.21
P3-I3.3 - GRADO SATISFACCIÓN CON RECURSOS ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	4.00	3.80	3.63	4.00	3.94	3.70

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social. A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. El observatorio de empleo de la UGR recoge a través de la web <http://empleo.ugr.es/observatorio> toda esta información, completándola con los estudios de opinión de los egresados del título en relación con diferentes aspectos: satisfacción con la titulación cursada y con la UGR, experiencia universitaria, valoración de la imagen de la UGR, etc.

En el caso del Grado en Arqueología debemos ser cautos a la hora de analizar este tipo de datos. Por un lado, debemos considerar que nuestros egresados, al igual que en otros grados de la Facultad de Ciencias, suelen realizar uno o dos años de estudios de máster que nunca computan como trabajo. Por otro lado, hay que tener en cuenta igualmente que es un grado relativamente nuevo (comenzó en el 13/14), y por tanto la primera promoción de egresados salió al mercado laboral justo antes del inicio de la pandemia (2018). A pesar de ello, los primeros datos que obtuvimos del [Observatorio de Empleo de la UGR](#) fueron bastante positivos (Análisis longitudinal de inserción laboral de personas egresadas de la UGR: 2018-2021). Estos análisis nos ofrecieron unos datos esperanzadores para una titulación relativamente joven, aunque éramos conscientes de que debían contemplarse desde una perspectiva provisional debido a la juventud del grado y la coyuntura de la época post-Covid.

Como puede observarse solo contamos con datos hasta 2021/22. Así, la tasa de inserción se mantiene estable, llegando al 30,43%, vinculado a este dato se observa una reducción significativa de demandantes de empleo entre los egresados de hace un año (13,33%) pero un descenso en la tasa de paro (53,33%), siendo la más baja de los últimos años de los que tenemos datos públicos. Tras dos años de egreso los datos mejoran, y se observa que la tasa de inserción es del 48,94%, la mayor en los últimos años de los que contamos con datos públicos, con una tasa de paro del 36,17% un dato que nuevamente se mantiene estable al de promociones anteriores.

Tabla Indicadores relacionados con la empleabilidad de la UGR

Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	26,67%	42,42%	33,33%	30,43%	*	*
Tasa de demanda de empleo	30,00%	12,12%	13,33%	30,43%	*	*
Tasa de paro	43,33%	45,45%	53,33%	39,13%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	3,23%	8,33%	4,26%	8,00%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	48,28%	63,89%	48,94%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	17,24%	5,56%	14,89%	*	*	*
Tasa de paro	34,48%	30,56%	36,17%	*	*	*
Desconocido	6,45%	0,00%	0,00%	*	*	*
Tabla 20.1. Evidencias 7.2		Enlaces web: UGR, USE y UJA				
Indicadores de empleabilidad		Observatorio de empleo UGR Cuadro de mandos: Indicadores relativos al subcriterio 7.2				
Análisis realizado de los indicadores de empleabilidad y acciones de mejora puestas en marcha.		Apartado 7.2 Autoinforme				

La UJA publica los datos relativos a la empleabilidad de su alumnado egresado. Los datos del Grado son:

Tabla Indicadores relacionados con la empleabilidad de la UJA

Grado en Arqueología UJA	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Tasa de inserción laboral 1er año (%)	26,67	31,58	41,18	58,33	25,
Tasa de demanda de empleo 1er año (%)	33,33	5,	15,79	8,33	16,67
Tasa de paro registrado 1er año (%)	6,67	35,	10,53	8,33	8,33
Tasa de primer empleo (%)	20,	45,	57,89	16,67	16,67
Índice de sobrecualificación (%)	33,33	44,44	45,45	100,	100,
Tasa de temporalidad (%)	100,	88,89	72,73	50,	0,
Tasa de parcialidad (%)	100,	22,22	36,36	0,	0,
Proporción egresados con movilidad geográfica (%)	100,	77,78	81,82	50,	50,
Tiempo medio en encontrar el primer empleo	289,00	202,56	207,91	215,00	140,50

Del mismo modo, los indicadores UJA publican la empleabilidad del estudiantado egresado del grado incluyendo el porcentaje de primer empleo intragénero:

GRADO EN ARQUEOLOGIA UJA	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
HOMBRE	50,	33,33	77,78	50,	22,22
MUJER	0,	50,	40,	10,	0,

El análisis de [los indicadores de empleabilidad](#) de los grados UJA se encuentran publicados en las actas de las citadas [comisiones de seguimiento](#) y [CGCC](#).

Universidad de Sevilla

En la US, la titulación cuenta con indicadores de empleabilidad sólidos y fiables que permiten comprobar que los puestos a los que acceden los egresados guardan una relación directa con las competencias y características del programa formativo. A continuación, se muestran los datos de los indicadores disponibles a este respecto:

Tabla Indicadores relacionados con la empleabilidad de la US

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P6-I6.1 - PERSONAS EGRESADAS OCUPADAS INICIALES	28.57%	41.18%	30.77%	16.67%	57.14%	46.67%
P6-I6.2 - TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.95	7.78	4.27	6.91	4.17	5.37
P6-I6.3 - ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4,5	3,25	5	2,5	40.00%	40.00%
P6-I6.4 - NIVEL SATISFACCIÓN PERSONAS EGRESADAS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	4	3,75	2	3,25	N/A	3,33
P6-I6.5 - NIVEL SATISFACCIÓN PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4	4,6	4,25	4,25	N/A	N/A

El porcentaje de Personas Egresadas Ocupadas Iniciales ha oscilado mucho a lo largo de los cursos considerados. El curso 2020/21 muestra unos valores en especial bajos, seguramente a causa del efecto del COVID-19. El resto de los cursos muestra valores generalmente >30%. Los dos últimos cursos censados muestran unas cifras realmente positivas, $\geq 50\%$, que son un buen síntoma de que los egresados encuentran posibilidades laborales en un tiempo relativamente corto (cf. Tiempo Medio en obtener el Primer Contrato). La variable Adecuación de la Actividad laboral a la Titulación muestra valores positivos, que se mueven $\approx 40\%$. Son datos igualmente que reflejan buen síntoma de que los egresados están accediendo en gran medida a puestos directamente relacionados con la titulación. Los resultados de estos indicadores de empleabilidad, analizados de forma sistémica y contextual, ayuda a establecer algunas referencias pioneras en cuanto al panorama del egresado en nuestra titulación, cuyos

datos la US empezó a recopilar hace años. Además, estos resultados retroalimentan las perspectivas y medidas que impulsen la mejora en la trayectoria del título y del centro en que éste se imparte.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

Aunque el título no dispone de un procedimiento formalizado para la revisión y actualización de los perfiles de egreso, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Titulación (CGICT), ha llevado a cabo una revisión de estos perfiles, actualizándolos y adaptándolos a las demandas actuales del mercado laboral.

Universidad de Granada

La Universidad de Granada cuenta con una [Guía de Salidas Profesionales actualizada](#), que ofrece información detallada sobre las posibles salidas laborales, ocupaciones relacionadas, análisis del mercado de trabajo y perspectivas profesionales para las personas tituladas en [Arqueología](#) y en la propia [web del grado](#).

Universidad de Jaén

Actualmente en la UJA, en los SGC de los centros no se ha tenido en cuenta el procedimiento de revisión y actualización del perfil de egreso. Por ello, se va a tener en cuenta para incluirlo en próximas revisiones del SGC. En ese sentido, la CGCC, teniendo en cuenta los descriptores MECES 2 propios de estudios de Grado, analizará el perfil de egreso del alumnado.

La Universidad de Sevilla

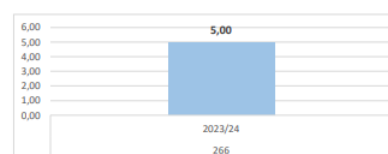
La US dispone al menos de un indicador al respecto (ya adelantado arriba). Se trata de la Adecuación de la Actividad laboral a la Titulación la cual muestra en el sexenio analizado unos valores positivos, que se mueven $\approx 40\%$. Son datos, se interpreta, que reflejan buen síntoma de que los egresados están accediendo en gran medida a puestos directamente relacionados con la titulación, y por tanto del estado de la empleabilidad del título.



RESULTADOS VALORACIÓN:

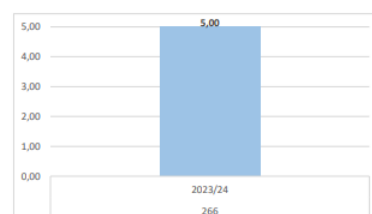
Adecuación entre Competencias y Requerimientos Profesionales

	Valor medio	Desviación estándar
2023/24	5,00	0



Opinión sobre la formación de las personas egresadas del título

	Valor medio	Desviación estándar
2023/24	5	0



7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados

Universidad de Granada

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este Autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la

satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos”.

Tal y como se ha comentado en el apartado 1.2 de este Autoinforme, la UGR está inmersa en la consecución de la acción de mejora con código RA-RES-018184, encaminada a la recogida de información, análisis y difusión en la web de la satisfacción de empleadores con los distintos programas formativos de la Universidad de Granada, en este aspecto se ha creado un subgrupo de trabajo en el “Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles”. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573.

En el informe de la satisfacción de los empleadores del curso 2023-24 se observa que participaron los 1 (de 5). Este informe/indicador es la primera vez se pone en práctica. Para conocer las respuestas se utilizó un cuestionario online enviado por email a las principales empresas/entidades que tienen que aparecen en los distintos programas de empleo (<https://empleo.ugr.es/empresas/>). El cuestionario consta de 6 afirmaciones valoradas de 1 a 5, donde el 1 es totalmente en desacuerdo y 5 totalmente de acuerdo. El ítem que resulta de mayor interés es el relativo a la adecuación entre las competencias del estudiantado y los requerimientos profesionales. El resultado como se puede ver en la figura de abajo es positivo, alcanzando 5 sobre 6 puntos.

Universidad de Jaén

La FHHCE de la Universidad de Jaén culminó en el curso 23-24 el proceso de recabar la [satisfacción de los empleadores](#) del alumnado egresado de la Facultad mediante el procedimiento de grupos focales, el cual cuenta con indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Los resultados cuantitativos son muy positivos y están publicados en los indicadores clave del SGCC y han sido analizados por la CGCC, como evidencian las actas de [la CGCC](#).

Universidad de Sevilla

En la US se cuenta ya con datos sobre el Grado sobre el indicador considerado:

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P6-16.5 - NIVEL SATISFACCIÓN PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4	4,6	4,25	4,25	N/A	N/A

El Nivel de Satisfacción de las personas Empleadoras muestra valores sobresalientes, en los cuatro cursos de los que se tiene información, >4.

La US está inmersa igualmente en recabar esta información más específica. El Vicerrectorado de Transferencia y Conocimiento, cuyas funciones se centran en impulsar y promover la transferencia del conocimiento, además de asumir las responsabilidades vinculadas a la innovación, el emprendimiento y la mejora de la empleabilidad de los egresados, entre otras medidas, está elaborando a través del Secretariado de Prácticas en Empresas, Innovación y Empleo, una serie de informes Laboratorio Ocupacional para incidir en la exploración y conocimiento de la diversidad de la inserción laboral de los egresados (e.g. https://servicio.us.es/spee/sites/default/files/informe_2020_labocp.pdf).

7.5. Los egresados están satisfechos con la formación recibida

Universidad de Granada

El contacto con las personas egresadas desde la titulación es actualmente limitado que no quiere decir nulo. Las encuestas de satisfacción dirigidas a este colectivo son gestionadas por el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada. Tal como se refleja en la Tabla 16, se observa un aumento muy significativo en el nivel de satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida, pasando de un curso académico a otro de una valoración de 2,89 en el curso 2022/23 a 3,67 en 2023/24 y deberíamos esperar los datos de 24-25 que auguramos serán superiores. A pesar de esta manifiesta

subida, se considera necesario complementar esta información cuantitativa con datos cualitativos que permitan comprender mejor las causas de dicha valoración. Sería especialmente relevante disponer de información sobre la situación laboral de las personas egresadas –a qué se dedican, en qué sectores trabajan– para contextualizar adecuadamente sus opiniones y valorar desde qué experiencias profesionales están evaluando la formación recibida. En nuestro caso contamos con el Ilustre colegio oficial de doctores y licencias en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén ([CODOLI](#)) en cuyo [directorio de profesionales](#) más del 33% responde a egresados del grado de arqueología. Muchos de estos egresados continúan vinculados a la UGR en forma de estudiantes de postgrado (Máster de Arqueología, Antropología, etc.) o como beneficiarios de contratos de investigación. Aun así y siendo conocedores de las problemáticas que entraña la recopilación de datos relacionados de egresados el Grado en Arqueología UGR ha puesto en marcha una acción de mejora (**SGC-P05-021099**) denominada “Alumni-Arqueología. Experiencias vividas en el grado de Arqueología”, se trata de un proceso similar al ya instaurado en [Alumni Ugr](#) donde resaltar que en su apartado de blog aparecen varios ejemplos de Alumni de Arqueología Ugr.

Tabla Indicadores de satisfacción de las personas egresadas de la UGR

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,40	2,89	3,67

Universidad de Jaén

La UJA cuenta con encuestas de satisfacción del alumnado egresado que dispone de indicadores fiables y variados, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. Los primeros resultados se publicaron en el curso 22-23, en la cual el alumnado egresado del grado expresaba una satisfacción con la formación global recibida del 4,75/5, siendo la participación del 26,67% (6 encuestas recogidas de 15). No hubo respuestas en la encuesta del 23-24. La media de los ítems de cada respuesta a las encuestas de alumnado egresado UJA se encuentran publicadas en los [indicadores clave del SGC, en el apartado de resultados de satisfacción](#). La satisfacción del alumnado egresado ha sido analizada y queda constancia en las actas de las [comisiones de seguimiento](#) y [CGCC](#).

Universidad de Sevilla

En la US se cuenta ya también con datos del Grado sobre el indicador considerado:

	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
P6-16.4 - NIVEL SATISFACCIÓN PERSONAS EGRESADAS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	4	3,75	2	3,25	N/A	3,33

Los datos disponibles son aceptables. Salvo en el curso 2021/22, creemos de nuevo que a causa del COVID-19, los cursos analizados muestran valores entre 3-4.

Tabla 21.1. Evidencias 7.5	Enlaces web: UGR, USE y UJA
Indicadores de satisfacción del estudiantado egresado con la formación recibida	Observatorio-Ugr Informe satisfacción personas egresadas-Ugr Enlace ya facilitado en la tabla de evidencias 1.2 UJA: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion
Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	Apartado 7.5 del Autoinforme. UJA: UJA Análisis indicadores: actas de las comisiones y desde el año 2025, en las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro . Acciones de mejora: incorporadas al Plan de mejora del grado

7.6. Se analiza la sostenibilidad del Título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Universidad de Granada

A lo largo de los apartados anteriores se han analizado de manera detallada las dimensiones principales del proceso de renovación de acreditación del título, por lo que en este apartado se realizará una valoración general. El análisis de la sostenibilidad del grado en Arqueología se realiza anualmente a través de una revisión exhaustiva de los indicadores académicos, las tasas de rendimiento y la satisfacción de los distintos grupos de interés. Este análisis se utiliza para mejorar la titulación y asegurar su adaptación a las exigencias del mercado y las demandas sociales. Los indicadores de satisfacción, rendimiento y empleo reflejan la robustez del programa y el interés sostenido en la formación que se ofrece. La Comisión Docente del Grado y la CGICT son las encargadas de analizar estos datos, y emiten los Autoinformes anuales internos, que junto a las revisiones externas de ACCUA han permitido la implantación de acciones de mejora y la toma de decisiones encaminadas a la optimización de los indicadores grado, y por ende, de su sostenibilidad. Son muchas las acciones que se han llevado a cabo para la mejora del grado desde su creación (2013-14), Acreditación del título en 2019-2020, Modificación no sustancial realizada y aprobada en 2024. Todo ello ha formado parte de un proceso intenso de trabajo. En conjunto podemos afirmar que el Grado en Arqueología puede considerarse uno de los mejores grados de la UGR si atendemos a sus indicadores de calidad (descritos y analizados en este informe). Desde la coordinación interuniversitaria somos muy conscientes de la importancia de trabajar por la calidad del título, entre los cuales la sostenibilidad es un aspecto fundamental. Prácticamente todos los indicadores analizados en las diferentes dimensiones de este análisis son positivos, y se resumen a continuación:

1. La demanda del título en las tres universidades, pero sobre todo en la UGR, con un número de solicitudes de 6,12 por plaza garantiza la sostenibilidad del título. Se ha ido consolidando desde la implantación una demanda especializada en el marco de los estudios de humanidades que no compite con otros grados, pues ha asumido el carácter especializado del título y su clara orientación profesional hacia el ejercicio de la arqueología, dentro de las disciplinas históricas, pero también de forma transversal en el ámbito de las ciencias experimentales y, sobre todo, en la protección, conservación y difusión del Patrimonio Histórico.
2. La plantilla de profesorado adscrita al título se caracteriza por su estabilidad, amplia experiencia docente y excelencia investigadora, evidenciada por el elevado número de sexenios acumulados. Además, es destacable la enorme participación que el profesorado tiene en proyectos de innovación docente orientados a la revisión y mejora de prácticas docentes en el título. Esta calidad docente se refleja en la alta satisfacción del alumnado con la labor del profesorado. La Coordinación del Grado, la Facultad de Filosofía y Letras y la UGR, trabajan de forma conjunta para conseguir este hecho. Los resultados de las encuestas y los indicadores de calidad del grado están siempre disponibles de forma pública, al igual que todos los mecanismos que la UGR emplea para obtener estos datos.
3. El Grado en Arqueología de la UGR presenta un programa formativo acorde a la memoria de verificación del grado, actualizado y revisado a través de acciones sugeridas en el plan de mejora. En el Criterio 3 de este informe explicamos que los procedimientos se desarrollan en base a la normativa y que las características e indicadores de nuestro estudiantado es superior a lo esperado en nuestra memoria de grado. Además, dejamos claro que la planificación del programa formativo asegura que los resultados de aprendizaje son asimilados por los estudiantes. La sólida estructura institucional de la Universidad de Granada proporciona un respaldo fundamental al desarrollo del programa, al igual que el compromiso del equipo de coordinación interuniversitario, que ha trabajado activamente en mejorar su orientación profesionalizante y adaptarse a las nuevas demandas metodológicas del ámbito de conocimiento.
4. La UGR, la Facultad de Filosofía y Letras, junto a la Unidad de Calidad, entre otros elementos, participan junto a la coordinación del grado para asegurar que los recursos humanos, procedimientos e infraestructura sean las adecuadas para un mejor desarrollo del grado. En el

Criterio 5, se describen estos aspectos y se verifica la satisfacción de toda la comunidad universitaria con estos aspectos del grado.

5. En el Criterio 6 se indica que el programa formativo es el adecuado y da lugar a unos indicadores académicos excelentes y apropiados. De hecho, el grado de satisfacción del estudiantado con las asignaturas y con los diferentes aspectos del programa formativo se encuentra en proceso ascendente. El resultado de esta ecuación, como ha quedado patente en este Autoinforme, son los buenos datos de satisfacción general con el Programa Formativo del título por parte de los tres colectivos de las tres universidades y los buenos datos de los indicadores de rendimiento, como la tasa de éxito y la tasa de eficiencia, cuyo porcentajes están muy por encima de los alcanzados hasta el momento por otras titulaciones de la misma rama de conocimiento de las propias universidades responsables del título y de las demás universidades andaluzas y nacionales.
6. Por último, podemos afirmar que nuestros estudiantes presentan unos niveles de satisfacción con la orientación que han ido aumentando sistemáticamente y como producto de las acciones de mejora que se han tomado en consideración. Si estos datos se utilizaran desde una comparativa con el conjunto de los grados de la UGR, son bastante bastante positivos. En el Criterio 7. Se indica que en los últimos cursos académicos se han realizado esfuerzos a varios niveles para mejorar esta orientación (UGR, Vicerrectorados, facultad, Coordinación). Tenemos unos datos de empleabilidad aceptables, pero, por supuesto, mejorables. Aportamos buenos datos de satisfacción de empleadores y de egresados. Recordar, que la recopilación de estos índices es especialmente compleja que no son dependientes de forma directa de la coordinación de este título.

En cualquier caso, el desarrollo de protocolos y herramientas por parte del SCICT ha demostrado que los responsables del título han sido capaces de adelantarse a las necesidades de este, haciendo frente a las contingencias o a los cambios producidos desde la implantación, así como plantear las acciones de mejora oportunas de cara tanto al profesorado como al programa formativo. En definitiva, todas las dimensiones analizadas garantizan la viabilidad y la sostenibilidad a medio y largo plazo de este título interuniversitario. A todo ello habría que añadir el compromiso unánime por parte de los tres centros de implementación del título de continuar trabajando por el mantenimiento, desarrollo e incremento de la dimensión de este Grado en Arqueología Interuniversitario. Consideramos que debemos seguir mejorando el plan formativo de nuestros futuros egresados para adecuarlo a las necesidades empresariales y laborales de nuestro país. En los próximos meses iniciaremos un nuevo proceso de modificación del Grado que nos adapte a la nueva normativa LOSU y que permita acercar a nuestros futuros egresados a un mercado demandante de perfiles profesionales en arqueología.

Universidad de Jaén

La sostenibilidad del Grado en la UJA ha sido analizada tomando como elementos de referencia la existencia y estado adecuado de las infraestructuras necesarias, los resultados del aprendizaje (positivos en cuanto a tasas de rendimiento y éxito), las encuestas de satisfacción del alumnado, del profesorado, de empleadores y del PTGAS), el número de ingresos en cada curso académico y el óptimo nivel del conjunto del profesorado implicado en la titulación, tanto en lo relativo a la amplia experiencia docente como a la calidad investigadora y su compromiso con la formación continua. De dicho análisis se ha dejado constancia en las actas de la [CGCC](#).

Universidad de Sevilla

Desde la US, como demuestran los datos de los porcentajes de Personas Egresadas Ocupadas Iniciales, así como los referidos al indicador Adecuación de la Actividad laboral a la Titulación, se puede mantener un nivel aceptable de empleabilidad del título. Se espera -y por supuesto, se desea- que estas cifras $\approx 40\%$ sea incluso un poco mejores para los próximos años a analizar, en tanto que observamos una fuerte inserción laboral durante estos últimos años. Esperemos que estas observaciones, desde luego prometedoras, se hagan realidad.

RESUMEN CRITERIO 7.

La viabilidad y consolidación del Grado quedan demostradas en las altas tasas de rendimiento y graduación, así como en el aumento de la tasa de inserción de egresados. Los esfuerzos llevados a cabo por todos los actores en materia de orientación académica y profesional en línea con las políticas de la Facultad en este sentido están dando sus frutos como se puede comprobar en el grado de satisfacción del alumnado si bien los datos positivos actúan como acicate y motivación en el tema para conseguir resultados óptimos que esperamos alcanzar en un futuro cercano.

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL CRITERIO 7

- o La dinámica analizada del funcionamiento del Título, ahora en relación a Orientación académica, Orientación Profesional y Empleabilidad, avalan la sostenibilidad y buena proyección del Grado Interuniversitario de Arqueología. Desde la UGR se ha incentivado y motivado desde la coordinación a la participación de eventos desarrollados desde el propio centro FyL y UGR como “[Jornadas de Bienvenida](#)” encuentros “[Café Babel](#)”, orientados al intercambio cultural y lingüístico. Sesiones informativas para dar a conocer la oferta de movilidad, y explicar los procedimientos para su solicitud y gestión en la que intervienen los tutores, así como los responsables de la Oficina de Relaciones Internacionales o Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Algunos ejemplos, son la organización de la [Feria de Movilidad](#) por parte del Vicedecanato de Internacionalización.
- o Aumento y estabilización de la tasa de inserción de egresados en el Título.
- o Tutorizaciones casi personalizadas hacia el estudiantado en el marco del plan de estudios.
- o Las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito en la UJA muestran una dinámica consolidada en la evolución positiva del desarrollo del Plan de Estudios. La UJA tiene unas tasas muy elevadas de alumnado extranjero que muestran su capacidad de atracción de alumnado de otras geografías.

DEBILIDADES DETECTADAS EN EL CRITERIO 7 Y ACCIONES DE MEJORA PUESTAS EN MARCHA (incluir codificación de la AM)

- o Organización de charlas de orientación profesional y salidas profesionales específicas para el Grado de Grado de Arqueología, acción de mejora UGR alcanzada **SGC-P05-021104**
- o Siendo conocedores de las problemáticas que entraña la recopilación de datos relacionados de egresados el Grado en Arqueología UGR ha puesto en marcha una acción de mejora (**SGC-P05-021099**) denominada “Alumni-Arqueología. Experiencias vividas en el grado de Arqueología”, se trata de un proceso similar al ya instaurado en [Alumni Ugr](#) donde resaltar que en su apartado de blog aparecen varios ejemplos de Alumni de Arqueología Ugr
- o Aunque desde la coordinación del título se puso en marcha una acción de mejora (**SGC-P06-020157**) en el 2021-22 con el fin de fomentar la participación del profesorado y de los egresados en las encuestas de satisfacción, pero, a falta de los resultados del curso 2024/25, aún no está causando el resultado esperado. Una vez que tengamos los resultados de las encuestas del curso pasado, habrá que modificar o diseñar otra acción de mejora.
- o Integrar un procedimiento en el MSGCC que tenga en cuenta el perfil de egreso del alumnado.

ANEXO 1. PRINCIPALES ASPECTOS A SUBSANAR DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EXTERNO ANTERIOR

El informe de seguimiento externo de este grado fue emitido por ACCUA con fecha de 30/06/2024.

LISTADO DE ASPECTOS DETECTADOS PARA LA MEJORA DEL GRADO EN EL SEGUIMIENTO EXTERNO EMITIDO POR ACCUA CON FECHA 30/06/2024

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Calificación: Se alcanza parcialmente

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)

Se deben poner en marcha acciones de mejora que permitan alcanzar una mayor homogeneidad entre las tres universidades a la hora de recabar y publicar en la web información específica sobre el Grado en Arqueología, en especial la relativa a la satisfacción de todos los grupos de interés, tanto profesorado y estudiantes como egresados, empleadores y PAS	Como se expuso en el Informe evaluado (2024), es difícil modificar la estructura de las webs del grado, puesto que cada universidad sigue un modelo y una organización e imagen propias y estandarizadas, por lo que esto puede implicar, ciertamente, un problema. Para ello, se propuso, como ya se ha mencionado, una Acción de Mejora (RA-R-016407) consistente en homogeneizar el contenido de la web del Grado en las tres sedes, completando además la información que se solicita en esta evaluación. La acción será llevada a cabo por la Coordinación del Grado partiendo de la información publicada en la web de la universidad coordinadora (UGR) y aportando toda la información requerida. Dicha información será también recogida en las webs de los otros dos centros en los que se imparte el Título. Incidir, que las tres universidades han trabajado, desde inicio de instauración del título, para homogeneizar siendo conscientes que cada web depende de su centro. En el caso de UGR, todas las webs están normalizadas bajo unos criterios institucionales. Sin embargo, desde universidad coordinadora se han puesto en marcha una última acción de mejora con la apertura de un Instagram (SGC-P08-021095) y enlace de todas las páginas webs mediante la webs de UGR. El centro de la US, en el marco del Programa Implanta, ha implementado PC-11, Procedimiento para la gestión de la Información Pública, haciendo pública su información de manera actualizada para el conocimiento de los distintos grupos de interés (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PC-11%20-%20PROCEDIMIENTO%20PARA%20LA%20GESTIO%20N%20DE%20LA%20INFORMACIO%20N%20PUBLICA.report.pdf). Paralelamente, el conjunto de estrategias de comunicación que permiten cubrir tales objetivos y necesidades, así como los medios y soportes empleados para su consecución, se recogen en el Plan de Comunicación Digital del Centro. Se ha creado una CGC interuniversitaria interna del Grado que cuenta entre sus objetivos encargarse de la homogeneidad, para recabar y publicar información del grado en los 3 Centros. La web de la FHHCE publica un documento que provee información sobre resultados académicos de los tres centros: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/resultados-academicos
--	---

Se deben acordar protocolos comunes respecto a las encuestas que se realizan en cada una de las universidades (egresados, empleadores...), la información que se desea obtener, y la forma de hacer públicos los resultados en la web	La recogida de la opinión de las personas egresadas se realiza por el Observatorio de empleo de la UGR, y donde ya obtenemos desde el curso 2021/22 y está públicas tanto en el observatorio de empleo como en la página web de la titulación. Con el fin de recoger la información acerca de la satisfacción de los empleadores, la Universidad de Granada, tiene abierta una acción de mejora que consiste en la elaboración de un informe del Subgrupo del Observatorio de empleo CRUE-Asuntos estudiantiles. Respecto a las actuaciones desarrolladas en esta acción, el estudio ha finalizado y se está pendiente de la publicación del informe final. No obstante, desde la Universidad de Granada hemos abierto una nueva acción de mejora, encaminada a mejorar la información suministrada a las diferentes titulaciones. Esta acción de mejora ha sido codificada como RA-AS-20573. Una vez que tengamos disponible esta información será pública en la página web de la titulación La US cuenta con datos sobre egresados para todos los periodos docentes desde 2019-20 a 2024-25, pero su participación ha sido baja hasta el curso 2021/22, que ha mejorado notablemente en adelante. El centro, por su parte también realiza encuestas propias que complementan las de la Universidad (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/cuestionarios/Cuestionario%20del%20Centro%20a%20Egresados%20(1)_PROPUESTA%20MAY%2024.pdf) INCIDIR nuevamente en que cada centro tiene establecido su sistema de encuesta, a rasgos generales se comparten indicadores y por esta razón ya se estableció una Acción de Mejora conjunta con código RA-R-015125.
Se deben actualizar todas las actas de las diferentes comisiones de la Titulación cada curso.	En la actualidad, las actas y acuerdos generados en el seno de la gestión y coordinación conjunta del Título, así como las actas y acuerdos propios de la UGR, están almacenadas y gestionadas en un Gestor Documental al que tienen acceso únicamente la Coordinadora del Título y el personal de la UCIP de la UGR. La UJA tiene publicadas las actas de las reuniones interuniversitarias del Grado celebradas desde 2016 y las de la Comisión de Seguimiento del Grado celebradas desde 2017 y mientras ha estado operativa antes de la adaptación al sistema Implanta, cuando la calidad del grado se supervisa desde la CGCC (hasta 2024) y las de la Comisión de Garantía de Calidad anteriores y posteriores al sistema IMPLANTA (desde 2009 a 2024 y a partir de 2025).
La Universidad de Sevilla debe publicar en la web todas las Guías docentes de las asignaturas del Grado en Arqueología.	La Universidad de Sevilla publica todas las guías docentes donde se explica claramente el sistema de evaluación. Durante el el curso 2024/25, además, se ha logrado que todos los sistemas de evaluación de todas las asignaturas se ajusten a lo expresado correspondientemente en la memoria verificada. (https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA). El centro, en el marco del Programa Implanta, ha iniciado además la Acción de Mejora OP3.4-1, que garantiza y mejora las responsabilidades de la figura de la Dirección del Dpto., dado que éstos son en gran parte los responsables de coordinar y velar de la asignación del profesorado y de a la aprobación de las guías docentes. (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PM%20centro.pdf)

La Universidad de Sevilla debe incluir en la web los Acuerdos y Actas de las Comisiones de Calidad.	El centro de la US tiene publicadas todas las actas de su CGCC (https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro), así como los Informes anuales de SGCC (https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc) y las actas de la coordinación interuniversitaria del grado (https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos).
Se debe incluir en las encuestas de la Universidad de Jaén un indicador relativo a la satisfacción de los estudiantes y el PDI con la información pública del Grado en Arqueología.	Las encuestas de la Universidad de Jaén contienen un indicador relativo a la satisfacción del PDI y de los estudiantes y con la información pública del Grado en Arqueología. Al estudiantado se le pregunta por su grado de satisfacción con la página web del Grado. Los resultados de satisfacción se encuentran publicados. Desde el curso 22-23, se mide la satisfacción del PDI respecto de la información publicada y es positiva. En las encuestas de satisfacción del alumnado, en el curso 20-21, existe el ítem "Considero suficiente y relevante la información que está publicada sobre el título," el cual obtiene una media de 3,72. A partir del curso 21-22 existe un ítem que valora la satisfacción con la web del Centro. Los resultados de la satisfacción del alumnado con la web son positivos: 4/5 (21-22), 3,86/5 (22-23), 3,76/5 (23-24)

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Calificación: Se alcanza

Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda mejorar información pública sobre el funcionamiento de las Comisiones de Calidad actualizando o subiendo a la web de las tres universidades las Actas o Acuerdos de las reuniones de las diferentes Comisiones de Calidad, específicas o conjuntas	En la actualidad, las actas y acuerdos generados en el seno de la gestión y coordinación conjunta del Título, así como las actas y acuerdos, están almacenadas y gestionadas en un Gestor Documental al que tienen acceso únicamente las Coordinaciones del Título y el personal de la UCIP de cada centro. Acción de Mejora asociada RA-R-016416 con ella se atiende a esta recomendación sin incurrir en problemas legales con la publicación de datos personales sin el consentimiento de la persona, se planteará una Acción de Mejora que consistirá en la publicación de las futuras actas y acuerdos de las reuniones relacionadas con la coordinación del Título sin datos personales. La UJA cuenta con la publicación en abierto de las actas de la Comisión de seguimiento del Grado (hasta 2024), de las reuniones interuniversitarias y de la CGCC tanto anteriores como posteriores al sistema IMPLANTA (desde 2009 a 2024 y a partir de 2025).
Se recomienda supervisar y fortalecer los mecanismos de coordinación entre los SIGC de las tres Universidades donde se imparte la titulación	Convocar la Comisión de Garantía del Título Interuniversitario para la valoración de este proceso de renovación. Se ha creado una CGC interuniversitaria interna del Grado para encargarse de las cuestiones de homogeneización entre las 3 universidades. En la US se ha constituido una nueva comisión que permite mejoría académica y en la coordinación denominada Comisión de Coordinación de los Títulos Conjuntos (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/interuniversitario/Constitucion%20Comision%20de%20Coordinacion%20Titulos%20Conjuntos.report.pdf) Del mismo modo se ha creado un nuevo procedimiento, el PA-06 - Procedimiento de Coordinación de los Títulos Conjuntos que pretende llevar a cabo el proceso de coordinación de los títulos conjuntos considerándolo como un factor fundamental para el buen desarrollo y gestión de los títulos garantizando el cumplimiento de lo establecido en las Memorias de Verificación (https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PA-06%20-PROCEDIMIENTO%20DE%20COORDINACION%20DE%20LOS%20TITULOS%20CONJUNTOS_signed.pdf).

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda hacer un seguimiento detallado de la oferta de optativas del programa en las tres Universidades para optimizar recursos y, en la medida de lo posible, preservar en todas ellas las menciones específicas favoreciendo así la movilidad del alumnado.	En la UGR, este seguimiento se realiza anualmente y de forma conjunta con los tres centros con el fin de analizar posibles debilidades. En la actualidad se ha conseguido un equilibrio motivado por la movilidad interuniversitaria que se ha potenciado en los últimos años. Así se ha favorecido el mantenimiento de las menciones en los tres centros. En las reuniones interuniversitarias se ha tratado este tema: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados El Dpto. de Prehistoria y Arqueología y la Facultad de Geografía e Historia de la US han solicitado la reactivación de las asignaturas optativas congeladas al Vicerrectorado de Ordenación Académica.
Se recomienda continuar las gestiones ya iniciadas para establecer un modelo común de posibles co-tutelas de TFGs entre las tres universidades que pueda ir asociado a un reconocimiento de créditos igualitario	La normativa interna de la UGR de TFG no permite esta opción, sin embargo, desde las coordinaciones se continúa trabajando con el vicerrectorado oportuno para que se tenga en cuenta las singularidades de nuestro Grado Interuniversitario y así conseguir este objetivo. Incidir que esta mejora está fuera del alcance real de las coordinaciones del grado dado que son dependiente de la normativa TFG de la Universidad, en este UGR. En la UJA se pueden cotutorizar TFG con PDI de las otras dos universidades. Se han cotutorizado TFG entre USE y UJA. Sería necesario abordar esta cuestión con la UGR en la medida de lo posible.

CRITERIO 4: PROFESORADO

Calificación: Se alcanza

Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indi-97 y evidencias de la consecución en su caso)
Se recomienda plantear una posible modificación de la Memoria verificada con el fin de actualizar la información relativa al personal académico	Se reitera la respuesta ya formulada en la anterior renovación del Título (2019/2020), en la que se indicaba que la asignación de la docencia no depende del Centro ni de la coordinación del Grado, sino de los departamentos y áreas de conocimiento implicados. Por este motivo, se estableció la Acción de Mejora (RA-M-016410), basada en reuniones con las direcciones de los departamentos con docencia en el Título, con el objetivo de equilibrar la asignación de créditos en el POD entre las distintas figuras contractuales, especialmente entre profesorado doctor y no doctor, así como entre profesorado con vinculación permanente y no permanente. En la actualidad, el perfil académico del profesorado que imparte docencia en el Grado en Arqueología se adecua plenamente a las necesidades del plan de estudios y ha contribuido a reforzar la calidad de la docencia. No obstante, se realizará un seguimiento interno continuo y, en caso de detectarse incidencias en la adscripción del profesorado, se adoptarán las medidas correctoras oportunas.

CRITERIO 5: RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Calificación: Se alcanza

Aspectos para la mejora	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)

Se recomienda analizar de forma más sistemática, completa y detallada, y en las tres Universidades, la información relativa al grado de satisfacción con los recursos materiales para diseñar acciones orientadas a mejorar los resultados de las encuestas.	- o UGR. SGC-P01-020713: Optimizar la climatización del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras para una optimización de los espacios de trabajo, docencia y estudio. - o La UJA publica los resultados de satisfacción y analiza la satisfacción con los recursos materiales. CSG: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados. La satisfacción con los recursos materiales es positiva. Actas de la CGCC hasta 2024 - o El centro de la US ha desarrollado varios procedimientos en relación con Infraestructura: PA02-Gestión de los recursos materiales, con diversas líneas de Objetivos Operativos, que elevan y mejoran las inversiones en infraestructuras y equipamientos a través de una serie de líneas: 1) Definir las necesidades de recursos materiales y planificar la adquisición de estos en función del presupuesto y de la prioridad de las actuaciones, para contribuir a la calidad del proceso de la enseñanza y el aprendizaje en las Titulaciones del Centro; 2) Enfocar la inversión en recursos materiales para adaptarse a las nuevas necesidades; 3) Informar de los resultados de la gestión de los recursos materiales a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés. Existen además diversas OP al respecto: OP4.1-1 Establecimiento de la sistemática para garantizar la trazabilidad entre las acciones de mejora contempladas en los sucesivos planes de mejora y el análisis de los resultados de los indicadores referentes a recursos y servicios relevantes en este criterio; OP4.2.-1 Definir acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras; OP4.3-1 Desagregar la información de los resultados de satisfacción en lo relativo a servicios y recursos materiales, de manera que se puedan definir estrategias y acciones de mejora dirigidas de manera particular; OB2.6-2 Establecer objetivos medibles para "Optimizar la gestión de los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura".
---	---

Se recomienda poner en marcha acciones de mejora para elevar el grado de satisfacción del estudiantado en relación con los servicios de gestión administrativa y los programas de movilidad en los tres centros de impartición.	- o Movilidad: La movilidad es una propuesta abierta, por lo que el alumnado es finalmente quien decide y escoge su orientación o preferencias. Para fomentar aún más esta posibilidad, además de los puntos recogidos en la Adenda al Convenio, hemos planteado una Acción de Mejora (RA-R-016409) encaminada a dar a conocer con mayor profundidad las menciones ofertadas por las tres universidades participantes, así como su posible interés para el alumnado. - o SGC-P01-015287. Acción de Mejora en los tres centros consistente en informar al alumnado de los diferentes programas de movilidad e incentivar la participación en los mismos. Esta lleva cubriéndose desde el curso 2022-23 a través de los Encuentros Interuniversitarios. - o La UJA publica los resultados de satisfacción y analiza la satisfacción con los recursos materiales. CSG: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados. - o La satisfacción en la UJA con los servicios de gestión administrativa y la movilidad es positiva. El alumnado que ha respondido a la encuesta de satisfacción habiendo realizado movilidad es escaso. Solo existen encuestas de este alumnado de movilidad del 20-21, en el que la que participó el 66,06% del estudiantado, pero no se especificaba cuánto alumnado había participado en movilidad, valoraba con 3,53 su satisfacción con las acciones de movilidad. En la siguiente encuesta hay una respuesta al bloque de movilidad con valoraciones muy positivas, entre 4 y 5 sobre un máximo de 5, a las cuestiones sobre oferta de programas de movilidad (destinos, nº de plazas...), Asesoramiento recibido por parte del/de la coordinador/a académico/a, Universidad de destino, Información proporcionada por el Centro (Facultad/Escuela), Gestión académica al finalizar el programa, Grado de satisfacción general con el programa de movilidad. La Facultad ha puesto en marcha un mecanismo para recoger la satisfacción de los coordinadores de programas de movilidad, la cual, en términos generales, arroja resultados positivos con la labor de coordinación. - o El centro de la US ha implementado además la Acción de Mejora OP5.3-1 Optimizar el tiempo de respuesta y culminación de las fases de los procesos que dependen de la Facultad, introduciendo la firma electrónica y medios electrónicos.
Se recomienda evaluar el funcionamiento de las prácticas realizadas en empresas externas. Se recomienda recabar y analizar información sobre la opinión de los tutores sobre las prácticas externas.	El plan de estudios del Grado en Arqueología no cuenta con prácticas externas, por lo tanto, este índice no es posible obtenerlo
Se recomienda evaluar el funcionamiento de las prácticas realizadas en empresas externas.	El plan de estudios del Grado en Arqueología no cuenta con prácticas externas, por lo tanto, este índice no es posible obtenerlo

Se recomienda recabar y analizar información sobre la opinión de los tutores sobre las prácticas externas.	El plan de estudios del Grado en Arqueología no cuenta con prácticas externas, por lo tanto, este índice no es posible obtenerlo
--	--

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Calificación: Se alcanza

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)
Analizar las causas que influyen en los resultados de los indicadores de satisfacción con el programa formativo entre el alumnado con el objetivo de mejorar las puntuaciones obtenidas.	Desde la UGR se ha puesto una acción en los últimos cursos académicos motivando la presencialidad de dicha recogida de indicadores, prueba de ello es el aumento de los índices presentados en el cuadro Indicadores del subcriterio 4.7 registrándose en este periodo de renovación un ascenso considerable en todos sus ítems.
	La UJA publica los resultados de satisfacción y analiza la satisfacción con los recursos materiales. CSG: https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/comision-de-seguimiento-de-los-grados Actas de la CGCC hasta 2024 La satisfacción del alumnado egresado del grado UJA con la formación recibida fue en el curso 22-23 de 4,50/5.
	El Centro de la US, en su programa Implanta lleva a cabo las siguientes Acciones de Mejora: OP2.5-1 Complementar los resultados de las encuestas de satisfacción con entrevistas a los estudiantes, para obtener una visión más próxima a la realidad de estudiantado y sus necesidades; OP3.2-1 Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción con el profesorado en los títulos conjuntos por parte de Comisión de Coordinación de Títulos Conjuntos, para establecer acciones de mejora conjuntas y/o por cada una de las universidades participantes, potenciando el trabajo que se está realizando desde las Oficinas de Gestión de la Calidad de las universidades implicadas; OP3.5-1 Sistematización y potenciación de las encuestas de evaluación de la satisfacción del alumnado. Se propone no confiar en la auto-encuesta digital y realizar encuestas en papel presenciales en horas de asignaturas obligatorias con la mayoría de alumnos presentes.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Calificación: No se alcanza

Aspectos que deben ser subsanados	
Definición	Seguimiento (Indicar que se ha hecho con la debilidad detectada e indicar código de acción de mejora y evidencias de la consecución en su caso)

Se deben poner en marcha acciones para mejorar los resultados de los indicadores de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional	- o UGR. SGC-P05-021104 Acción de Mejora (alcanzada 24-25) Organización de charlas de orientación profesional y salidas profesionales específicas para el Grado de Grado en Arqueología. - o UGR. Jornadas de orientación y empleabilidad; 21-22; 22-23; 23-24, programadas 25-26 para inicios del segundo semestre. Siempre se cuenta con la participación de egresados y egresadas - o UGR. SGC-P05-021105 Acción de Mejora. Orientación Profesional. Directrices para la elaboración de CV. - o La valoración del alumnado del grado es positiva en la UJA, en cuanto a la orientación profesional y académica recibida, si bien la participación no es alta. Los resultados de los cursos 22-23, 23-24 son: Orientación académica (varios ítems): Medias entre 3,5 y 4,46; Medias entre 3,87 y 4,1; Medias entre 4 y 4,07 respectivamente y Orientación Profesional: entre 4 y 5. La participación media ha sido del 26,5%. - o El centro de la US ha actualizado su Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). La Acción OP5.1-1 justifica las actividades presentadas en el POAT como el reflejo de las demandas del alumnado de la Facultad, las cuales han sido trasladadas al Equipo Decanal por los representantes de la Delegación de Alumnos o han sido evidenciadas a través de la experiencia previa. Se establecen diversas actividades, entre ellas una denominada “Taller de perspectivas y experiencias profesionales” a cargo del Vicedecanato de Ordenación Académica y Prácticas Externas, una “Feria de la Investigación” a cargo del Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación, así como la repetición de actividades previas que han sido eficientes. - o La Acción OB2.6-3 establece un objetivo medible para el indicador del Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional que tiene como objetivo "Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado". - o La Acción 14-1 del Plan de Mejora del Título enunciaba la organización de un taller de orientación profesional que cubriese dos principales objetivos: presentar a los alumnos los distintos perfiles profesionales existentes actualmente en el campo de la arqueología y servir de espacio de creación de futuros convenios de prácticas extracurriculares con las instituciones y empresas representadas. - o Los Seminarios de Orientación Profesional “Trabajar en Arqueología: Formación y Empleabilidad” se destinan especialmente a este última Acción y se realizan anualmente desde el curso académico 2022/23.
---	---

Se deben analizar los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas y valorar si son adecuados para las características de la titulación	- o UGR. Jornadas de orientación y empleabilidad; 21-22; 22-23; 23-24, programadas 25-26 para inicios del segundo semestre. Siempre se cuenta con la participación de egresados y egresadas - o En el centro de la US se realiza la Acción OP1.3-1 Difusión de los resultados de las cartas de servicio a todos los grupos de interés y visualizar cómo se aplican las cartas de servicio para la mejora de la calidad y la Acción OP1.3.-2 Mejorar la publicación de indicadores de empleabilidad de cada uno de los títulos del Centro, como parte de la información previa al acceso a una titulación. - o La Comisión de seguimiento del grado así como la CGCC de la UJA han analizado los indicadores de inserción laboral y empleabilidad, correspondientes a los diferentes cursos, como por ejemplo los datos del 22-23, quedando constancia en el acta de la CSG, o de los cursos 23-24 y 24-25, constando en las actas de la CGCC (punto 7 del acta de 4.03.25 y punto 9 del acta de 5.12.2025).
Se deben supervisar y continuar desarrollando las acciones ya puestas en marcha en la Universidad de Granada para recoger y analizar la opinión de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Esta acción debería impulsarse igualmente en las otras dos Universidades.	- o RES-018184. Acción de Mejora: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. - o RA-AS-20573. Acción de Mejora: Puesta en marcha en la UGR. Mejorar la información suministrada a las titulaciones en relación con la satisfacción de los empleadores por ámbitos de conocimientos. - o La UJA ha finalizado el proceso de recabar, publicar y analizar la satisfacción de empleadores en septiembre: https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-humanidades-y-ciencias-de-la-educacion

Se debe aportar información sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida.	- o SGC-P05-021099. Acción de mejora UGR denominada “Alumni-Arqueología. Experiencias vividas en el grado de Arqueología” - o La US aporta información al respecto con valores entre 3-4. - o En cualquier caso, la US está plenamente inmersa en seguir recabando información más específica mediante el Vicerrectorado de Transferencia y Conocimiento, que está elaborando, a través del Secretariado de Prácticas en Empresas, Innovación y Empleo, una serie de informes Laboratorio Ocupacional para incidir en la exploración y conocimiento de la diversidad de la inserción laboral de los egresados (e.g. https://servicio.us.es/spee/sites/default/files/informe_2020_labocp.pdf). - o El Centro, en el punto 9.5 del Criterio 2.1. de su último Informe Anual del SGCC, asegura que los egresados participen en la política de calidad, y ha elaborado un cuestionario complementario para acercar la opinión del alumnado egresado. El PC-10 trata además del Procedimiento de gestión de la inserción laboral. - o UJA. Entre los grupos de interés sondeados en los resultados de satisfacción se encuentra el alumnado egresado. Se cuenta con datos de las respuestas recibidas del curso 22-23 y se continuaron en 23-24. La satisfacción con la formación recibida en el Centro y en la es positiva, pues las medias obtenidas sobre un máximo de 5 son 4,50 y 4,75 respectivamente.
--	---

